

La pandemia deja huella: Hombres en sana convivencia, cuidar hace la diferencia



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CONAPRED
CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR
LA DISCRIMINACIÓN



**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO**

La pandemia deja huella: Hombres en sana convivencia, cuidar hace la diferencia



Luis Gerardo Ayala Real y Elva Rivera Gómez
Coordinación

Isabella María Esquivel Ventura • Yair Maldonado Lezama
Oscar Iván Godínez Guzmán • Angélica Rodríguez Abad • Alejandra Salguero Velázquez
Hugo Everardo Rocha Pérez • Benno de Keijzer • Luis Jesús Sandoval Quintero
Marcela Eugenia Gándara Zepeda • Guadalupe Cortés Hernández
Beatriz Elba Schmuckler Scornik • Bruno Rubio Gutiérrez • Nelia Bojórquez Maza
Marcela Hernández Oropa • Geru Aparicio Aviña



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO**

Compilación y coordinación académica:

Luis Gerardo Ayala Real y Elva Rivera Gómez

Personas autoras:

Isabella María Esquivel Ventura, Yair Maldonado Lezama,
Oscar Iván Godínez Guzmán, Angélica Rodríguez Abad, Alejandra Salguero Velázquez,
Hugo Everardo Rocha Pérez, Benno de Keijzer, Luis Jesús Sandoval Quintero,
Marcela Eugenia Gándara Zepeda, Guadalupe Cortés Hernández,
Beatriz Elba Schmuckler Scornik, Bruno Rubio Gutiérrez, Nelia Bojórquez Maza,
Marcela Hernández Oropa y Geru Aparicio Aviña.

Coordinación de la publicación:

Norma Angélica Castro García y Adelina González Marín

Coordinación editorial y diseño: Génesis Ruiz Cota

Cuidado de la edición: Armando Rodríguez Briseño

Ilustración de portada: Guitte Hartog

Imagen y diseño de infografías: Tania Gabriela Soto Reyes y

Carlos Alejandro Martínez Páramo

Fotografía de infografías: Morel Luna Morales

Contenido de infografías: Félix Nava y Eduardo Olvera Rodríguez

Primera edición: diciembre de 2021.

D.R.© 2021. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

Londres 247, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc

C.P. 06600, Ciudad de México

D.R.© 2021. Universidad Autónoma de Querétaro

Centro Universitario, Cerro de las Campanas s/n, col. Las Campanas,

CP. 76010, Santiago de Querétaro, Qro.

ISBN Conapred: 978-607-8418-97-8

ISBN UAQ: 978-607-513-596-0

Se permite la reproducción total o parcial del material incluido en esta obra,
previa autorización por escrito de las instituciones.

AGRADECIMIENTO

Los cambios sociales y culturales, inclinados a favorecer entornos inclusivos, igualitarios y libres de cualquier discriminación para todas las personas, se han caracterizado por la unión de fuerzas y los vínculos creados entre las y los diferentes actores sociales. El logro de esta publicación y su contenido se une a este cúmulo de esfuerzos por lograr acercar y promover temas relevantes en nuestro país y en el mundo para generar políticas públicas en torno al cuidado y para favorecer otras masculinidades y concepciones de las paternidades, acordes con este mundo en igualdad y sin discriminación que nos ocupa.

Es por ello que el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y la Universidad Autónoma de Querétaro agradecen a quienes forman parte de la Red Nacional de Masculinidades, Cómplices por la Igualdad/MenEngage México, por su compromiso, reflexiones, ideas y seguimiento para hacer de esta publicación una realidad.

ÍNDICE

Presentación.....	9
Prólogo	11
Introducción	17
Capítulo I. Desde los hombres hasta el Estado: retos y oportunidades en el camino de la igualdad después de la pandemia	25
Capítulo II. Repensar la corresponsabilidad en el trabajo de cuidado y el trabajo doméstico entre mujeres y hombres.....	61
Capítulo III. Paternidad/es en la corresponsabilidad y el <i>buentrato</i> . Ciclo en línea “Cuidar es padre”	77
Capítulo IV. Por una salud mental y <i>buentrato</i> de los hombres que garantice el derecho a una vida libre de violencia	101
Capítulo V. Reflexiones sobre los diálogos corresponsables durante la campaña: “Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia”.....	117
Anexos	131
1. Por el bienestar y la paz de las masculinidades en el siglo XXI. Red de medios suman sus voces	131
2. Sumario de la Muestra Nacional Infantil y Juvenil “Mi papá y yo en la contingencia”	135
3. Identidad gráfica de la campaña: “Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia”	161
Perfiles	167

Mi papá y yo durante la contingencia

Jugar



autos

ver



celular

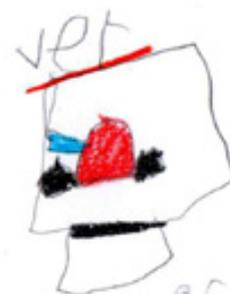


leer

4

años

Xalapa
Veracruz



televisión

armar

lego



Gael Enríquez Márquez

Mi papá y yo durante la contingencia

Gael Enríquez Márquez

4 años

Veracruz

PRESENTACIÓN



El año 2020 fue anfitrión de diversos hechos revolucionarios que seguramente formarán parte de la historia internacional. Sin embargo, no cabe duda de que experimentar la que quizá sea la mayor pandemia en el siglo XXI se convirtió en el eje principal sobre el cual se redefinió el trayecto de la actividad humana (procesos sociales, económicos, políticos, ambientales, tecnológicos) en una dinámica que tocó desde las esferas gubernamentales hasta la vida privada de cada una de las personas que habitamos el mundo.

La presencia del coronavirus trajo consigo, a través de su propagación internacional, incertidumbre y atacó de manera inmediata a la realidad, la llamada “normalidad” social que conocíamos antes de su llegada. A la par, fungió como un detonador crítico para evidenciar esas “otras realidades” que durante mucho tiempo habían permanecido como no vistas o silenciadas. El mundo empezó a preguntarse qué tan “normal” o deseable era toda aquella aparente normalidad que en gran medida había desdibujado la diversidad y la vida misma de muchas poblaciones.

“#QuédateEnCasa” fue el eslogan que el gobierno mexicano eligió para convertirse en el mensaje principal para todas las personas que habitamos y transitamos en este territorio, con el fin de evitar el contagio y la propagación de esta enfermedad. Sin embargo, de manera paralela a su implementación y a la puesta en marcha de acciones equivalentes en otras partes del mundo, comenzó a vislumbrarse, entre otras realidades, la todavía difícil interacción de los hombres con el hogar, los cuidados y las actividades domésticas, mismas que, de manera histórica y errónea, han sido consideradas como responsabilidad exclusiva de la mujer.

Basta consultar los últimos datos de la Encuesta Nacional sobre Discriminación (Enadis): una de cada cinco personas en nuestro país piensa que las mujeres deben ayudar más en las labores del hogar que los

hombres. Se mantiene la creencia en estereotipos y roles de género en los que ellas forman parte del espacio privado y reproductivo, mientras que las actividades de los hombres deben generarse prioritaria o únicamente en los espacios públicos.

La falta de este sentido de pertenencia a las actividades y el espacio del hogar fue para muchos hombres una realidad que han debido afrontar de manera inesperada e inmediata por la contingencia sanitaria. Sin embargo, esto también abrió la oportunidad para que muchos hombres y familias comenzaran a buscar nuevas formas internas de organización, responsabilidad y democratización, lo que genera la posibilidad de construir masculinidades positivas e, incluso, paternidades que parecían tan ajenas.

No se puede dejar de mencionar el papel fundamental que las mujeres y los movimientos feministas han representado para cuestionar estos mandatos que, de manera histórica, han señalado la masculinidad hegemónica para enfatizar la necesidad de su deconstrucción, eliminando aquellas prácticas que han generado una idea única de hombre en la que la violencia, la soledad y el uso de la fuerza son algunas de sus constantes. Fue precisamente en marzo de este histórico año de pandemia que miles de mujeres se volcaron a la calle en el llamado 8M para luego hacer paro en el Día Sin Mujeres del 9M a fin de denunciar justo estas realidades que desequilibran, violentan y discriminan. Cabe señalar que este estereotipo también lastima, con su mandato simbólico, a niños, jóvenes y adultos a quienes no se les da igual cabida si construyen su identidad y sus relaciones desde la no imposición, los cuidados cariñosos, el disfrute sensible y la corresponsabilidad gustosa en las labores domésticas y en el cuidar de otras personas como pares.

Con esta publicación, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) y la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) refuerzan su compromiso por generar una sociedad con igualdad sustantiva, en la que los estereotipos y prejuicios se desdibujen hasta ser menos importantes que la dignidad de cada persona. Este proceso de cambio, como se evidencia en estas páginas, será más sencillo si se trabaja en colaboración por un bien común (otra lección de la pandemia): personas, asociaciones civiles, academia, iniciativa privada y otras instancias gubernamentales comprometidas están llamadas a materializar esta transformación que nos debemos con urgencia como sociedad.

Irasema Yazmín Zavaleta Villalpando
Encargada del despacho de la Presidencia del
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

Margarita Teresa de Jesús García Gasca
Rectora
Universidad Autónoma de Querétaro

PRÓLOGO



La humanidad está viviendo un momento único, en medio de la globalización de una pandemia que nos confronta con el significado de cómo queremos vivir y cómo podemos reinstalar el deseo de vivir, como plantea Judith Butler, rearmar una vida vivible en estas nuevas condiciones (Federación Psicoanalítica de América Latina, 2020).

La consigna que recibimos de los gobiernos y de los cuerpos médicos para protegernos del virus, “quédate en casa”, fue recibida muy diferentemente por los hombres y por las mujeres. Estar en casa instala una interdependencia más evidente en la vida cotidiana que en la vida fuera de ésta, que a veces no se ve y no se siente, lo que no significa que no exista, significa que está naturalizada.

Algunas mujeres con una vida laboral remunerada muy activa sentimos, como la mayoría de los hombres, que las restricciones del afuera nos limitaban pero, a diferencia de ellos, vivimos la comodidad del encierro en un lugar que es nuestro. No tenemos que apropiarnos de un espacio nuevo. Los hombres que iniciaron la campaña Cómplices por la Igualdad sintieron que se ahogaban, como me planteaba uno de ellos, Gerardo Ayala, en una entrevista: “Nos sentimos como leones enjaulados”. En sus palabras, la campaña, que después pudo ser nombrada colectivamente como: #HombresenSanaConvivencia, fue una respuesta inmediata que le dio sentido al encierro al establecer una conexión con el afuera, de acuerdo con quienes lideran un movimiento que intenta resignificar los mandatos de la masculinidad hegemónica, como se lo proponen desde hace más de cinco décadas. Pero esta vez no se trataba ya de un diálogo sólo entre hombres sino de una revolución de las prácticas y los vínculos cotidianos.

Cuando yo decido entrar a la campaña tenía muy claro esta diferencia en la vida de los hombres y en nuestra propia vida, me refiero a las mujeres feministas y trabajadoras del mundo profesional y académico preocupadas por nuestra cotidianidad y por hacer la vida vivible para la humanidad. Las y los cómplices se plantearon: aseguremos la salud mental, el *buentrato* y la corresponsabilidad de los hombres mexicanos como parte de la transformación de las normas de género y la construcción de vínculos afectivos y de bienestar, con la finalidad de desarticular el modelo de masculinidad hegemónica que representa un factor de peso en el ejercicio de la violencia masculina.

Recibí con alegría esta disposición de los hombres que se multiplicaba e intensificaba con la campaña. Entré en Cómplices y me uní a lo que sentí como una fiesta del compromiso con los deseos de replantearse la autoridad y el privilegio, y tengo que mencionar que fue gracias a la inspiración de Hernando Hernández Nava, por su importante labor como gestor e impulsor, que decidí participar.

Como una fiesta de la creatividad, me pregunté mientras festejaba, a propósito del eslogan de la campaña: “En esta contingencia cuidar hace la diferencia”. ¿Con quién se están corresponsabilizando los hombres que quieren participar en el cuidado?, ¿quieren sanar su salud mental e instalar el *buentrato* con los otros y otras?, ¿ven ahora, con la pandemia, que cuidarse y cuidar no es una tarea sino un compromiso de vida constante, cotidiano, de minuto a minuto, mientras trabajamos en el afuera? Lo ven ahora, al mismo tiempo que las mujeres estamos en el trabajo, en la oficina, estamos pensando que tenemos que llevar al pediatra a “nuestro” hijo o hija porque ya es tiempo de las vacunas o que no compré la avena para el desayuno y que tengo que correr antes de que cierren los negocios cuando salgo de la oficina (ahora virtual).

Esa simultaneidad, de estar al mismo tiempo en los dos espacios en nuestro pensamiento, en la oficina y en el cuidado de los otros y otras, es un recurso emocional que las mujeres construimos a lo largo de nuestra historia de vida, que nos plantea constantemente la pregunta acerca de si podremos sostenerlo o si tendremos que posponer nuestros proyectos de trabajo —que disfrutamos— a cambio de la estabilidad emocional de nuestras hijas e hijos, de nuestras parejas, de la salud y el sostén de nuestros padres y madres, en una situación de mayor vulnerabilidad, ahora que son mayores, sabiendo que cuando eran jóvenes nos cuidaban y sostenían.

Me pregunto: esa capacidad y deseo de sostener a los otros y otras, ese poder reconocer sus deseos y necesidades en el minuto a minuto, ¿será un recurso que puedan construir los hombres? Ver y reconocer al otro y a la otra es un dispositivo de amor, del amor que no duele y que permite danzar acompañándonos.

Por ello entré a *Cómplices por la Igualdad* en medio de la pandemia, sintiendo quizás que es el momento en que podamos co-responsabilizarnos ahora que la realidad nos plantea un nuevo reto. Todas las personas nos vemos confinadas en una arena movediza que puede acogernos en su tibieza para ensayar maneras de compartir o para seguir hundiéndonos en la fractura de la desigualdad.

Para eso tenemos que vencer muchos obstáculos: nosotras, sabernos pasibles de abusos y abandonos, mientras nos hacemos cargo de cuidados que no implican privilegios, sino adecuaciones que nos subordinan y nos marginan en el mundo público. Los hombres, que tienen que salirse de la automática posesión de la verdad y del control, de la apropiación de los otros y otras en una carrera imparable para asegurarse que van a ganar y ascender.

¿Cómo sabremos si el intento de “controlar” su violencia no es una manera paternal de seguir protegiéndonos, sin replantearse su propia jerarquía y privilegio?, ¿cómo saldremos nosotras de un empoderamiento que nos autonomiza y nos defiende de los hombres, pero sin los hombres? Y los hombres, ¿cómo saldrán de un poder que les sigue otorgando privilegios, pero que nos sigue planteando, separadamente, conversaciones entre hombres y entre mujeres? Si no intentamos empezar a dialogar entre mujeres y hombres nunca sabremos si ese ejercicio de encuentro entre las personas diversas en sus identidades de géneros y cuerpos podrá llevar a acompañarnos y a compartir en igualdad. Ojalá podamos pensarnos en ese camino ya no como hombres y mujeres, sino como personas con cuerpos e identidades elegidas y construidas como propias, igualmente importantes, dignas y con derechos, con capacidades para vivirlos y con oportunidades garantizadas para lograrlos.

Esta campaña la sentimos como un camino sinuoso que nos plantea a los hombres y a las mujeres el intento de superar esos obstáculos inesperados cuando decimos discursivamente que nos queremos hacer corresponsables. La corresponsabilidad abarca el área central de los cuidados, pero para ello tenemos que compartir las decisiones en los diferentes vínculos de amor, donde sintamos que podemos vincularnos desde una autoridad horizontal en la que las decisiones son consensuadas y que importen de manera igualitaria los intereses y deseos de las niñas y niños, las personas adultas y mayores. Para eso tenemos que correr del adultocentrismo y superar muchos obstáculos emocionales, tanto hombres como mujeres. No nos planteamos nuevos mandatos que se transformen en una camisa de fuerza, sino entrar en un proceso autorreflexivo y dialogar sobre los miedos y expectativas que nos despierta este nuevo proceso.

Como parte de esta campaña, Francisco Cervantes nos convocó a Bruno Rubio y a mí a hablar de la democracia familiar y las masculinidades en este tiempo de pandemia y encerramiento en su programa

Masculinidades en Radio Hilal. Bruno habló de sus miedos de dejar los patrones de la masculinidad con los que creció. “¿Quién soy ahora? —se preguntaba—, ¿si abro mis vulnerabilidades y mis miedos ante los otros y las otras y ya no soy respetado como el hombre que tiene el control de los vínculos, que propone los caminos a seguir, que siempre tiene la verdad y que por eso ocupa la jefatura del grupo familiar? Ya no soy el hombre que aprendí a ser, ¿cómo es ser un hombre que puede dudar, mostrar sus ambivalencias, que está en la casa mucho más tiempo del acostumbrado y que siente que está desaprovechando el tiempo porque está perdiendo espacios en el mundo público?”

Yo hablé de la dificultad de confiar y abrir en el diálogo mis miedos a ser abandonada, a ser víctima de infidelidades, a no ser respetada y escuchada como persona cuyas propuestas, opiniones y decisiones tienen el mismo valor que las de mi pareja. Mi vida, como mujer de más de 70 años, feminista y heterosexual, tiene las marcas de haber aprendido a saber detectar mi deseo, pero no para abrirlo ingenuamente a una pareja. Aprendí en mi trayectoria feminista a poner límites claros para no sufrir otra vez abusos y malentendidos. Me acordé, además, de una entrevista realizada a Isabel Allende en la que planteó que los hombres de nuestra generación ya no tienen posibilidad de transformarse.

Creo que esta campaña nos ha hablado quizás de otra perspectiva, de que hay hombres de la generación que tiene cincuenta años de edad y mayores que quieren abandonar patrones de la masculinidad hegemónica porque las experiencias vividas los hizo sentirse impotentes ante el alejamiento y la pérdida de parejas e hijos por no haber podido sostener en su momento un compromiso afectivo que les haya permitido ver y escuchar las múltiples voces de su historia, inclusive de no haber podido abandonar patrones de violencia. Nos habla también de infinidad de hombres y mujeres jóvenes que están ensayando ya nuevas maneras del amor, que no se quedan entrampados en el amor de pareja tradicional.

La campaña nos ha planteado, entonces, la posibilidad de encontrar hombres que tengan el valor, en palabras de Bruno, de escuchar las otras voces y de abandonar el personaje que nos produjo confort, pero que nos hizo tanto mal a nosotros y a los otros y otras.

Pero no nos quedemos en el azote, nos decía Bruno. No somos víctimas, somos coautores de nuestra masculinidad. Francisco nos recordaba una metáfora: ¿qué planta cae primero en un huracán? La más rígida, la palmera, mientras que el bambú y las plantas más flexibles siguen en pie. ¿Cuál es el camino entonces que podemos recorrer para llegar a acuerdos que no sabemos a qué arreglos nos van a llevar?

Queremos creer que esta campaña permitió iniciar diálogos entre hombres y mujeres para ensayar res-

ponsabilidades compartidas en el cuidado y la co-construcción de vínculos, buscando nuevos arreglos creativos que nos faciliten un mundo vivible para todas las personas diversas.

Para ello, queremos cuidar que los diálogos sean posibilitadores de arreglos inesperados, que no estén basados en el control y el poder de alguna de las personas dialogantes. Si los diálogos son generativos, como plantea Schnitman (2017), nos pueden llevar a ensayos de nuevos arreglos, inéditos, que aún no sabemos cuáles son.

Debemos estar abiertos y abiertas a lo inesperado si queremos abandonar los mandatos que nos ahogaron. Para ello, es necesario comenzar un proceso que puede iniciar con una confesión de miedos, mientras nos escuchamos como nunca lo hemos hecho para hacernos responsables de lo que vamos a ir co-construyendo y, al mismo tiempo, ir desarrollando una reflexión sobre los mandatos que queremos abandonar y los costos y la pérdida de privilegios que van a tener que enfrentar los hombres (y, por qué no, también de los beneficios que dichos cambios implicarán en su momento). Para eso, tendremos que ser valientes, como decía Bruno, y estar dispuestos y dispuestas a saber que el camino es impredecible, pero que, si no lo emprendemos en conjunto, no habrá igualdad posible.

Beatriz Elba Schmukler

Referencias

- FEDERACIÓN PSICOANALÍTICA DE AMÉRICA LATINA (2020). Judith Butler: Cómo pensar una vida vivible para todos (video). *Fepal*, 31 de mayo. <<http://www.fepal.org/es/judith-butler-como-pensar-una-vida-vivable-para-todos/>> [Consulta: 22 de septiembre, 2020]
- SCHNITMAN, DORA FRIED (2017). *Diálogos para la transformación: desarrollo de proyectos e investigación generativa orientados a la construcción de futuros en Iberoamérica*. Ohio: Taos Institute.

El primer lugar para el mejor papá del mundo



El primer lugar para el mejor papá del mundo

Isabella Yamel Atilano Bautista

8 años

Ciudad de México



INTRODUCCIÓN

La obra intitulada *La pandemia deja huella. Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia* nos remite a pensar a los hombres como sujetos de género, en forma activa, autocrítica y participativa en las grandes transformaciones sociales y culturales que vive nuestro país, a raíz del empuje, fuerza y exigencia de los diversos movimientos feministas que se expresan cotidianamente en el ámbito público, académico y social a lo largo y ancho de nuestro territorio y de toda Latinoamérica.

¿Por qué es importante trabajar con los hombres?

En los últimos 30 años, hemos sido testigos y actores directos de un ejercicio personal y colectivo que cuestiona, interpela y se distancia de formas de vivir y expresar la hombría, en una búsqueda intensa por desafiar los roles, el ejercicio del poder, la autoridad y el lugar que ocupamos en las diversas formas de violencia hacia niñas, niños, mujeres, así como la propia violencia entre hombres.

Es en este contexto que la emergencia de los estudios de género de los hombres y las masculinidades ofrece una gama de oportunidades para trascender el limitado papel autoritario, patriarcal, discriminador y violento al que son confinados los hombres, sin permitir rebasar el límite de todo aquello que se considera femenino.

La justicia social, el respeto a los derechos humanos, la erradicación de las violencias y las desigualdades no serán una realidad para la sociedad y sus diversos pueblos mientras se sigan reproduciendo, a través de la cultura, los medios de comunicación, los gobiernos y sus instituciones, las pautas de dominio del género masculino.

Las personas, colectivos, organizaciones e instituciones que conformamos la Red Nacional de Masculinidades, Cómplices por la Igualdad / MenEngage México, lo sabemos muy bien, razón por la que hemos decidido plantearnos, además del trabajo educativo que hacemos cotidianamente a través de cursos, talleres, conferencias, seminarios, estudios e investigaciones de tipo académico, participar públicamente de manera organizada en el ejercicio de la incidencia política alrededor del tema que nos convoca.

Es por ese motivo que hoy presentamos, a través de esta propuesta editorial, realizada con el apoyo y colaboración del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) y la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), cinco artículos y un anexo redactados por mujeres y hombres, activistas y académicas, que muestran y dimensionan los alcances de revisar críticamente las maneras en que nos relacionamos hombres y mujeres en la vida cotidiana y en las relaciones sociales, en el contexto de la pandemia de COVID-19 en México.

Este libro, producto de la campaña impulsada por la Red de Cómplices titulada “Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia”, nos muestra con claridad la pertinencia de desarrollar acciones, programas, actividades y políticas públicas diseñadas con un enfoque de género y masculinidades para poder incidir en la transformación profunda del Estado mexicano.

Es evidente que dicha transformación es imposible hacerla solos y solas, se requiere del concurso, apoyo y colaboración de los gobiernos y el trabajo interinstitucional, medios de comunicación, la confluencia de centros de estudios y universidades, empresas y todos los movimientos sociales que conforman el panorama político de nuestro país, con el propósito de generar un diálogo nacional por la igualdad sustantiva, la justicia social y la erradicación de todas las formas de discriminación y violencias.

La obra inicia con el capítulo I, titulado “Desde los hombres hasta el Estado: retos y oportunidades en el camino de la igualdad después de la pandemia”, de la autoría de Isabella Esquivel Ventura y Yair Maldonado Lezama. El texto retoma los esfuerzos de incidencia pública y política de Cómplices por la Igualdad, a través de la campaña nacional “Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia”, a fin de ejemplificar la importancia y utilidad de los procesos de incidencia en la búsqueda por cimbrar y

transformar el sistema e instituciones patriarcales, sobre todo aquellas que toman decisiones relacionadas con el futuro político y social del país.

Refiere que, si bien esta campaña se configuró como una estrategia de comunicación dirigida a los hombres para promover su salud mental, *buentrato* y corresponsabilidad en los hogares durante la contingencia sanitaria por COVID-19, se articula con aquella iniciada en años previos en torno a la “Agenda Suma por la Igualdad: propuestas de agenda pública para implicar a los hombres en la igualdad de género”. Gracias a la campaña, identificamos que la pandemia por COVID-19 plantea retos importantes a todas las instancias y actores públicos para terminar con las desigualdades, discriminaciones y violencias vinculadas con la masculinidad hegemónica en México, que forma parte de las causas estructurales de estos problemas, pero que antecede al contexto de la emergencia sanitaria y la trascenderá.

En el capítulo II, “Repensar la corresponsabilidad en el trabajo de cuidado y el trabajo doméstico entre mujeres y hombres”, Oscar Iván Godínez Guzmán y Angélica Rodríguez Abad nos hablan de cómo el confinamiento presentado por la pandemia de COVID-19 ha sido un referente coyuntural que impactó directamente en todas y cada una de las esferas de la vida de las personas. Se desdibujaron los espacios públicos y privados que por tanto tiempo se habían considerado contrapuestos, arraigados en el imaginario colectivo desde una visión sexogenérica que conllevó a desigualdades en las relaciones personales. Durante esta contingencia sanitaria, se incrementaron las tensiones en casa, las violencias masculinas y las desigualdades y se hizo aún más evidente las brechas de género, siendo las mujeres quienes dedican más tiempo al trabajo de cuidados, de crianza y doméstico ante el escaso involucramiento de los hombres.

Nos hablan también de cómo la campaña nacional “Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia” posicionó el tema de la corresponsabilidad en el hogar y lo conceptualizó como un derecho que deben asumir todas las personas sobre el cuidado, la crianza y el trabajo no remunerado. El objetivo fue nombrar las desigualdades y avanzar desde una visión crítica sobre la idealización en el reparto de actividades que han asumido que éstas deberían ser al 50/50 entre mujeres y hombres. La realidad dista mucho más allá de sostener esa visión romántica de la corresponsabilidad, por lo que es necesario conocer, desde las propias narrativas y discursos, el papel que los varones asumen en su participación en el espacio doméstico.

En el capítulo III, “Paternidad/es en la corresponsabilidad y el *buentrato*. Ciclo en línea ‘Cuidar es padre’”, Alejandra Salguero Velázquez, Hugo Rocha Pérez, Benno de Keijzer, Luis Jesús Sandoval Quintero, Angélica Rodríguez Abad, Marcela Eugenia Gándara Zepeda y Guadalupe Cortés Hernández incorporan

el análisis sobre las reflexiones y aportaciones en torno a las paternidades, su posibilidad de construcción en la corresponsabilidad y el *buentrato*. Un tema que convoca a la participación desde diferentes sectores sociales, institucionales, laborales y familiares, resultando de gran importancia en el marco de la campaña nacional “Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia”, convocada por la Red Nacional de Masculinidades, Cómplices por la Igualdad, y concretándose a través del ciclo “Cuidar es padre: hombres por la corresponsabilidad y el buen trato en las familias”. Los temas que se abordan son los siguientes: la democratización de las relaciones familiares a partir del *buentrato*; cómo lleva mi papá su ser padre; paternidades: el sector empleador factor indispensable para la conciliación con corresponsabilidad; los hombres, la salud y la paternidad; la paternidad en la vejez, la discapacidad y la migración. Asimismo, se aborda el diálogo intergeneracional y la selección de programas de corresponsabilidad y paternidad. A manera de conclusión, las autoras y autores plantean que las paternidades igualitarias resultan fundamentales en la construcción de masculinidades respetuosas, cercanas y compartidas desde lo cotidiano, sobre todo en periodos de confinamiento como el que estamos viviendo por la pandemia de COVID-19.

En el capítulo IV, “Por una salud mental y *buentrato* de los hombres que garantice el derecho a una vida libre de violencia”, Luis Jesús Sandoval Quintero y Marcela Eugenia Gándara Zepeda nos comparten la definición de salud mental propuesta por la Organización Mundial de la Salud (oms), que incluye el término de *bienestar*, sin que éste quede claramente establecido, lo que permite que la definición tenga un alcance global, dialogando con los mandatos sociales que actualmente se identifican para hombres, por un lado, y para mujeres, por otro. En el caso de los hombres, éstos reciben mensajes que los llevan a distanciarse de sus emociones y a no poder identificar claramente lo que sienten, también a tener que soportar violencias para poder formar parte de un grupo y considerar que ésa es una característica que produce reconocimiento; además, se les señala que realizar actividades que impliquen ponerse en riesgo es una forma de mostrar y demostrar su hombría. Ahora bien, desde un modelo de atención de la salud mental a partir de factores de riesgo / protección, podemos identificar que esos mandatos conllevan el riesgo de generar indicadores de algunos trastornos, por lo que se requiere modificar esos mandatos machistas para favorecer una estructuración social de la masculinidad menos patológica y exigente, para lograr formar personas más conscientes de su valor como seres humanos, sin tener que demostrarle a nadie que los merecen, ya que esta demostración generalmente es por la vía de la violencia. Esto permitirá favorecer una relación con su entorno, más respetuosa y de mutuo cuidado, con lo que se abre el camino a una vida libre de violencia.

En el capítulo V, “Reflexiones sobre los diálogos corresponsables durante la campaña ‘Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia’”, Beatriz Elba Schmukler, Marcela Eugenia Gándara Zepeda, Bruno Rubio Gutiérrez, Nelia Bojórquez Maza, Marcela Hernández Oropa y Geru Aparicio Aviña nos sitúan en la necesidad de desarrollar una narrativa que oriente hacia formas que llaman diálogos corresponsables entre mujeres y hombres, como herencia de los trabajos sobre la democratización de las relaciones familiares, enfoque desarrollado por Beatriz Schmukler en el año 2000.

El colectivo considera que la igualdad tiene que ver con la manera como nos pensamos, las narrativas que nos contamos sobre nuestras historias de vida, la manera como nos hablamos y vamos co-construyéndonos con las otras y los otros. Y es así como nos llevan de la mano, compartiendo algunos diálogos que reflejan un proceso de reflexión tendiente a descubrir nuestros malestares con aquellos vínculos de género que fuimos construyendo a lo largo de nuestras vidas y que fuimos viviendo como naturales e inamovibles, en un proceso de descubrimiento de los malestares y, a la vez, una visión crítica que nos habilita la posibilidad de construir alternativas de transformación.

Asimismo, nos comparten su proceso de trabajo colectivo a partir de sus propias experiencias de borrón y cuenta nueva, que al final les satisfacían y entusiasmaban. Descubrirse cambiantes, abiertas a las posibilidades que se generaban, a los desafíos que el recurso del diálogo entre ellas y él, Bruno, el único hombre en el grupo, les presentaba.

A manera de conclusión nos comentan que la creación de diálogos las y los invitaba a la escucha y a la acción, para cerrar compartiendo su experiencia personal de haber participado en este creativo ejercicio de comunicación.

Por último, pero no menos importante, en forma de anexo se incluye un texto que relata cómo, a lo largo de la historia del colectivo Cómplices por la Igualdad, se fue fortaleciendo una red de radiodifusoras de amplitud modulada, frecuencia modulada y en línea que ha realizado trabajos en equipo en diferentes momentos durante los últimos 10 años; sin embargo, es preciso destacar que nunca trabajaron tan estrechamente como ocurrió durante la campaña “Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia”. Los trabajos realizados por cada uno de estos medios propagaron la información que se generó en diversos foros virtuales a niveles nacional e internacional y el resultado obtenido en las redes sociales muestra que esta experiencia lograda por compañeras y compañeros ha sentado ya un precedente de la trascendencia que tienen estos temas en el siglo XXI.

Los medios de comunicación son vitales en la construcción de caminos para el bienestar y la paz, por eso quien ejerce el periodismo tiene la obligación de informar a la sociedad con precisión y claridad, no solamente con estadísticas y de una forma deshumanizada. El derecho a la información es esto: devolver a la sociedad el conocimiento que obtenemos a través de la investigación y los diversos formatos periodísticos para que sus ideas tomen forma y puedan construir opiniones, sacar sus propias conclusiones. Asimismo, como segundo anexo, se entrega al público un sumario de la Muestra Nacional Infantil y Juvenil “Mi papá y yo en la contingencia”.

Finalmente, desde la Red Nacional de Masculinidades, Cómplices por la Igualdad, reconocemos en esta publicación el cierre y paso a una nueva etapa en la que reactivaremos nuestro quehacer de incidencia pública, articulando y potenciando los esfuerzos realizados antes y durante la campaña por las diversas personas y organizaciones que trabajamos con hombres desde el enfoque de género y masculinidades.

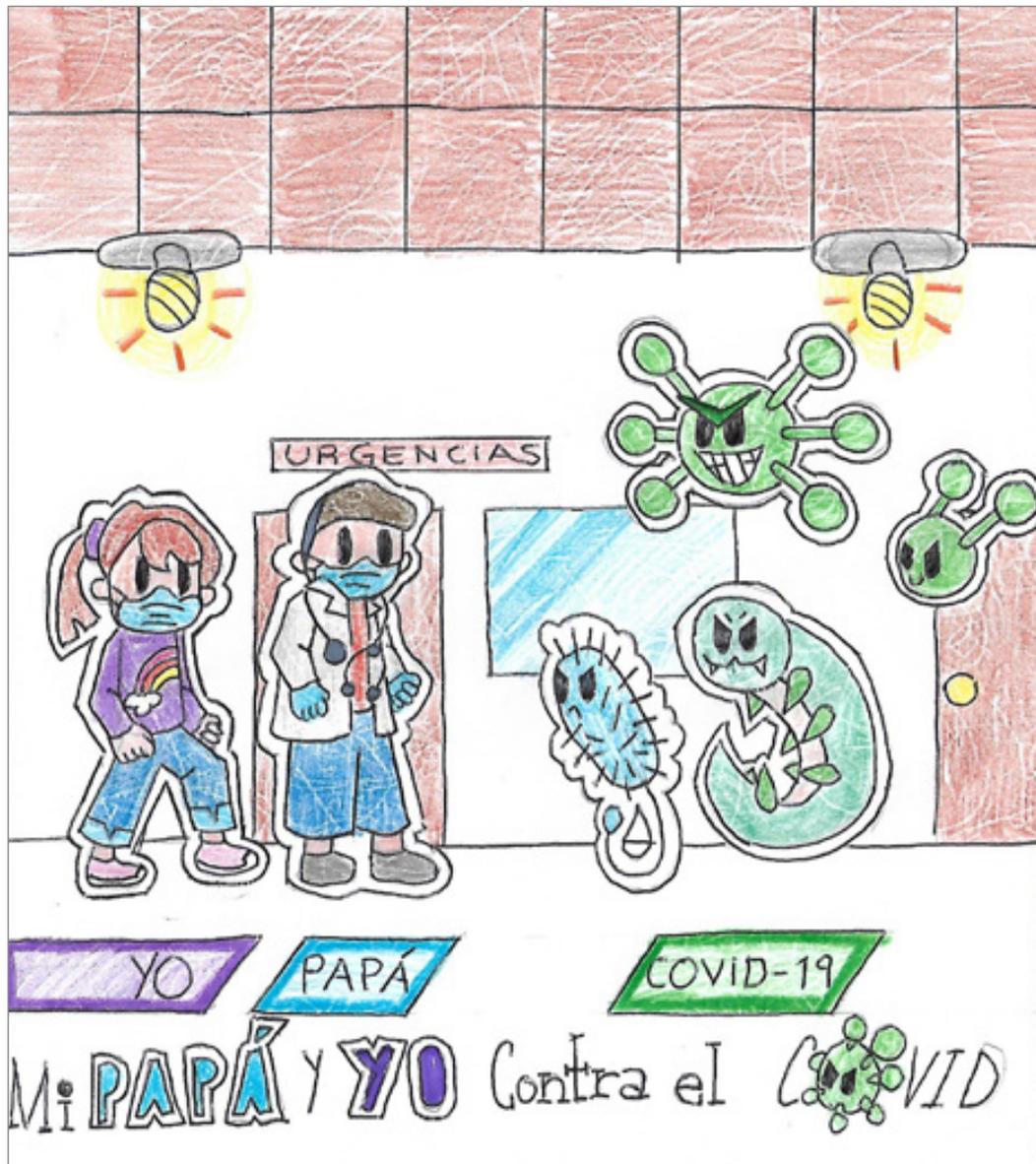
Esta campaña fue posible gracias al compromiso colectivo y trabajo voluntario de personas y organizaciones que colaboraron desde diferentes espacios y en diferentes formas, que brindaron sus conocimientos, tiempo, energía y respaldo profesional e institucional, ya sea compartiendo y enriqueciendo los materiales, o bien organizando eventos y difundiéndolos en sus medios.

El equipo amplio que la hizo posible estuvo compuesto en su mayoría por integrantes de la Red Cómplices por la Igualdad, pero también fue enriquecido con la participación de profesionales, ciudadanas y ciudadanos que brindaron su experiencia profesional, su entusiasmo colaborativo y su sensibilidad, con la finalidad de sumar al esfuerzo colectivo que compartimos necesario y urgente. El apoyo proporcionado por la Red Regional MenEngage Latinoamérica fue motivador, ya que a través de los recursos del programa 2020 para redes de país fue posible la producción de actividades específicas de la campaña, como la gestión operativa, algunos materiales narrativos y de audio y la sistematización y documentación de la campaña.

También, durante la campaña, contamos con diversas adhesiones que, sin duda, han representado una importante oportunidad para ampliar los mensajes y articular otros esfuerzos. Sumamos alrededor de 100 adhesiones institucionales desde diferentes estados del país y la región latinoamericana: instituciones públicas nacionales, estatales y municipales, incluyendo instancias de las mujeres de diversos estados y municipios; representantes del Poder Legislativo y Judicial a niveles federal y local; universidades públicas y privadas; organizaciones de la sociedad civil y alrededor de 65 adhesiones individuales, con los siguientes perfiles: psicólogas, psicólogos, psicoanalistas, psicoterapeutas, sexólogas/os, servidoras y servidores públicos,

operadoras/es del 911, trabajadoras y trabajadores sociales, estudiantes, docentes, educadoras/es, catedráticas/os, investigadoras/es, académicas/os, abogadas y abogados, activistas, promotoras/es, orientadoras/es, antropólogas y médicas, personas empleadas, consultoras y proveedoras de servicios profesionales. A todas las personas, organizaciones, instituciones, muchas gracias por su colaboración.

Luis Gerardo Ayala Real y Elva Rivera Gómez



PREGUNTAS ♡
 ¿Qué hace especial tu papá en estos días de contingencia?

Aparte de ser protector conmigo, también protege a los demás por su oficio (médico).

¿En qué te pareces a él?

Que siempre nos gusta ayudar a los demás.

¿Quieres ser como él cuando crezcas?

Claro que sí.

DATOS ✎

Nombre:
 Alejandra Antonia,
 Marabel Marroquín

Edad: 11 años

Entidad:
 Estado de México

Localidad:
 Los Heroes Tecamac II



Mi papá y yo contra el COVID
 Alejandra Antonia Marabel Marroquín
 11 años
 Estado de México

Desde los hombres hasta el Estado: retos y oportunidades en el camino de la igualdad después de la pandemia

Isabella M. Esquivel Ventura y Yair Maldonado Lezama

Introducción

El año 2020 ha representado a nivel mundial un contexto complejo e histórico marcado por la pandemia de COVID-19. Sin embargo, la emergencia sanitaria global no ha sido el único elemento de la realidad que resulta retador a partir de ahora, sino que confluye y redimensiona otras problemáticas sociales que han existido y persistido desde antes. Éste es el caso de las desigualdades, discriminaciones y violencias basadas en el género que vivimos en México y, prácticamente, en todo el mundo, entre las cuales destacan —tan sólo como punta del iceberg— la violencia feminicida ejercida contra las mujeres y las niñas en nuestro país, que desde 2019 alcanza ya un promedio de diez asesinatos de mujeres al día, cifra que lamentablemente va en aumento y con un muy alto nivel de impunidad.

Este panorama ha sido motivo de múltiples movilizaciones sociales de grupos de mujeres, feministas y personas defensoras de derechos humanos, que van creciendo día con día al ritmo que también lo hacen estos problemas. Antes del inicio de la pandemia, el 8 de marzo de 2020, tuvo lugar la marcha y manifestaciones de mujeres alrededor del mundo en conmemoración del Día Internacional de las Mujeres y, al día siguiente, en México se sumó un paro nacional de mujeres que, por primera vez, ocasionó que de manera más amplia, en diversos espacios de la vida cotidiana, se hiciera notar su ausencia como representación simbólica

de la desaparición y asesinato de las mujeres en nuestro país. De esta forma, se comenzó paralelamente a generar mayor resonancia en la necesidad de poner atención a la respuesta y responsabilidad de los hombres, ya que, por ejemplo, en esos dos días se puso en evidencia que por el sólo hecho de plantear la idea del paro por parte de las mujeres, se activaron las resistencias y obstáculos del patriarcado. Asimismo, en los múltiples espacios destinados cada año a hablar sobre los derechos de las mujeres, en 2020 se abordaron además las masculinidades en los hombres y su papel en la agenda de las mujeres a fin de identificar cómo trabajar con ellos para hacer frente a las demandas que se exigen en las movilizaciones y muchos otros esfuerzos de las mujeres por ser reconocidas, respetadas y valoradas, con pleno goce de derechos humanos y acceso a oportunidades.

Desde siempre, los movimientos feministas y de mujeres se han esforzado por la visibilización y la erradicación de todas las formas de desigualdad, discriminación y violencia contra ellas que tienen lugar en el patriarcado, al ser éste la estructura sociohistórica que articula estas opresiones a partir de una división y jerarquización de la diferencia sexual. Sin embargo, en todo este tiempo poco se había profundizado colectiva, generalizada y públicamente sobre una de las premisas fundamentales de los movimientos: para trascender cualquier forma de opresión contra las mujeres, se requiere del cuestionamiento de la masculinidad en los hombres y por los propios hombres, ya que el mandato social tradicional les implica prácticas de poder y violencia contra sus propios cuerpos, contra el cuerpo de las mujeres y contra las experiencias alejadas de la masculinidad hegemónica.

Desde la desigualdad en los salarios hasta los feminicidios, la masculinidad tradicional en los hombres es el común denominador de los problemas que integran la agenda de género y, gracias a los desarrollos teóricos y prácticos, sabemos actualmente que esa masculinidad es también una causa importante de otros problemas sociales que no se han reconocido con suficiente énfasis y difusión, como son las violencias del Estado, los conflictos armados, la delincuencia y el narcotráfico, además de las afectaciones que conlleva esa masculinidad hegemónica para niñas, niños y adolescentes.

Gracias a la convocatoria de un Día Sin Mujeres del año 2020 es que estamos llegando a un punto social importante para la reflexión colectiva de los hombres acerca de su papel y responsabilidad en los problemas de desigualdades, discriminaciones y violencias contra las mujeres y de todos los grupos que integramos nuestra sociedad.

Si bien el trabajo con hombres tiene un trayecto importante en México y América Latina en términos de desarrollo en el tiempo y ampliación del número de personas y organizaciones que se dedican a ello

desde múltiples espacios interdisciplinarios, también es cierto que no se había colocado el foco de atención de manera amplia en los hombres y su propia reflexión sobre su papel a partir de cuestionar la masculinidad hegemónica que prevalece.

En este sentido, y en continuidad al trayecto reciente que se ha ido configurando en el marco de la movilización social de las mujeres, feministas y personas defensoras de los derechos humanos, es que el presente capítulo tiene por objetivo explicar cómo es que los esfuerzos de incidencia pública y política de la red de masculinidades en México *Cómplices por la Igualdad*¹ adscrita a la Alianza Global MenEngage, y particularmente la campaña nacional “Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia”, lanzada en mayo de 2020, se suman a los muchos otros esfuerzos existentes en el país por la igualdad sustantiva y los derechos humanos, planteando la importancia y utilidad de los procesos de incidencia en la búsqueda por cimbrar y transformar el sistema e instituciones patriarcales, dialogando entre quienes toman decisiones del futuro político y social del país.

En este planteamiento, se reconoce también que, en el largo proceso que implica la incorporación del enfoque de género y las masculinidades en la agenda pública y las políticas de igualdad, es necesario retomar los aprendizajes que se tienen del trabajo con hombres realizado en los múltiples espacios multidisciplinarios que existen hasta la fecha, a fin de mantener la orientación de estos esfuerzos hacia el adelanto de las mujeres, el pleno ejercicio de sus derechos humanos y el encuadre en los feminismos, así como evitar la simulación de los hombres, la reconfiguración de nuevas formas del machismo y la revictimización de mujeres, niñas y cualquier grupo o persona víctima de las violencias masculinas.

Esta campaña tuvo diversas motivaciones: la trayectoria histórica del trabajo con hombres y las masculinidades, los esfuerzos previos de incidencia realizados por la Red de *Cómplices por la Igualdad* y otros espacios y el contexto reciente de las movilizaciones sociales de las mujeres, pero, sobre todo, fue propiciada por la preocupación ante el particular contexto de la pandemia por COVID-19, que a nivel global recrudeció las desigualdades entre mujeres y hombres y aumentó las situaciones de violencia masculina durante el

¹ La red de masculinidades *Cómplices por la Igualdad* es un colectivo conformado por organizaciones y personas pertenecientes principalmente a la sociedad civil e instituciones académicas, con el propósito de incidir a favor de la igualdad de género, el ejercicio de los derechos humanos y la justicia social mediante la participación de los hombres, en el marco de la Alianza Global MenEngage. Para más información, véase: <<http://menengage.org>>, <<http://www.redmasculinidadeslac.org>>, <<http://complices.org.mx>> y <<https://www.facebook.com/ComplicesPorLaIgualdad>>.

confinamiento. En este sentido, en una primera parte se explica el proceso de la campaña con sus antecedentes y características, mientras que en la segunda parte se profundiza en el papel que tiene la incidencia pública y política para potenciar los esfuerzos existentes que apuestan al cambio social desde y con la responsabilidad y participación de los hombres.

A partir de esta campaña, se identificó que la pandemia por COVID-19 plantea retos importantes a todas las instancias y actores públicos para terminar con las desigualdades, discriminaciones y violencias vinculadas con la masculinidad hegemónica en México, en tanto que ésta forma parte de sus causas estructurales que, a su vez, antecede al contexto de la emergencia sanitaria y la trascenderá. Por ello, se hace necesario articular estos retos surgidos en la pandemia con aquellos que ya existían y que, precisamente, las mujeres, como colectivo histórico, han planteado y demandado sin el eco suficiente y las respuestas esperadas. Aprovecharemos este capítulo para retomar puntos importantes ya planteados en la Agenda Suma por la Igualdad² —una herramienta de incidencia previa.

La campaña “Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia”, una experiencia de comunicación e incidencia

El 14 de mayo de 2020 fue lanzada de manera virtual la campaña nacional “Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia”, como una estrategia comunicativa con el objetivo de hacer un llamado colectivo a los hombres mexicanos a procurar su salud mental, su corresponsabilidad y *buentrato*, como parte de la transformación de las normas de género y la construcción de vínculos afectivos y de bienestar que se necesitan generar con y en los hombres para desarticular el modelo de masculinidad hegemónica que, hasta nuestros días, representa un factor de peso en el ejercicio de la violencia masculina (Cómplices por la Igualdad, 2020a).

² Para más información sobre la Agenda Suma por la Igualdad, véase más adelante el apartado “Los retos del trabajo con hombres y las masculinidades durante y después de la pandemia: la Agenda Suma, una agenda pendiente”.

La campaña fue diseñada, lanzada y promovida por la red de masculinidades Cómplices por la Igualdad, la cual consideró, como parte de la estrategia comunicativa, una invitación a autoridades, organizaciones y personas interesadas en sumar voluntades y capacidades para ampliar el llamado de la campaña y los mensajes propositivos de ésta, orientados a motivar la reflexión sobre la manera en que los hombres viven sus masculinidades durante el periodo de contingencia sanitaria. Esta propuesta representó un compromiso voluntario y colaborativo de las y los integrantes de la Red Cómplices por la Igualdad y las alianzas logradas que adoptaron la campaña, y el compromiso particular de la Red consistió en recopilar contenidos desarrollados por colectivos y organizaciones involucrados en estos temas para darlos a conocer, así como generar otros nuevos para su difusión, con la posibilidad de hacer materiales en conjunto con las y los adherentes de la misma.

Las formas en que las personas y organizaciones adherentes participaron en la campaña fueron muy diversas (Cómplices por la Igualdad, 2020a):

- Suscribir y difundir la campaña nacional bajo el lema “Hombres en sana convivencia”, orientada a la promoción de la salud mental y corresponsabilidad de los hombres, y la prevención de la violencia masculina durante la emergencia sanitaria. Cabe señalar que este lema fue retomado de la campaña “Sana convivencia”, iniciada por la Secretaría de Igualdad de Género del estado de Chiapas, en la que se planteó la necesidad de complementar la Jornada Nacional de Sana Distancia, indicada por las autoridades sanitarias federales (Secretaría de Igualdad de Género, 2020).
- Difundir información sobre la responsabilidad de la violencia masculina durante el periodo de emergencia sanitaria y sobre los servicios ofrecidos desde gobiernos y organizaciones sociales dirigidos a los hombres que ejercen violencia o requieren apoyo psicológico.
- Fortalecer y difundir los espacios de atención y formación virtual sobre la salud mental, corresponsabilidad y no violencia masculina que se ofrecen desde la sociedad civil e instancias gubernamentales.
- Generar espacios de diálogo virtual para articular acciones con quienes se sumen a las actividades de esta campaña nacional en materia de salud mental y corresponsabilidad de los hombres, así como en prevención de la violencia hacia las mujeres, niñas y niños durante la emergencia sanitaria.

Las motivaciones de esta campaña fueron múltiples, pero, sin duda, el aumento de la violencia contra las mujeres que se estaba dando a conocer desde el inicio de la emergencia sanitaria fue determinante para activar de manera específica la suma de esfuerzos dentro de la Red de Cómplices por la Igualdad y en todos los espacios posibles.

De antemano, la emergencia sanitaria por la pandemia de COVID-19 había manifestado desde un inicio diversos problemas sociales en todos los países, que por una parte se referían a cuestiones de salud, pero por la otra se mencionaba a otras epidemias, como es la violencia contra las mujeres y las niñas. El Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Antonio Guterres, hizo un llamado amplio a todos los países el 6 de abril de 2020 para lograr la paz en los hogares de todo el mundo ante el aumento de la violencia de género durante el periodo de confinamiento e instó a todos los gobiernos a que la prevención y la reparación en los casos de violencia contra las mujeres fuera una parte vital de sus planes nacionales de respuesta contra COVID-19 (ONU Mujeres México, 2020).

De igual forma, en México, desde el inicio de la emergencia sanitaria, diversas activistas, especialistas y columnistas de opinión advertían que la violencia machista estaría conjuntándose con la crisis de salud pública. Tan sólo la Red Nacional de Refugios dio a conocer que del 17 de marzo al 20 de abril de 2020 las llamadas de auxilio de mujeres aumentaron en 80%, de las cuales el 44% se concentraban en la Ciudad de México y el Estado de México (Expansión Política, 2020). Esto significa, en algunas estimaciones a partir de los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que 155 mujeres pidieron auxilio cada hora por violencia en sus hogares (Mendoza, 2020).

Asimismo, el Grupo Plural de Igualdad Sustantiva de la Cámara de Diputadas y Diputados emitió el 27 de marzo de ese mismo año un pronunciamiento conjunto ante contingencia por COVID-19 para exhortar a las autoridades federales y locales a establecer mecanismos a favor de niñas, adolescentes y mujeres, entre los cuales se incluía contar con políticas dentro de las empresas, instituciones y organizaciones para que las mujeres y los hombres puedan hacerse cargo de sus hijas e hijos a partir del cierre de escuelas en corresponsabilidad (Cámara de Diputados, 2020). Como complemento a esto, el mismo día la titular del Instituto Nacional de las Mujeres lanzó un llamado a los hombres a sumarse a las labores domésticas y de cuidado que actualmente recaen en las mujeres, reconociendo que existen estudios que muestran que los hombres que así lo hacen son menos violentos, por lo que las tareas de la casa “también son una forma de reducir la violencia contra las mujeres” (Aguilar, 2020).

Desde el llamado del Secretario General de la ONU, se planteó la necesidad de aumentar las inversiones en los servicios en línea y el apoyo a las organizaciones de la sociedad civil para asegurarse de garantizar el acceso a la justicia de mujeres y niñas por la violencia ejercida en su contra, lo cual implica, necesariamente, considerar servicios dirigidos a los hombres que ejercen violencia y medidas de tipo judicial, como las medidas de protección y restricción para salvaguardar la vida de las víctimas (ONU Mujeres México, 2020).

De igual forma, la Organización Mundial de la Salud (OMS) se sumó al llamado del Secretario General de la ONU e instó a los países a mantener como “esenciales” los servicios para víctimas de violencia de género durante la respuesta a la pandemia del coronavirus (Europa Press, 2020) y, a nivel regional, la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de Estados Americanos, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará hicieron múltiples llamados para que los países de la región de las Américas atendieran la violencia contra las mujeres y las niñas como parte integral de la respuesta a la pandemia. Esto implica que las titulares de los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres participen de las decisiones sanitarias a fin de que las políticas, decisiones y medidas en torno a la emergencia sanitaria cuenten con un enfoque de género, lo cual permita reconocer y garantizar la atención de la violencia contra las mujeres y las niñas que, entre otros temas, afectan a las mujeres en este mismo contexto (CIM, 2020; Comité de Expertas Mesecvi, 2020).

Sin embargo, se observa que los gobiernos en general, incluidas las autoridades sanitarias, no han logrado políticas, inversiones, recursos y servicios disponibles orientados a las mujeres que tengan suficiente impacto para revertir las desigualdades que se han acentuado por la pandemia en, al menos, tres desafíos urgentes: la atención a la salud en igualdad de condiciones para mujeres y hombres; el trabajo doméstico y de los cuidados con corresponsabilidad entre mujeres y hombres, y la prevención, atención y justicia ante el aumento de las violencias identificadas en el confinamiento. Es cierto que las mujeres, y en general todos los grupos en situación de discriminación y vulnerabilidad, han encontrado y generado históricamente estrategias de resistencia y supervivencia ante las opresiones del sistema patriarcal, muchas de ellas convertidas a nuestras fechas en marcos legales, de políticas públicas y de instancias insertas en el Estado para intentar garantizar todos los derechos. Pero sigue habiendo una omisión en dichos marcos con mensajes y acciones específicos y contundentes para interpelar e involucrar a los hombres responsables, directos o indirectos, de tales desigualdades, discriminaciones y violencias.

Como se ha mencionado, el trabajo con hombres desde el enfoque de masculinidades en México y América Latina ha tenido un desarrollo sostenido y sustantivo en las últimas décadas, aunque no por ello acabado (Núñez, 2016; Ramírez y Cervantes, 2013). En relación con esto, la Red Latinoamericana de MenEngage —a la que se adscribe también regionalmente Cómplices por la Igualdad— emitió el 21 de abril de 2020 el “Pronunciamiento sobre el trabajo en masculinidades y la pandemia del COVID-19”, como parte de los llamados para garantizar las mejores condiciones posibles de vida durante y posterior a la emergencia sanitaria. Este llamado se sumó a las peticiones antes referidas, pero de manera particular invitó a generar estrategias dirigidas a los varones,

considerando desde las políticas públicas la prevención y los cuidados necesarios en tiempo de pandemia y cuarentena domiciliar, con un abordaje específico de las masculinidades, por ejemplo, con campañas educativas dirigidas a la población masculina que ayuden a valorar la casa, la salud y los cuidados como socialización e interacción de los hombres de todas las edades y el aprendizaje de herramientas de autocontrol y cooperación solidaria en la interacción social (MenEngage Latinoamérica, 2020).

A los varones, la Red les hizo el llamado para que asuman la crianza y se potencie la experiencia de los cuidados en confinamiento, para que se conecten emocionalmente con sus hijos e hijas y el resto de sus familiares, para que se abran al diálogo, el afecto, para que practiquen la empatía, es decir, que tengan una presencia consciente y activa con ellos y ellas (MenEngage Latinoamérica, 2020).

De manera paralela e interconectada con este pronunciamiento, tanto integrantes de la Red de Cómplices por la Igualdad como muchas otras personas y organizaciones de diversos espacios extendieron sus esfuerzos al ámbito virtual desde el inicio de la emergencia sanitaria para continuar hablando del papel necesario que deben jugar los hombres en la construcción de condiciones de igualdad y libres de violencia, poniendo énfasis en el contexto de la pandemia. En uno de estos diálogos virtuales, propiciado por Círculo Abierto el 15 de abril de 2020,³ los participantes abordaron el tema de la atención a la violencia masculina durante la contingencia

³ Círculo Abierto es un programa radial cuyo propósito es la difusión de diversos temas relacionados con la cultura de paz, la sexualidad, la perspectiva de género, la cultura de paz y los derechos humanos. Es una coproducción con Consultoría y Formación para la

(Mauro Vargas, de Gendes, A. C., en la Ciudad de México; Félix Nava, de Grupos de Crecimiento Personal para Hombres, en Chihuahua; Hernando Hernández, de Hombres Construyendo Empatía, en Querétaro, y Benno De Keijzer, de Hombres Responsabilizándose de su Vida, en Xalapa, Veracruz) y lanzaron la reflexión y propuesta de vincular las evidencias que estaban identificando del trabajo con hombres durante la contingencia con la labor del Estado, por lo cual mencionaron “colocar en el buzón del [sub]secretario [López-]Gatell esta conversación [ya] que ahí hay claras líneas de acción” (Círculo Abierto, 2020). Este diálogo se extendió y tuvo eco dentro de la Red Cómplices por la Igualdad, donde se coincidió en la importancia de potenciar los esfuerzos que ya se estaban realizando a través de una posible campaña. En este espacio, y posteriormente en la campaña, se reconoció que, con base en la experiencia en el campo de trabajo, la mayoría de las violencias que ejercen los hombres están relacionadas con una falta de cuidado en la salud mental, así como en la incapacidad de reconocer y comunicar/expresar emociones, por lo que trabajar en estos aspectos resulta una estrategia efectiva en la reducción de la violencia que ejercen (Cómplices por la Igualdad, 2020a).

Para esta campaña, y en sintonía con el trabajo previo en este campo, se reconoció que es necesario transformar las costumbres sociales y las dinámicas sobre las que los hombres construyen su masculinidad para los privilegios, que muchas veces van acompañados de malos tratos y violencias hacia las demás personas. Por ello es necesaria la integración de otras maneras de interactuar, basadas en el respeto, la igualdad y el *buentrato*, pues en la búsqueda por la igualdad es fundamental que los hombres aumenten su participación y se responsabilicen del trabajo doméstico y las actividades de cuidados en el hogar a fin de contribuir a un entorno justo y digno para todas las personas, en particular para las mujeres, a quienes se les han adjudicado estas responsabilidades de manera injusta y no remunerada (Cómplices por la Igualdad, 2020a).

A partir de estas reflexiones previas y durante la pandemia, los diálogos dentro de la Red Cómplices por la Igualdad delimitaron los ejes temáticos de la campaña nacional “Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia”, que son la salud de los hombres (con énfasis en la salud mental, pero incluyó también referencias a la salud física y el impacto diferenciado de la pandemia por prácticas de la masculinidad) y el *buentrato* de los hombres, como respuesta propositiva para la prevención de la violencia masculina; así como la corresponsabilidad de los cuidados y las paternidades afectivas, como respuesta

Convivencia Social y Radio Plaza Juárez, que se transmite todos los martes a las 19:00 hrs. por <www.radioplazajuarez.mx>. Diálogo virtual del 15 de abril, disponible en <<https://youtu.be/OhZ2vkbN0kk>>.

propositiva también para la distribución paritaria de los cuidados, la crianza, el trabajo doméstico y no remunerado. Dichos ejes estuvieron presentes en los contenidos y mensajes de la campaña, aunque también cada tema tuvo algún énfasis especial en los meses en que duró ésta: en mayo el énfasis se colocó en la salud mental y *buentrato* de los hombres y, a partir de junio, fue en la corresponsabilidad en los hogares y en el ejercicio de las paternidades.

Si bien la estrategia central de la campaña fue comunicativa o de difusión de mensajes dirigidos a los hombres mexicanos, también involucró un proceso —y un objetivo— de incidencia pública y política, ya que el diseño y organización de la campaña implicó un mapeo de posibles actores públicos interesados en adherirse a ésta como medio para ampliar el llamado a través de las redes de contactos o de comunicación con los que contaran estos actores.

En primer lugar, para fines de la campaña “Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia”, los ejes temáticos de la Agenda Suma por la Igualdad —que se explican con mayor detalle más adelante— representaron una base para verificar si en el contexto de la pandemia por COVID-19 se reiteraban los retos para los hombres en esas temáticas. El consenso fue a favor, en tanto la experiencia y diálogos que se estaban teniendo entre personas dedicadas al trabajo con hombres (Círculo Abierto, 2020) redundaban en buena medida en dichos ejes: el ejercicio de la violencia masculina iba en aumento (eje “vida libre de violencias”) y en el contexto del confinamiento por la pandemia está relacionada con los escasos recursos de salud mental (eje “salud de los hombres”) que desarrollan —o no— los hombres en sus experiencias de la masculinidad y derivan en problemas que pocos reconocen y, en consecuencia, poco atienden, pero que llegan a ser factores asociados al ejercicio de la violencia masculina. Asimismo, los riesgos de salud que plantea la pandemia y el contexto de confinamiento ponen en evidencia también la influencia de las prácticas de la masculinidad hegemónica en las condiciones de salud física de los hombres (eje “salud de los hombres” y eje “cambio cultural”), en tanto derivan en muchos problemas de salud que, en el marco de la pandemia, se han convertido en factores de contagio y comorbilidad, lo que hace que tanto los casos confirmados de SARS-CoV-2 como la letalidad de la enfermedad de COVID-19 sean mayores en los hombres mexicanos (Gobierno de México, 2020). Asimismo, la sobrecarga de los trabajos de los cuidados y domésticos en las mujeres responde a la histórica división sexual del trabajo y a las prácticas de la masculinidad hegemónica que sostienen la falta de involucramiento y responsabilidad de los hombres en los hogares y las familias (eje “corresponsabilidad” y eje “cambio cultural”).

En este sentido, la campaña dio continuidad a los esfuerzos de la Red, en esta ocasión, por propiciar diálogos y reflexiones en torno a las prácticas de la masculinidad en los hombres que ponen en evidencia su relación con los problemas sociales de desigualdad, discriminación y violencia ahora en la pandemia, así como plantear acciones propositivas en favor del cambio cultural en los hombres, como parte de las respuestas que necesitamos dar a las demandas planteadas por los movimientos sociales, sobre todo de las mujeres.

Otro antecedente de incidencia es el trabajo colaborativo que la Red hace con actores o redes fuera de México a partir de la vinculación internacional que mantiene. Un ejemplo de ello fue la colaboración realizada en 2018 con Promundo⁴ para presentar en la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México el estudio *La caja de la masculinidad* (Heilman, Barker y Harrison, 2017), con la finalidad de difundirlo e incidir en espacios de toma de decisiones públicas, cuyos hallazgos explican que las prácticas de la masculinidad hegemónica persisten y se transmiten a las generaciones de jóvenes actuales en los países estudiados, entre ellos, México.

En continuidad con esto, y con el mismo objetivo, en 2019 dicha colaboración con Promundo se repitió para presentar, esta vez, la segunda parte del estudio a través de la publicación *Los costos de la caja de la masculinidad* (Heilman, Guerrero, Ragonese, Kelberg y Barker, 2019), que cuantificaba los costos económicos que tiene un conjunto de prácticas de la masculinidad hegemónica, tan sólo en un año, en México, Estados Unidos y el Reino Unido. Esta colaboración se extendió a legisladoras, como la senadora Citlalli Hernández y la diputada Martha Tagle (anfitrionas del evento e integrantes de la LXIV Legislatura), y a instituciones públicas como el Instituto Nacional de las Mujeres, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, la Secretaría de Salud, el Consejo para Prevenir y Erradicar la Discriminación de la Ciudad de México, la Universidad Autónoma de Querétaro, la Universidad Veracruzana, el Instituto de Salud Pública de la Universidad Veracruzana, la Academia Mexicana de Estudios de Género de los Hombres, A. C., y Uber México. Con todas estas instancias se realizó el 18 de julio de ese año, en el Senado de la República, el foro “Los costos de la masculinidad tóxica: retos y alternativas para la igualdad y el bienestar”, en el que, a partir de la presentación del estudio antes mencionado, fue posible propiciar un diálogo más amplio entre las personas, organizaciones e instituciones públicas, para explorar cómo incidir de

⁴ Organización global dedicada a promover la igualdad de género y prevenir la violencia mediante el involucramiento de hombres y niños, y en asociación con mujeres y niñas. Véase <<https://promundoglobal.org/>>.

manera articulada en la atención de los costos de la masculinidad a través de acciones para la promoción de la salud pública, el bienestar de la población y la igualdad de género, que consideren el análisis de los costos económicos y en salud que tienen las prácticas de la masculinidad hegemónica de los hombres en México, y en conjunto con la ciudadanía, autoridades y demás actores involucrados en estos temas. Ese diálogo se organizó en tres mesas temáticas, alineadas a su vez a los ejes de la Agenda Suma por la Igualdad (Senado de la República, 2019).

Sin duda, aquel foro representó, a consideración de Cómplices por la Igualdad, un momento importante para la incidencia pública por la igualdad con la participación de los hombres. En continuidad con los resultados generados, y debido al actual contexto de emergencia sanitaria global por COVID-19, se convocó a las personas, organizaciones e instituciones públicas organizadoras y convocantes de ese foro a formar parte de la campaña “Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia”, como una posibilidad de contribuir en este momento histórico sin precedentes para cambiar las condiciones sociales que han sostenido las múltiples desigualdades, discriminaciones y violencias basadas en el género y que involucra a los hombres y las masculinidades, en esta ocasión, vinculado con las medidas implementadas para hacer frente a la pandemia.

Existen otros esfuerzos de incidencia pública y política dentro y fuera de México en los que la Red Cómplices por la Igualdad participa, como la campaña global MenCare y el llamado a la acción que lanzó en 2019 para que los gobiernos asuman el “Compromiso 50-50”, consistente en asegurar que los hombres realicen más actividades de cuidado diario con hijas e hijos y en los hogares en corresponsabilidad (MenCare, 2019). Éste y muchos otros esfuerzos a nivel local conforman la creciente labor de incidencia de la red y de sus personas integrantes y aliadas.

Retomando la campaña “Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia”, cabe señalar que en todo el proceso que implicó, las personas participantes reconocimos y, por tanto, buscamos la articulación y adhesión no sólo de personas, organizaciones o espacios involucrados en el trabajo con hombres, sino también con otros espacios diversos e instituciones públicas de los ámbitos federal, estatal y local, del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial u organismos autónomos, ya que es la suma de esfuerzos la que permite que esos espacios conozcan el trabajo que realizamos y se logre un mayor alcance en el objetivo común.

Como resultado, algunas de las colaboraciones y adhesiones que se buscaron fueron una continuación de las colaboraciones de incidencia previas, pero muchas otras también fueron resultado de la difusión y la

vinculación por primera ocasión. En todo caso, gracias a la diversidad de colaboraciones fue posible llevar a cabo, por ejemplo, el ciclo en línea “Cuidar es padre”, que consistió en una serie de sesiones semanales virtuales organizadas conjuntamente por Cómplices por la Igualdad, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud, el Instituto Nacional de las Mujeres, el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, Radio Educación, el Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia de Michoacán, la Coordinación de Igualdad de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma de Querétaro, la Universidad Veracruzana, el Instituto Latinoamericano de Estudios de la Familia, A. C., la organización civil Inclusión Social, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y ONU Mujeres México.

El objetivo del ciclo fue dialogar y reflexionar acerca de las formas de participación corresponsable de los hombres en los cuidados familiares y el trabajo doméstico, que promuevan el respeto y el *buentrato* para la convivencia cotidiana en las familias y los hogares, principalmente en el marco del confinamiento por la crisis sanitaria. Las sesiones profundizaron en los temas de paternidades y corresponsabilidad, que son de los ejes recurrentes en el campo de trabajo con hombres e incluso de la investigación disponible en México. En esta ocasión, y en el marco de la pandemia, se propició el diálogo sobre la corresponsabilidad de los hombres en el trabajo de los cuidados en tiempos de COVID-19; la democratización de las relaciones familiares a partir del *buentrato*; el sector empleador como factor indispensable para fomentar la corresponsabilidad en el cuidado y el hogar; las formas en que los padres llevan su paternidad antes y durante la contingencia desde las perspectivas de niñas, niños y adolescentes; la salud y cuidados de y por los hombres en la vida cotidiana, y las paternidades en la vejez, la discapacidad y la migración.

Como se puede observar, cada tema —que representó cada sesión virtual transmitida por las redes sociales de Cómplices por la Igualdad y algunas de las instituciones organizadoras— aborda la intersección y complejidad que implica hablar de los hombres en tan sólo uno de los ejes generales, como lo es la corresponsabilidad en todas las actividades humanas. Asimismo, fue posible abonar diversas perspectivas que, en muchos casos, trabajan de manera sectorizada —como son los derechos de niñas, niños y adolescentes, la prevención y atención de la violencia contra las mujeres, el reconocimiento de los trabajos de cuidados, etc.— a partir de las masculinidades como eje articulador en esta ocasión, y que se seguirá nutriendo en adelante para ponerse en práctica a través de la labor pública.

Otra de las actividades colaborativas fue la Muestra Nacional Infantil y Juvenil “Mi papá y yo durante la contingencia”, con dibujos que, por cierto, forman las ilustraciones contenidas en esta publicación. Esta actividad fue un ejemplo de cómo la labor de incidencia pública puede articularse no sólo en el espacio o los temas, sino también en el tiempo, en tanto tiene como antecedente la campaña “¿Cómo veo a mi papá?”, desarrollada en 1997 en tres estados del país por organizaciones de la sociedad civil y retomada posteriormente por varias instancias federales. En la segunda convocatoria, realizada en el año 2000, se recibió un total de 250 000 dibujos a nivel nacional, en la que niñas y niños retrataron a sus papás a través del dibujo (Convocatoria de la Muestra, 2020).

El objetivo de esta tercera edición de la muestra fue conocer las impresiones y opiniones de niñas, niños y adolescentes sobre el papel de sus padres o tutores en el cuidado y la convivencia dentro del hogar durante la contingencia por COVID-19, así como contribuir a que la comunidad reflexionara sobre las paternidades en México, como clave para avanzar hacia la igualdad y el *buentrato* en los hogares (Convocatoria de la Muestra, 2020). Todo ello a partir de la colaboración interinstitucional del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, el Instituto Nacional de las Mujeres, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Radio Educación, Once Niñas y Niños, el Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia de Michoacán, la Universidad Veracruzana, la Universidad Autónoma de Querétaro, la organización civil Inclusión Social, UNICEF, ONU Mujeres México y Cómplices por la Igualdad.

Esta edición —adaptada al contexto de la emergencia sanitaria, actualizada al marco de derechos de las niñas, niños y adolescentes y a las demandas sociales por el reconocimiento de los trabajos de los cuidados dignos y afectivos como derecho y como asunto público— contribuye ahora a configurar una fuente de información muestral de las experiencias de las paternidades en México en momentos distintos —con una distancia de veinte años de su primera emisión—, de cuyo análisis se pueden desprender nuevas reflexiones y toma de decisiones sobre las políticas actuales que involucran a diversos sectores de la población.

Estas actividades trataron de tener un carácter nacional, y si bien no son las únicas realizadas en el marco de la campaña “Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia”, pueden servir como catalizadoras de otros esfuerzos de incidencia pública y política.

Asimismo, una de las preocupaciones particulares del colectivo partícipe de la campaña fue encontrar la manera de hacer extensivos los mensajes y actividades organizadas para llegar más lejos y a más sectores de

la población. De esta manera, cabe precisar que, como se explicó en el cierre de la campaña,⁵ ésta fue posible gracias a la labor comprometida y colectiva de quienes colaboraron desde diferentes espacios y de diversas formas, en su mayoría por personas integrantes de la Red Cómplices por la Igualdad, pero también con la participación de las y los profesionales, ciudadanas y ciudadanos que brindaron su experiencia de manera honorífica principalmente, pero a lo cual se sumó el apoyo proporcionado por la red regional MenEngage Latinoamérica a través de los recursos del programa 2020 para redes de país, que sirvieron para la producción de actividades específicas de la campaña, la gestión operativa, algunos materiales narrativos y de audio, así como la sistematización y documentación de ésta (Cómplices por la Igualdad, 2020b).

Estas condiciones de la campaña dejaron para la Red Cómplices por la Igualdad el aprendizaje de que la suma de esfuerzos, más allá de la cantidad de recursos y aun en tiempos de crisis, permite potenciar los alcances del trabajo común que realizamos, como bien fue expresado en el evento de cierre de campaña (Cómplices por la Igualdad, 2020c). En términos del proceso de incidencia pública y política que aquí se destaca, cobran relevancia dos insumos generados a partir de la campaña: el conjunto de comunicados semanales que permitieron atender, en buena medida, el compromiso por hacer llegar a quienes se adhirieron todos los materiales y actividades, y el trabajo de sistematización y evaluación inicial que la comisión integrada dentro de la Red realizó al finalizar el periodo de difusión activa de los contenidos.

Respecto de los comunicados semanales, en ellos fue posible colocar las ligas electrónicas a los materiales generados en la campaña con la finalidad de que las y los adherentes pudieran acceder, retomarlos y difundirlos, junto con la difusión realizada en las redes sociales de Cómplices por la Igualdad. Asimismo, este ejercicio facilitó la documentación de este esfuerzo y, en conjunto, permitieron la recopilación de todos los materiales recabados o desarrollados, incluyendo información relevante para fines de incidencia, como son los datos de los servicios de atención a hombres que ofrecen diversas organizaciones de la sociedad civil —particularmente relevante en el contexto de la pandemia— y materiales complementarios que sirven de referencia o criterios para la incorporación del enfoque de género y masculinidades en múltiples espacios.

Por otra parte, la labor realizada por la Comisión de Sistematización de Cómplices por la Igualdad permitió contar de manera preliminar con algunos datos relevantes sobre el nivel de incidencia alcanzado a través de la campaña:

⁵ Video de cierre de campaña del viernes 7 de agosto del 2020, disponible en <<https://bit.ly/31EovcX>>.

- La adhesión e interés en este proyecto de más de 100 instituciones y más de 65 personas profesionistas multidisciplinares, interesadas en conocer y replicar en sus espacios laborales, comunitarios y familiares, las diversas actividades que se realizaron (Cómplices por la Igualdad, 2020b).
- A través de los espacios virtuales y redes sociales se realizaron más de 135 acciones de promoción y difusión sobre la campaña, entre ellas conferencias, conversatorios, paneles, charlas, entrevistas, *spots*, programas radiofónicos, entre otros.
- Mediante la página de Facebook de Cómplices por la Igualdad, el conjunto de las acciones difundidas por esa vía tuvo más 120 000 vistas y fueron compartidas en más de 1500 veces.

La Comisión de Sistematización continúa trabajando a la fecha en la evaluación de la campaña para tener referentes más específicos acerca del alcance e —idealmente— del impacto que se tuvo en diversos niveles y, a partir de ello, seguir impulsando acciones en la materia. Asimismo, los comunicados permanecen disponibles⁶ para que la campaña permanezca viva en la medida en que más personas se interesen y difundan sus contenidos.

Un aprendizaje preliminar de este proceso, visto desde la incidencia, es que muchas personas y organizaciones, incluidas las instancias públicas que participaron de las actividades, tienen ahora conocimiento —incluso involucramiento— en el trabajo que se realiza desde el enfoque de género y masculinidades, con la posibilidad de que eventualmente se incorpore de manera paulatina como parte de los procesos públicos y esfuerzos de todo tipo a favor de la igualdad, la justicia de género y los derechos humanos.

En este sentido, la incidencia pública y política es entendida y asumida desde el enfoque de la Red Cómplices por la Igualdad como la posibilidad de promover con actores no dedicados directamente a este campo el conocimiento y la adopción del enfoque de género con énfasis en las masculinidades, reconociendo en todo momento que se trata de esfuerzos que deben articularse y abonar a la transformación de las condiciones estructurales de las opresiones hacia las mujeres, las niñas y los demás grupos en situación de discriminación y vulnerabilidad.

⁶ Comunicados disponibles en <<https://bit.ly/3avGSGd>>.

Mi papá y yo durante la contingencia
"Mi papá y yo amamos la música"

Nombre: Tairi Lorelei Castillo Lozano, 8 años.
Cd de México, Agrícola Oriental, Iztacalco



Mi papá y yo amamos la música

Tairi Lorelei Castillo Lozano

8 años

Ciudad de México

La incidencia pública y política como herramienta para ampliar la crítica a las masculinidades desde los hombres hasta el Estado

Como se puede observar a partir del desarrollo que tuvo la campaña nacional “Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia” y los esfuerzos previos, es necesario que los trabajos por la transformación de las masculinidades en los hombres para la igualdad, la justicia de género, los derechos humanos y una vida libre de violencias estén articulados con el contexto de desigualdades, discriminaciones y violencias ejercidas contra las mujeres y las niñas, al igual que hacia los demás grupos en situación de vulnerabilidad y discriminación, y que respondan para cambiar esas condiciones que las propician y sostienen.

Esto implica, a su vez, a los propios procesos de incidencia pública y política, a fin de articular los aprendizajes teóricos y prácticos sobre el trabajo de masculinidades con procesos públicos más amplios, como son la construcción de la agenda de género y la retroalimentación de los marcos de política pública existentes, con la finalidad de que todos estos esfuerzos, que confluyen en temas a niveles local, nacional, regional y global, sean parte de las legislaciones y políticas de igualdad para aportar al avance del pleno ejercicio de los derechos humanos en general y, particularmente, de las mujeres y las niñas.

Con base en la trayectoria del trabajo con hombres que conocemos, y a partir de la experiencia de las y los integrantes de la red de Cómplices por la Igualdad y otros espacios de colaboración, reconocemos que la construcción social de las masculinidades sigue siendo un paradigma nocivo para todas las personas, incluyendo a los propios hombres, lo cual se ha puesto en evidencia durante la emergencia sanitaria. Sin embargo, a pesar de contar con suficiente evidencia acerca de los daños que genera el paradigma de la masculinidad hegemónica, todavía es una realidad poco atendida desde el ámbito público y político. En este sentido, es importante reconocer, hacer visible e impulsar respuestas concretas ante el hecho de que son los varones quienes suelen exponerse en mayor medida a situaciones de riesgo y no cuidar de su salud que los llevan a muertes violentas o provocadas por demostrar su hombría; a que muchas veces tienen dificultades para manejar adecuadamente las emociones y los conflictos interpersonales, lo que los coloca en situaciones de depresión, enojo, frustración en contextos de crisis, sea económica o sanitaria; y esto se vincula con el ejer-

cicio de la violencia en la sociedad, tanto en el ámbito doméstico como en las relaciones afectivas. Éstos y muchos otros temas deben estar presentes en la agenda y las políticas, por lo que la incidencia pública y política se propone como una estrategia y labor fundamentales a considerar por todas las personas, colectivos y organizaciones para que el trabajo con hombres se extienda y potencie, en un ejercicio responsable en sus participaciones activas o indirectas en las desigualdades, discriminaciones y violencias que ya se han señalado, en el que también se participe en el cambio social y cultural que requerimos.

Sin embargo, llegar a ese punto —idóneo para quienes trabajamos los temas— pasa por recordar, revisar y reivindicar todos los esfuerzos históricos y los desarrollos de los estudios de las mujeres, de género y otros que confluyen, al igual que por extender este análisis de las masculinidades más allá de las experiencias individuales de los hombres, como hasta ahora se ha hecho para el desarrollo de la campaña.

Además de los enormes retos históricos que todavía tenemos para que los hombres, en lo individual y en lo colectivo, puedan cesar y responsabilizarse de manera sistemática por sus prácticas nocivas de la masculinidad, dejar de resistirse a la crítica feminista y comprometerse a una transformación sustantiva, identificamos que también es un reto, igual de enorme e histórico, que esta propuesta por analizar y transformar las masculinidades se extienda a la concepción y actuación de las estructuras sociales, que en sus respectivas dimensiones emulan las prácticas de la masculinidad hegemónica de los hombres en las experiencias individuales y las redimensionan en sus ámbitos correspondientes, lo cual termina por servir y fundamentar el funcionamiento aún vigente del sistema patriarcal.

Es en este sentido que la incidencia pública y política de procesos como los antes descritos, incluyendo la campaña “Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia”, deben considerarse a su vez como cuestionamientos a las estructuras y actuaciones de, por ejemplo, las propias instituciones del Estado, las prácticas cotidianas y dinámicas de trabajo de todas las organizaciones (sin importar el tipo y materia a la que se dediquen), así como el comportamiento de las personas que las integran —especialmente los hombres— en el desempeño de sus labores y en la conducción de las decisiones públicas o privadas que toman. Por ello, recapitulamos brevemente en este apartado diversas aportaciones de los desarrollos feministas, que enmarcan los esfuerzos del trabajo con hombres desde el enfoque de género y las masculinidades como una base importante de las acciones que promovemos en red.

El sistema sociocultural en el que navegamos las mujeres y hombres de México ha demostrado ser desigual, discriminatorio e indulgente con la reproducción de las relaciones de poder, instaladas desde la

tradición eurocéntrica-judeocristiana por la Conquista, así como reforzada durante siglos por la cimentación de la identidad mexicana y su interacción con las fuerzas económicas y políticas internacionales. El 2020 marca el año más sangriento contra las mujeres mexicanas (Arteta, 2020), en el que la violencia física es tan sólo el ápice de una diversidad de agresiones entrelazadas que surgen como resultado de lo que Simone de Beauvoir tradujo en su momento como la desigualdad de los sexos a partir de las construcciones sociales de lo que significa ser hombre y ser mujer (Beauvoir, 1949).

A pesar de la creciente incursión de las mujeres en los espacios públicos (educativos, académicos, políticos, industriales, etc.), su inserción no se ha reflejado en una nivelación, ya sea del acceso a mismas oportunidades, el reconocimiento y ejercicio de sus derechos o la configuración de su ciudadanía. Esta desigualdad es sostenida por la ya mencionada jerarquía de los sexos impuesta por el sistema patriarcal, por lo que Marcela Lagarde ratifica la imperiosa necesidad de reconstruir la igualdad a partir de la reconfiguración de derechos específicos y normas sociales que se reflejen en la práctica cotidiana y la vida colectiva, resignificando el imaginario, sus valores e inclusive su idioma (Lagarde, 2005).

Pasaron décadas de trabajo feminista, de empoderamiento de las mujeres, de programas, campañas y políticas públicas encaminadas a cerrar la brecha de género o atender la violencia contra las mujeres y niñas, para entender que el entretejido relacional derivado de las problemáticas generadas por los roles sexuales y su acuerpamiento a través del género requerían pensar en las masculinidades y el rol de los hombres en mantener el estatus quo o contribuir al desmantelamiento de las desigualdades por sexo, agregando promesas al trabajo por la erradicación de las desigualdades, identificando y visibilizando cada institución que lo mantiene y sus cómo (Facio, 2012).

El patriarcado ha logrado entretejer diversas formas de discriminación y opresión mediante la generación de instituciones que reproducen el esquema jerárquico, entendiendo el patriarcado como lo describe Alda Facio: “un conjunto de prácticas, creencias, mitos, relaciones, organizaciones y estructuras establecidas en una sociedad cuya existencia es constante y contundente, y que junto con otras instituciones estrechamente ligadas entre sí, crean y transmiten de generación en generación la desigualdad” (Facio, 2012). Un absurdo que cabe resaltar dentro del mismo patriarcado es la existencia de desniveles entre los hombres mismos, es decir, no todos gozan de los mismos privilegios dentro de la pirámide social (Facio, 2012).

Es en este contexto que se suma otra importante valoración al estudio de las masculinidades y sus formas de existir, para entender las estructuras desiguales y discriminatorias, surgiendo la identificación de

diversas masculinidades, entre las que destaca la configuración imperante y actualmente más machista que Raewyn Connell denomina como “masculinidad hegemónica”, la cual ostenta características raciales, etarias, de clase, heteronormadas y capacitistas que le impugnan la etiqueta del “hombre ideal” y que se configura como proyección del ciudadano ideal, del entendido “hombre” como equivalente a “humano”, representante de la especie (Connell, 1995).

Este orden social, marcadamente jerárquico, opera en cada una de las instituciones que, simbióticamente, ha surgido desde esta noción patriarcal y que refuerza a su vez los valores de la “masculinidad hegemónica” en un círculo vicioso para las mujeres y hombres no “ideales”, pero también para los más cercanos a la norma. Para Gerda Lerner (1990), la historia de la humanidad y sus civilizaciones (en las tradiciones occidentales imperantes) es la historia misma de los hombres y las mujeres generando reflexiones, instrumentos y, eventualmente, instituciones para caminar hacia un dominio sobre la naturaleza y su propia naturaleza. Atender la historia civilizatoria es entender que la sociedad de clases comenzó con la dominación masculina de las mujeres y evolucionó a la dominación de algunos hombres sobre los demás hombres y todas las mujeres (Gil, 2020).

Volviendo al análisis institucional, la masculinidad hegemónica, cambiante junto con las sociedades, pero dominante desde su rol de género, se asoció al poder, el control, el dominio de la razón, la posesión del conocimiento, el gobierno de lo público y la independencia (Gil, 2020). De esa manera existe un conjunto de instituciones erigidas desde este imaginario social y forma de construirse colectivamente ante el mundo, instituciones políticas o civiles que se articulan para reforzar el orden social, económico, cultural y político que determina la posición de los “hombres ideales” ante los demás hombres y las mujeres. Uno de los principales obstáculos para quienes deseamos desmantelar y erradicar el patriarcado es el hecho de que las instituciones son tan diversas como las necesidades y ordenamientos humanos, por lo que la esencia patriarcal se encuentra en:

el mercado omnisapiente, el lenguaje *ginope* [que invisibiliza lo femenino], la familia patriarcal, la educación adultocéntrica, la maternidad forzada, la historia robada, la heterosexualidad obligatoria, las religiones misóginas, el trabajo sexuado, el derecho masculinista, la ciencia monosexual, la medicina androcéntrica, la violencia femicida, el pensamiento dicotómico, etc. (Facio, 2012).

Y estos valores patriarcales y su sistema logran perpetuarse porque, según Victoria Sau (Gil, 2020), éste tiene una alta capacidad de adaptación a los recambios generacionales y sociales, puesto que permanece sin cambios en la psique individual y el imaginario colectivo, *ergo*, para derrocarlo es necesario *deconstruir* y *reconstruir* todas y cada una de estas instituciones, rechazando cada elemento que beneficie a la masculinidad hegemónica y su exclusión a las y los que tienen menos poder (Facio, 2012).

Es en este contexto que entendemos la importancia de la incidencia y su utilidad que, desde el ejercicio práctico de la Red Cómplices por la Igualdad, ha buscado tanto la integración de la visión de las masculinidades dentro de la perspectiva de género como la correcta y transversal aplicación de esta herramienta analítica y política, con la finalidad de cumplir dos objetivos: uno, integrar a los hombres en la lucha por la justicia de género, tanto responsabilizándose de su masculinidad como integrándolo en su visión política del mundo, y dos, desprender la visión patriarcal del ordenamiento social, ejercido a través de sus instituciones. Es decir que los hombres se trabajen a sí mismos y contribuyan a cambiar las estructuras sociopolíticas y culturales que, como hemos visto, también reproducen violencias y discriminaciones.

Sabemos que asimilar estos cuestionamientos al patriarcado, a la dominación masculina y a la masculinidad hegemónica no es fácil, y más aún, comprender y comprometerse con la transformación planteada desde los feminismos implica un proceso histórico, tal como lo es el propio sistema patriarcal. Sin embargo, apelamos porque mensajes como los promovidos en la campaña de “Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia”, aun sin ser todavía exhaustivos o amplios a todas las experiencias y contextos posibles, tengan eco en las propias instituciones y organizaciones, particularmente las del Estado, en tanto que son responsables de la conducción de los marcos de política que deben garantizar los derechos humanos.

En este sentido cabe reiterar la propuesta que hace la Agenda Suma por la Igualdad, que, inspirada en la Plataforma de Acción de Beijing de 1995, busca proporcionar estrategias de política pública a personas tomadoras de decisiones para que comprendan el vínculo entre diversos problemas de la agenda de género en México y el enfoque de masculinidades, así como para que inicien procesos o acciones de incorporación de dicho enfoque como factor necesario a fin de ampliar los cuestionamientos y cambio sustantivo de las prácticas machistas desde los hombres hasta las estructuras sociales, incluidas las del Estado.

Los retos del trabajo con hombres y las masculinidades durante y después de la pandemia: la Agenda Suma, una agenda pendiente

Como se puede advertir del apartado anterior, aun con una experiencia de incidencia relevante, una golondrina no hace verano. Los hombres que están incursionando o continuando procesos de reflexión y trabajo personal para analizar sus machismos son los menos, en comparación con la población del país y la magnitud de los problemas que las mujeres denuncian en todos los espacios de manera creciente. Menos aún son las estructuras sociales que se asuman aludidas a un llamado como la campaña que, en el mejor de los casos, no sea hacer algo como parte de su labor institucional.

En este sentido, el camino es largo, y debemos seguir construyéndolo con compromiso y en vinculación con los feminismos, por lo que a continuación se retoma la Agenda Suma por la Igualdad como un instrumento de incidencia pública y política que busca contribuir a ello, y en un momento ulterior se retoman de manera específica las propuestas que se relacionan con la labor institucional para acelerar el cambio cultural.

En 2018, la Red Cómplices por la Igualdad y la asociación Género y Desarrollo (Gendes) publicaron la *Agenda Suma por la Igualdad. Propuestas de agenda pública para implicar a los hombres en la igualdad de género* (Carmona, Esquivel y Vargas, 2018), en la que ya se estipulaba que ningún adelanto hacia una igualdad sustantiva podría suceder sin la inclusión de los hombres en la reconfiguración de todo el andamiaje político que permite la transformación cultural requerida; esto es, la reformación de las instituciones políticas y públicas, debido a la posición de privilegio que mantienen los hombres dentro del orden de género y en cada posicionamiento en el espacio público e institucional, lo cual les hace prevalecer como guardianes y benefactores del patriarcado (Carmona *et al.*, 2018). El papel de los hombres es fundamental para, primeramente, erradicar sus propios comportamientos machistas inspirados en las estructuras patriarcales y, posteriormente, al convertirse en agentes de cambio activos contra la perpetuación de las prácticas patriarcales, motivar las transformaciones estructurales para que logremos la igualdad práctica y sustantiva deseada.

Es en este sentido que, desde 1979, con la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, se empezaron a generar lineamientos y propuestas de política pública que

también son aplicables para los hombres que buscasen cuestionar los patrones de conducta y estereotipos de género. Años después se sumaron otros dos instrumentos internacionales: la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (1994) y la Plataforma de Acción de Beijing (1995), que en conjunto han nutrido el trabajo de incidencia local para crear los primeros programas y acciones políticas con el objetivo de involucrar a los hombres en el cambio de paradigma. Es importante resaltar que en ningún momento estos esfuerzos han buscado diezmar, sustituir o competir con los avances logrados por las mujeres, sino más bien acompañarlos y complementarlos.

Un aprendizaje del año 2020 y de la respuesta institucional a las dos pandemias —la sanitaria global y la de género (esta última denominada en diversos espacios como “la otra pandemia”)— fue que, a pesar de los avances legales, jurídicos, paritarios políticos, discursivos y prácticos, éstos han demostrado ser insuficientes en sus objetivos concretos y para la —todavía— utopía feminista (Carmona *et al.*, 2018). Poco se han cimbrado los códigos socioculturales que operan en el ordenamiento colectivo y en las relaciones de poder. Precisamente, no tenemos políticas públicas, programas, acciones o narrativas que busquen, como mínimo, transformar la cultura desde la raíz y a cada integrante de la sociedad. Esto sin mencionar la inexistencia de un trabajo sistemático y ampliado para incluir a los hombres y promover el cuestionamiento de la masculinidad hegemónica (Carmona *et al.*, 2018).

Con una mirada crítica, tenemos que afrontar el hecho de que las políticas públicas en México —y muy ciertamente en cualquier otra parte— operan desde los valores y normas sociales que reproducen la violencia estructural, y debemos recordar que la inacción u omisión también es violencia y refuerza los códigos culturales (ICRW e IP, 2010). Es decir, las políticas públicas están *generizadas* y, en adición, están influidas por el ejercicio de *género* por parte de las y los tomadores de decisiones. Esto sucede similarmente con el amplio cuerpo de funcionariado encargado de ejecutar los programas y acciones emanados de los ejes políticos, incluidos quienes lideran la atención, prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres. Esta mirada con lupa nos permite reconocer las razones por las que los resultados han sido insuficientes e ineficientes, y estas incapacidades agravaron las desigualdades y violencias durante el 2020.

Finalmente, exploraremos qué rutas se proponen desde la Red Cómplices por la Igualdad, basado en sus aprendizajes a partir de las acciones de incidencia ya planteados —la Agenda Suma y la campaña “Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia” — y lo evidenciado por la contingencia sanitaria del 2020. Pero, en cualquier caso, la visión de largo plazo tiene que apostar por un cambio cultural,

y toda generación de política pública, programas, presupuestos y discursos debe dar cuenta de ello. Esto significa que es necesario trastocar tanto el patrón de conducta individual —desde este planteamiento, el de los hombres— como el de todas las estructuras relacionales: la familiar, las comunitarias, la sociedad misma, sin olvidar las instituciones y organismos de orden público y privado.

A partir de lo que cada persona académica, miembro individual, profesional voluntaria, organización integrante e institución aliada de la Red Cómplices por la Igualdad atestiguó como parte de la vivencia de los hombres mexicanos durante el confinamiento, y sumado a la experiencia de la Agenda Suma, se desarrollaron los ejes temáticos para la campaña, inspirados en los de la misma agenda. Sin embargo, los retos y deberes del aparato gubernamental mexicano, a partir de las deudas históricas hacia las mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad, trascienden estos aprendizajes del 2020, por lo que, en consecuencia, retomaremos las propuestas principales de dichos ejes de la agenda.

En la Agenda Suma se esbozan propuestas en este sentido, por ejemplo: el sistema educativo, desde los contenidos de sus materiales hasta la generación de sus planes de educación, las implementaciones y la formación de todas aquellas personas involucradas en cualquiera de estas actividades; una intervención en todo el aparato político, su cultura organizacional y sus operantes; monitorear los medios de comunicación para incentivar que no reproduzcan roles y estereotipos discriminadores. Todo lo anterior debe ir estructurado en una política de Estado, en la que la perspectiva de género, con su componente de masculinidades, sea un eje prioritario de atención (Carmona *et al.*, 2018).

Como habíamos mencionado, la principal apuesta ha de ser el cambio cultural, es decir, enfocarnos en la construcción de una sociedad basada en la igualdad, encaminada hacia la justicia social y enmarcada en los derechos humanos.

Este esfuerzo se enfocaría en cambiar las creencias culturales en dos niveles, el que configura el orden social de género en el que las mujeres y hombres interactúan y el que reproduce desigualdades y discriminaciones que existen en los planos estructurales y simbólicos (Carmona *et al.*, 2018). Este objetivo es el más ambicioso, pues busca intervenir y modificar los vectores de la socialización de género que perpetúan las condiciones estructurales discriminatorias basadas en la diferencia sexual (Carmona *et al.*, 2018).⁷ Asimismo,

⁷ Para consultar propuestas específicas de políticas públicas con perspectiva de género y enfoque de masculinidades, diríjase a la *Agenda Suma por la Igualdad. Propuestas de agenda pública para implicar a los hombres en la igualdad de género*.

de acuerdo con la plataforma de acción de la Agenda Suma por la Igualdad, esto incluye la integración de la perspectiva de género con su componente crítico de las masculinidades en todos los ámbitos del andamiaje político para cambiar la cultura imperante en el sector público, a la vez que se generan estrategias de intervención en el sector educativo y en las formas y medios de comunicación. Para generar cambios en la cultura del sector gobierno, debe partirse de diagnósticos de su cultura organizacional, que permitan identificar los procesos de *generización* que reproducen las creencias y prácticas discriminatorias en el seno de la institucionalización política de México. Es necesario también incorporar la perspectiva de género en los programas institucionales de la cultura organizacional del sector público; construir competencias profesionales en el personal encargado de la planeación, comunicación, presupuestación y demás actividades de las organizaciones públicas. Y, finalmente, debemos poner el ejemplo y revisar (o, incluso en muchos casos, diseñar) los mecanismos para la prevención, atención y erradicación del acoso y hostigamiento sexual y laboral en este sector, que ya están contemplados en herramientas ofrecidas por el Estado, como la NMX-R-025-SC-FI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación

La siguiente estrategia de la Agenda Suma para el cambio cultural considera al sector educativo en todas sus expresiones: una revisión de los contenidos, materiales y metodologías de enseñanza en todos sus niveles para la eliminación de cualquier reproducción de paradigmas patriarcales; incluir elementos teóricos y pedagógicos que promuevan una socialización basada en la igualdad, derechos humanos, libre de roles y estereotipos de género; protocolos de prevención, atención y erradicación del acoso y hostigamiento en todos los espacios educativos, tanto para el estudiantado como para la planta docente y administrativa, y, finalmente, transversalizar la perspectiva de género en los planes de la educación superior en México, en todas las carreras. La tercera estrategia de cambio cultural es “promover formas de comunicación libres de creencias y prácticas discriminatorias asociadas a la masculinidad hegemónica”, como se lee en la Agenda Suma (Carmona *et al.*, 2018: 120). Esta estrategia contempla la elaboración de guías para que los medios comerciales, sociales y oficiales adopten códigos de conducta con perspectiva de género y masculinidades; un observatorio para monitorear e identificar publicidad sexista, discriminatoria o que justifique cualquier violencia basada en el género; promover la autorregulación fomentada por estímulos y reconocimientos que busque que los medios adopten criterios y modelos de comunicación basados en la igualdad de género, libres de estereotipos y roles de género o, en su defecto, procedimientos administrativos que suspendan o transformen el estatus quo.

El primer eje específico de la Agenda Suma, relacionado con la corresponsabilidad, fue retomado en la campaña asociado con el tema de paternidades. Y es que, en este esfuerzo estratégico de incidencia, lo que se busca es desde la inclusión del hombre en las actividades domésticas, de cuidado y del ejercicio integral de la paternidad, hasta la generación de una institucionalización de la cultura corresponsable del cuidado, que incluya al Estado y al sector privado como actores vinculados con la creación de un paradigma de cuidados diferente y lejano de los roles y estereotipos de género. Estamos hablando desde la responsabilización de los hombres en el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, del cuidado de personas dependientes, de su educación en temas de paternidades integrales, hasta la generación de un sistema nacional de cuidados y de normas legales que incentiven al sector privado para la adopción de lineamientos que contribuyan a una corresponsabilidad práctica. Ambos esfuerzos están orientados a descargar a las mujeres de la responsabilidad de los cuidados ajenos, que a su vez les limitan en el libre desarrollo de su personalidad, de sus ambiciones académicas y educativas o de su recorrido profesional. Ejemplos concretos son: lograr la presencia del padre en los partos y en los ejercicios previos al parto; otorgar permisos de cuidados integrales que también decanten en la participación de los hombres en la crianza y cuidados de hijas e hijos; dotar a todos los niños y niñas sin discriminación del derecho a la guardería del Instituto Mexicano del Seguro Social o de cualquier instancia de seguridad social; establecer una legislación que propicie que en el sector privado exista un ecosistema que permita a las personas trabajadoras el ejercicio de sus responsabilidades familiares, y disponer la obligatoriedad de las licencias de paternidad acompañadas de campañas y procesos educativos que logre un verdadero compromiso de los hombres.

Otro eje temático de la campaña, y de la Agenda Suma, que se añade a los pendientes y retos institucionales de la política pública nacional, se refiere a la salud de los hombres, particularmente a la luz de la actual pandemia y las condiciones que ésta deje. En el mismo tenor que el eje anterior, éste busca adjudicar la distribución de los roles por género, que dicta que las mujeres son las únicas responsables de los cuidados en la esfera doméstica, inclusive de la salud y bienestar de los hombres del mismo espacio. Para contrarrestar esta práctica patriarcal, se busca promover el autocuidado y la responsabilidad de los hombres de su propia salud y de las demás personas. Para ello se requieren estrategias públicas que prevengan en la población infantil y joven la reproducción de estos estereotipos que sostienen la masculinidad hegemónica desvinculada del autocuidado y la salud propia; una coordinación interinstitucional entre dependencias pertinentes por tema o por población para la implementación de dichas estrategias y comprometerles en un programa

nacional específico para la salud de los hombres; versar, reflexionar y cuestionar las prácticas con respecto a la salud sexual y reproductiva, la salud mental y riesgos específicos de los varones. En este sentido, la campaña destacó el componente de salud mental, puesto que el confinamiento obligatorio y la contingencia sanitaria evidenciaron las herramientas *generizadas* de inteligencia emocional que poseen (o no) los hombres para hacer frente a un contexto cambiante que reta su identidad de género y restringe su “libertad” o acceso al espacio público: factores que sumaron al incremento intempestivo de la violencia doméstica. La depresión, miedo, incertidumbre, inseguridad económica o incomodidad en el espacio doméstico fueron todas razones que se nombraron para entender los malestares masculinos durante el 2020.

Otra razón imperativa para que los hombres se responsabilicen de su propio autocuidado tiene que ver con un tema de justicia de género, ya que la división de labores entre hombres y mujeres ha respondido a fenómenos sociales y culturales que en México ha asignado el espacio doméstico y el cuidado de sus habitantes a las mujeres, mientras que para los hombres se designó el rol de proveedor a desarrollarse en el espacio público. La última Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (INEGI, 2012) reportó que en México más del 70% de los cuidados a personas menores de edad, enfermas temporalmente y con alguna discapacidad son conferidos por mujeres y que, además, arriba del 85% son integrantes del hogar, por lo tanto, no hay pagos de por medio. Según el INEGI (2018), estas actividades ascienden a un 23% del PIB nacional. Este patrón sociocultural de distribución de roles no sólo dificulta los avances profesionales para las mujeres, sino que limita el apropiamiento del espacio doméstico por parte de los hombres y, sobre todo, del autocuidado.

Por último, en violencia de género los retos incluyen intervenir el sistema de seguridad pública y de justicia, empezando por asegurar que el aparato de seguridad pública garantice la protección de la ciudadanía y de víctimas de delitos, en lugar de perpetuar la violencia de género, cayendo en prácticas de revictimización. Y lo mismo para el sistema de justicia, que requiere mejorar el acceso a todos sus procesos: de investigación, reparación y sanción, así como armonizar instrumentos jurídicos y administrativos, sistemas penitenciarios y de reinserción social incluidos. Todo esto a partir de políticas integradas contra la violencia de género. Como continuación al punto anterior, y retomando el cambio cultural, es importante que exista un engranaje articulado y bien aceitado que no solamente repruebe las violencias contra las mujeres, sino que también las sancione debidamente y que explore caminos de justicias alternativas y restaurativas *vis-à-vis* la justicia punitiva, sobre todo en procesos reeducativos para hombres que ejercen violencias.

Este conjunto de acciones estratégicas presentadas en la Agenda Suma continúa vigente durante y posterior a la pandemia, por lo que seguirán siendo impulsadas a través de la incidencia pública de la Red Cómplices por la Igualdad y otros espacios de colaboración similares.

Consideraciones finales

La campaña nacional “Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia” buscó ser un vector de incidencia pública y política en México, vinculando actores de diversos sectores políticos, públicos y académicos, para poner en evidencia las consecuencias del nocivo y violento ecosistema patriarcal en el que viven las mujeres de México. Esta evidencia se encontró en el incremento de violencia de género (principalmente doméstica) en el país durante el confinamiento por razón de la contingencia sanitaria causada por COVID-19 durante el 2020 (Arteta, 2020).

En este contexto surge la campaña, atendiendo ciertas temáticas específicas que pudiesen involucrar un cambio en el comportamiento masculino y abonar a la calidad de vida de las mujeres: salud mental, *buentrato* y corresponsabilidad; ejes de trabajo que se habían presentado ya en la Agenda Suma.

De inicio, la exigencia de las mujeres por el derecho a una vida libre de violencias es una demanda histórica, que no puede ser concretada si no es con el compromiso de los hombres de renunciar a los privilegios que les otorga el sistema patriarcal y del cual forma parte la violencia masculina, pues, por desgracia, la gran mayoría de los hombres son quienes la ejercen en contra de las mujeres, las niñas, los niños e, incluso, entre ellos mismos. Por ello es necesario insistir en que, aunque la violencia masculina esté instalada en nuestra sociedad desde la cultura, es responsabilidad de cada persona no ejercerla, y los hombres en particular deben reconocer cualquier problema con el manejo de sus emociones y el ejercicio de prácticas de violencia para pedir ayuda a través de servicios especializados, lo cual —hay que decirlo— también debe formar parte de los servicios y políticas ofrecidas desde lo público.

En México y América Latina contamos ya con un importante desarrollo académico, social y metodológico para el trabajo con hombres a favor de la igualdad de género. En nuestro país, el ámbito público y las políticas para prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres apenas acumula un conjunto de

experiencias que involucran a los hombres, por lo que requieren ser replicadas, mejoradas y potenciadas para avanzar de manera firme en eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas, sobre todo a partir de un referente importante que tenemos recientemente a nivel internacional: la Resolución 35/10 aprobada por el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas el 22 de junio de 2017 sobre “Acelerar los esfuerzos para eliminar la violencia contra la mujer: participación de los hombres y los niños en la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas y en la respuesta a este fenómeno”. Esta importante resolución reconoce en su numeral 6:

la función decisiva de los hombres y los niños en la prevención y la eliminación de todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, e insta a los Estados a que formulen y apliquen políticas y programas nacionales que traten de las funciones y responsabilidades de los hombres y los niños en la promoción de la igualdad de género (CDHNU, 2017).

No obstante, desde 2017 no hemos podido materializar —ni en México ni en ningún país— este llamado desde la actuación pública y gubernamental, lo que se vuelve urgente tanto por el contexto de violencia contra las mujeres y las niñas que reactivaron con mayor fuerza diversas protestas sociales al respecto, como por el nuevo contexto de emergencia sanitaria que vivimos actualmente por COVID-19.

Como se ha explicado, la campaña “Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia” busca contribuir a lo dicho en la Resolución 35/10 al hacer un llamado a los hombres de México, pero también busca y reconoce la incidencia pública y política como herramienta poderosa para ampliar el trabajo con hombres desde el Estado, profundizar en la diversidad de experiencias, perspectivas y prospectivas de un campaña como ésta y abonar a la sistematización, análisis y potenciación de la campaña y su objetivo a fin de que sea un esfuerzo replicable y mejorable, mientras se reivindique la necesidad de la responsabilización y participación de los hombres en la transformación de las masculinidades como parte del cambio social que necesitamos para los derechos humanos de las mujeres y de todas las personas.

Sin duda, el recuento de los esfuerzos de incidencia aquí plasmados no son los únicos, pues muchas personas dentro y fuera de la red hacen esta labor como parte de sus actividades y compromisos (y lo hacen en diversos niveles de intervención, empezando por el trabajo directo con hombres), por lo que cada persona

integrante de la red y participante de la campaña puede aportar lecturas diversas o complementarias sobre el proceso que esta última implicó, lo que resulta de suma importancia para dar a conocer que la incidencia pública y política es un ámbito o nivel de trabajo necesario de considerar para ampliar los aprendizajes de este campo, replicarlos y encontrar caminos futuros.

Referencias

- AGUILAR PASTOR, JOSEFINA (2020). Tareas domésticas y de cuidado hace hombres menos violentos: Inmujeres [en línea]. *Servicio Especial de la Mujer (SEM) México*, 27 de marzo. <https://www.semmexico.mx/?p=18736&fbclid=IwAR0cPjv4b6rZ4_8xbQmV8mDA4wcs1N3BRjN7R7XXSpsjHwcT8510472DoT4> [Consulta: 9 de agosto, 2020].
- ARTETA, ITXARO (2020). México registra nuevo máximo histórico de denuncias por violencia de género en julio. *Animal Político* [en línea], 25 de agosto. <<https://www.animalpolitico.com/2020/08/mexico-nuevo-maximo-historico-denuncias-violencia-genero-julio/>> [Consulta: 11 de septiembre, 2020].
- BEAUVOIR, SIMONE DE (1949). *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra.
- CÁMARA DE DIPUTADOS (2020). El Grupo Plural de Igualdad Sustantiva emite un pronunciamiento conjunto ante contingencia por COVID-19 [en línea]. Boletín No. 3542, 27 de marzo. <<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/el-grupo-plural-de-igualdad-sustantiva-emite-un-pronunciamiento-conjunto-ante-contingencia-por-covid-19#gsc.tab=0>> [Consulta: 29 de agosto, 2020]
- CARMONA, PATRICIA; ESQUIVEL, ISABELLA, Y VARGAS, MAURO (2018). *Agenda Suma por la Igualdad. Propuestas de agenda pública para implicar a los hombres en la igualdad de género*. México: Gendes / Colegio de Especialistas en Políticas Públicas y Estudios de Género / Cómplices por la Igualdad.
- CÍRCULO ABIERTO (2020). La atención durante la contingencia [video]. *Diálogos por Latinoamérica: masculinidades en cuarentena* [en línea], 15 de abril. <<https://youtu.be/OhZ2vkbN0kk>> y <https://drive.google.com/file/d/1_u4C3yENIsQAiLFGYB7eTBhLmIjzP5EF/view> [Consulta: 28 de agosto, 2020].
- COMISIÓN INTERAMERICANA DE MUJERES (CIM) (2020). *COVID-19 en la vida de las mujeres. Razones para reconocer los impactos diferenciados* [en línea]. Washington, D. C.: Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos. <<http://www.oas.org/es/cim/docs/ArgumentarioCOVID19-ES>>

- pdf> [Consulta: 30 de agosto, 2020].
- COMITÉ DE EXPERTAS DEL MESECVI (2020). Comité de Expertas solicita la incorporación de la perspectiva de género en las medidas que se tomen para la mitigación del COVID-19 y el reforzamiento de acciones para la prevención y atención de la violencia de género [en línea]. Comunicado, 18 de marzo. <<https://mailchi.mp/dist/comunicado-covid-19-y-el-reforzamiento-de-acciones-para-la-prevencion-y-atencion-de-la-violencia-de-genero?e=148d9c4077>> [Consulta: el 2 de septiembre de 2020].
- CÓMPLICES POR LA IGUALDAD (2020a), Comunicado 1. *Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia. Campaña nacional* [en línea]. 13 de mayo. <https://drive.google.com/open?id=1sYZ697mWPot8_ktu3aYH4tiw0YyLHIII> [Consulta: 2 de agosto, 2020].
- CÓMPLICES POR LA IGUALDAD (2020b). Comunicado 13, *Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia. Campaña nacional* [en línea], 1º de agosto. <https://drive.google.com/file/d/1wYmgffe7m3af6bm6Pm2R_Fqr1uCQJs1w/view?usp=sharing> [Consulta: 6 de agosto, 2020].
- CÓMPLICES POR LA IGUALDAD (2020c). *Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia. Campaña nacional* [video], 7 de agosto. <<https://www.facebook.com/watch/?v=629179227711920&extid=YRuoIzIY8jan7bXz>> [Consulta: 29 de agosto, 2020].
- CONNELL, RAEWYN (1995). *Masculinities*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Convocatoria de la Muestra Nacional Infantil y Juvenil “Mi papá y yo durante la contingencia” (2020) [en línea]. <<https://drive.google.com/file/d/17Nmr8W3v0DD5rJdRLJ3vRKJ7wEJXK6n3/view?usp=sharing>> y <<https://bit.ly/2Yk6Yp7>> [Consulta: 20 de agosto, 2020].
- FACIO, ALDA (2012). El patriarcado y sus instituciones. *El Ciudadano* [en línea]. <<https://www.elciudadano.com/columnas/el-patriarcado-y-sus-instituciones/11/09/>> [Consulta: 11 de septiembre, 2020].
- GENDES, A. C. (2018). *Suma por la igualdad. Propuesta de agenda pública para implicar a los hombres en la igualdad de género* (mimeo). México: Gendes.
- GIL, MARIBEL (2020). El origen del sistema patriarcal y la construcción de las relaciones de género. *Ágora* [en línea], 26 de diciembre. <https://www.agorarsc.org/el-origen-del-sistema-patriarcal-y-la-construccion-de-las-relaciones-de-genero/#_ftn2> [Consulta: 11 de septiembre, 2020].
- GOBIERNO DE MÉXICO (2020). Información general: nacional: confirmados: mujeres/hombres e Información general: nacional: defunciones: mujeres/hombres [en línea], *COVID-19 México*. <<https://coronavirus.gob.mx/datos/>> [Consulta: 13 de septiembre, 2020].
- HEILMAN, BRIAN; BARKER, GARY, Y HARRISON, ALEXANDER (2017). *La caja de la masculinidad: un estudio*

- sobre lo que significa ser hombre joven en Estados Unidos, el Reino Unido y México. Washington, D. C.: Promundo-US / Unilever.
- HEILMAN, BRIAN; GUERRERO LÓPEZ, CARLOS MANUEL; RAGONESE, CODY; KELBERG, MIRIAM, Y BARKER, GARY (2019). *Los costos de la caja de la masculinidad: estudio sobre el impacto económico de los estereotipos masculinos dañinos en México*. Washington, D. C.: Promundo-US / Unilever.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI) (2012). Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (Elcos) [en línea]. <<https://www.inegi.org.mx/programas/elcos/2012/>> [Consulta: 28 de abril, 2020].
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI) (2018). Trabajo no Remunerado de los Hogares [en línea]. <<https://www.inegi.org.mx/temas/tnrh/>> [Consulta: 28 de abril, 2020].
- INTERNATIONAL CENTER FOR RESEARCH ON WOMEN (ICRW) E INSTITUTO PROMUNDO (IP) (coords.) (2010). *What men have to do with it. Public policies to promote gender equality* [en línea]. Washington, D. C.: ICRW / IP. <<https://www.icrw.org/publications/what-men-have-to-do-with-it/>> [Consulta: 23 de abril, 2020].
- LAGARDE, MARCELA (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- LERNER, GERDA (1990). *La creación del patriarcado*. Barcelona: Crítica.
- MENCARE (2019). The MenCare Commitment [en línea]. *MenCare*. <https://men-care.org/what-we-do/advocacy/the-mencare-commitment/?fbclid=IwAR0-JMPMwym9X6vbhfrLemhtQjjjXXw9l5R-jEG59McIjAdq9AOB1l_qaG0> [Consulta: 15 de septiembre, 2020].
- MENDOZA, ANDRÉS (2020). 155 mujeres piden auxilio cada hora; aumenta la violencia de género en cuarentena. *Excelsior* [en línea], 24 de abril. <https://www.excelsior.com.mx/nacional/155-mujeres-piden-auxilio-cada-hora-aumenta-la-violencia-de-genero-en-cuarentena/1378314?fbclid=IwAR0dK5eR57xDjrsUmoVjo8jCt39Io1pgvw0cYN5Ayuv2HuI_8NlMFrc9kBM> [Consulta: 3 de julio, 2020].
- MENENGAGE LATINOAMÉRICA (2020). *Pronunciamiento sobre el trabajo en masculinidades y la pandemia del COVID-19* [en línea]. *MenEngage Alliance*, 21 de abril. <<http://menengage.org/pronunciamiento-sobre-el-trabajo-en-masculinidades-y-la-pandemia-del-covid-19/>> [Consulta: 15 de septiembre, 2020].
- NÚÑEZ NORIEGA, GUILLERMO (2016). Los estudios de género de los hombres y las masculinidades en México: reflexiones sobre su origen. *Géneros. Revista de Investigación y Divulgación sobre los Estudios de Género*, 19, 31–62.
- ONU MUJERES MÉXICO (2020). Declaración del Secretario General de la ONU, Antonio Guterres, sobre

la violencia de género [en línea]. *ONU Mujeres México*, 6 de abril. <https://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2020/04/secretario-general-de-la-onu-antonio-guterres-sobre-la-violencia-de-genero?fbclid=IwAR2aey2N09BHgJ2JlLyX_1JNz88bZyT7iq11VunILvmh3w7MyDnmf1ol8B0> [Consulta: 15 de septiembre, 2020].

RAMÍREZ RODRÍGUEZ, JUAN CARLOS, Y CERVANTES RÍOS, JOSÉ CARLOS (coords.) (2013). *Los hombres en México: veredas recorridas y por andar. Una mirada a los estudios de género de los hombres, las masculinidades*. Guadalajara: Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

SECRETARÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO (2020). *Protocolo Seguridad Sanitaria* [en línea]. México: Secretaría de Igualdad de Género, Chiapas. <<http://seigen.chiapas.gob.mx/covid19>> [Consulta: 5 de septiembre, 2020].

SENADO DE LA REPÚBLICA (2019). *Foro: Los costos de la masculinidad tóxica: retos y alternativas para la igualdad y el bienestar* [en línea]. México: Senado de la República. Primera parte: <<https://www.youtube.com/watch?v=uT2B26CD9l8>>, Segunda parte: <<https://www.youtube.com/watch?v=gMBhEas5yg0>>, Tercera parte: <<https://www.youtube.com/watch?v=9pnyicaQZ8M>>, Mesa sobre cambio cultural: <<https://www.youtube.com/watch?v=w6RmiV5syZE>>, Clausura: <<https://www.youtube.com/watch?v=2gcg0JU4pMU>> [Consulta: 16 de julio, 2020].

"Mi papá y yo durante la contingencia"

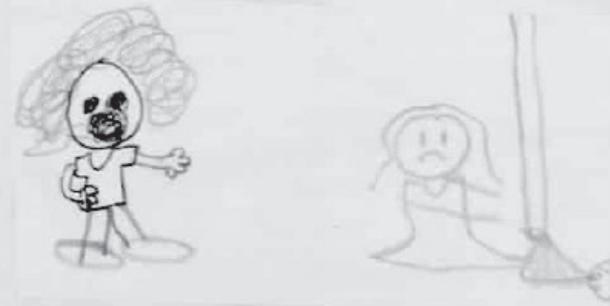
Lo que no me gusta y sí me gusta de mi papá

Nombre: Zyannya Quetzalli Castillo Lozano, 7 años
Cd. de México, Agrícola Oriental, Iztacalco

Si me gusta



No me gusta.



Lo que no me gusta y sí me gusta
de mi papá

Zyannya Quetzalli Castillo Lozano

7 años

Ciudad de México



Dibujando con papá en casa

Flor Ileana Esparza Romo

7 años

Chihuahua

Repensar la corresponsabilidad en el trabajo de cuidado y el trabajo doméstico entre mujeres y hombres

Oscar Iván Godínez Guzmán y Angélica Rodríguez Abad

Introducción

Los estudios de género de los varones y masculinidades iniciaron durante la década de los años setenta del siglo xx como resultado de las aportaciones feministas, que innovaron en planteos teóricos, conceptuales y metodológicos para el estudio de las relaciones entre hombres y mujeres. A partir de ello, se recuperaron y visibilizaron las voces de los varones como sujetos/actores dotados de género en el que sus identidades, relaciones y prácticas son construcciones sociales que los han encasillado a un deber ser desde la masculinidad hegemónica que los somete simbólicamente a una cierta “ortopedia” para ser competitivos, racionales, autoritarios, valientes, independientes, viriles, proveedores y protectores. Sin embargo, esos esquemas estereotipados de “ser hombres” los han alejado de diferentes escenarios, siendo el espacio doméstico donde es notoria la escasa o nula participación en la corresponsabilidad sobre el trabajo de cuidados, de crianza y doméstico.

Abordar la corresponsabilidad es un asunto pendiente que requiere de mucha más reflexión analítica para comprender conceptualmente a qué nos referimos cuando hablamos de *corresponsabilidad compartida*. Y es que se debe avanzar más allá de una visión individualizada acerca de la participación de hombres y mujeres en el espacio doméstico, ya que es necesario apostar por problematizar con mayor trasfondo las situaciones estructurales, económicas, sociales y culturales que impactan en los acuerdos, desacuerdos y conflictos que se puedan presentar para y en los espacios domésticos.

A partir de ello, la campaña nacional “Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia” coordinó una serie de actividades que centraron su atención acerca de cómo los varones se involucran en las diferentes esferas de su vida pública y privada. Como parteaguas coyuntural presentado por la pandemia por COVID-19, se puso mayor énfasis hacia lo que sucedía en los espacios domésticos, lugar en el que la cuarentena, el aislamiento, el distanciamiento social y la sana distancia hizo presencia, emergiendo acciones necesarias para contrarrestar las situaciones problemáticas ante el incremento de la violencia masculina, las emociones y las relaciones inequitativas entre los géneros.

A partir de las actividades desarrolladas, se hizo hincapié en la necesidad de documentar y analizar conceptualmente desde el género y las masculinidades la participación de los varones en temas de corresponsabilidad, el trabajo de cuidados (particularmente, la paternidad) y el trabajo doméstico.

Antecedentes: la corresponsabilidad, paternidades, trabajo doméstico y los hombres

En América Latina, como en el resto del mundo, desde las últimas décadas del siglo xx surgió el interés creciente por conocer la participación de los varones en el espacio doméstico, recuperar las vivencias de la paternidad y, muy recientemente, sobre la participación en el trabajo doméstico. Bastos (1988), Salguero (2007) y Salguero y Pérez (2008, 2011) coinciden en que fue en los años ochenta del siglo xx cuando diversas personas historiadoras, sociólogas y antropólogas se interesaron por recuperar las experiencias de los varones, integrándose como actores centrales en la investigación social y en la problemática de género. Fue así como los escenarios de la vida cotidiana, el hogar, el trabajo de cuidados y el trabajo doméstico se volvieron el foco de atención para comprender las relaciones, acuerdos, desacuerdos y dilemas para las responsabilidades compartidas.

En esa década, el estudio de los espacios domésticos entró a escena en los debates de la academia, centrándose en la necesidad de conocer las relaciones entre los géneros, la división sexual del trabajo, el uso del tiempo y todo lo que acontece en el interior de los hogares. Por mucho tiempo la responsabilidad compartida no fue considerada como relevante en la dinámica social (Montón, 2000), además de ser ignorada tanto por el pensamiento político-social como por las diferentes disciplinas: economía, ciencia política o sociología, que se centraron “más en el análisis de las actividades públicas desarrolladas por hombres: el hogar es el

reino de la mujer, y como tal ha sufrido un cierto desprecio por parte de los padres fundadores, conservadores o radicales” (Sánchez, 2015: 188).

Los estudios feministas y de género (Jelin, 1984; Montón, 2000; García y De Oliveira, 2006) centraron su atención en los espacios domésticos y en analizarlos desde las vivencias de las mujeres, a fin de “vislumbrar la lógica de funcionamiento de los hogares, los papeles de las distintas categorías de quienes los integran (en función de las etapas del ciclo de vida, el estado civil y el parentesco), el carácter de organizadoras en la vida familiar que tienen las amas de casa-esposas-madres” (De Barbieri, 1991: 204).

Estos primeros avances fueron los ejes centrales para cuestionar la visión funcionalista que caracterizó la mirada dicotómica de los roles, situada en un contexto de clase media urbana americana entre 1930-1950, etapa del proceso de industrialización en ese país. El sociólogo estadounidense Talcott Parsons describió la familia tradicional heterosexual bajo una mirada desde las funciones y el papel que correspondía a cada integrante, situó a los hombres en el eje instrumental y a las mujeres en el expresivo. Esta visión dicotómica de la familia “modelo” era el eje clave para cuestionar las relaciones desiguales entre mujeres y hombres.

Desde los estudios de género, criticaron la “visión idealizada de la familia nuclear como una unidad homogénea, aislada, donde el jefe varón asume los roles instrumentales y la esposa-ama de casa los roles expresivos” (García y De Oliveira, 2006: 22). Asimismo, se cuestionó la visión dualista de lo público y lo privado, el aspecto sociocultural, las relaciones de poder entre los miembros de las familias y las inequidades de género en la división del trabajo doméstico. García y De Oliveira (2006) agregan que entre los avances conceptuales para el estudio de las unidades domésticas corresponden las nuevas formas de convivencia entre las familias, la toma de decisiones, las relaciones de poder, la violencia doméstica, la maternidad, la paternidad, entre otros.

Por ello estas nuevas aproximaciones cuestionaron, discutieron, propusieron y construyeron nuevas vertientes analíticas a fin de traspasar la puerta del hogar y adentrarse a lo privado y las unidades domésticas (De Barbieri, 1984). El trabajo dentro del hogar, considerado hasta ese momento como invisible, tomó fuerza en los estudios académicos, a la vez que, a partir de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo de El Cairo en 1994, se fomentó la urgente necesidad de involucrar la participación de los hombres en las decisiones tanto reproductivas como de la vida doméstica. Con estos antecedentes, se avanzó más allá de la mirada funcionalista de la división sexual de los roles entre los integrantes de la familia tradicional heteronormativa a la posibilidad de visibilizar los cambios estructurales, históricos, sociales, culturales y eco-

nómicos que recrudecen las desigualdades sociales, las inequidades y relaciones entre los géneros, las vidas privadas y las dinámicas familiares.

De esta manera, es necesario continuar indagando en los espacios domésticos y sus múltiples aristas para su análisis. Si bien hasta ahora se ha propuesto analizar los acuerdos o desacuerdos en el trabajo doméstico a fin de identificar las responsabilidades compartidas entre las y los integrantes del espacio doméstico, es necesario complejizar aún más relaciones entre los géneros, la falta de políticas públicas en *pro* de la corresponsabilidad, ya que no se trata de un asunto individual, de decisiones propias o el querer hacer, sino más bien de problematizar las condiciones estructurales que establecen horarios rígidos, demandas de disponibilidad laboral y pocos espacios para la vida familiar (Torns, 2011). Es por ello que resulta necesario pensar y abordar el asunto de la corresponsabilidad no sólo desde lo personal o familiar, sino saber que es también un problema que intercepta al Estado, al mercado y a la sociedad (Rodríguez y Galindo, 2019).

Para trascender más allá de discursos que han romantizado y desvalorizado el trabajo doméstico, es necesario establecer reformas y regulaciones estructurales hacia las condiciones laborales y las jornadas de trabajo que garanticen poner en marcha acciones en *pro* de la responsabilidad compartida y ésta se asuma como un compromiso entre la esfera social y familiar, así como también trascender hacia las propias barreras construidas desde los aprendizajes de género que han moldeado las estructuras sexogenéricas de la visión dicotómica de actividades entre hombres y mujeres que han marcado las desigualdades entre los géneros.

Sin un avance hacia lo estructural, las desigualdades en el trabajo doméstico continuarán recayendo en las mujeres, quienes han exigido acuerdos con sus parejas para la corresponsabilidad, principalmente cuando son ellas quienes también participan en el trabajo remunerado. A pesar de los avances históricos en la incorporación de las mujeres —en general, porque hablar de mujeres indígenas o con discapacidad nos llevaría a otra realidad menos festiva— a la educación superior y al espacio público, no ha existido un cambio drástico en la participación de los varones en el trabajo doméstico, “que pasarán a reclamar sus cuotas de trabajo y dedicación a los cuidados en la esfera de lo privado” (Nuño, 2010: 19). Esto se ha corroborado a partir del tiempo que hombres y mujeres destinan al espacio doméstico, dando cuenta que la contribución masculina comparada con la de las mujeres es mucho menor. En pocas palabras, la participación de los varones es mínima, calificada de tímida, lenta y que resulta insignificante (Nuño, 2010).

Al respecto, Bonino (2000: 1) se ha cuestionado “¿cuántos de nosotros nos sentimos implicados personalmente en la lucha por la igualdad? ¿Nos interesa? ¿Estamos dispuestos, más allá de las buenas intenciones,

a ser igualitarios con todas las consecuencias que esto implica?” Por tanto, se requiere que el cambio progresivo les posibilite tanto a varones y mujeres cuestionar sobre los roles que les han sido asignados culturalmente, con el fin de no sólo enaltecer aquellos papeles socialmente aceptados, sino también otorgar un valor social a los espacios domésticos.

Propuestas y reflexiones sobre la corresponsabilidad en el hogar, cuidado y crianza

En los últimos años, los significados y prácticas en torno a las masculinidades y las paternidades se han caracterizado por mostrar notables cambios en lo que respecta a la vinculación emocional hacia otras personas, su involucramiento en el trabajo doméstico y la participación que tienen los hombres en casa con relación a algunas actividades a las que histórica y socialmente han sido ajenos.

Esto es reflejo de las transformaciones en las dinámicas y estructuras familiares debido a que las mujeres cada vez se insertan más en la vida pública de este país, así como la resignificación de roles de género que inciden en el ordenamiento de lo que es socialmente aceptado como masculino y femenino, y principalmente por priorizar la atención para reducir las brechas de género en el espacio doméstico por la falta o nula participación que tienen los hombres en éste (D’Alessandro, 2018).

Cabe señalar que este trabajo no descarta la posibilidad de que haya hombres que se involucren en los procesos de cuidado, crianza y actividades del hogar; sin embargo, los varones en general se resisten profundamente a compartir dichas responsabilidades y, en el mejor de los casos, su involucramiento se limita en “ayudar” a las otras personas, sobre todo a las mujeres, quienes culturalmente continúan siendo las principales responsables de estas tareas.

En el caso de aquellas mujeres que se encuentran inmersas en actividades remuneradas y/o profesionales, socialmente se les exige que no “abandonen las tareas para las cuales están hechas” sin importar que puedan o no ser compatibles con otros ámbitos (laboral, familiar o personal) ni compartidas con el resto de las y los integrantes de la familia. Incluso, como señala Coral Herrera (2018), no debe olvidarse que el trabajo que realizan las mujeres en casa no es trabajo, hasta ahora no está reconocido ni valorado, representa una forma de explotación hacia las mujeres y se desarrolla bajo condiciones desiguales con el resto de la familia por lo general.

mi papá me lee. Emi
Cuentos cuentos
en la noche



Mi papá me lee
cuentos en la noche
Emiliano Miranda Vargas
6 años
Nayarit

Si se revisan diversos instrumentos que han tratado de cuantificar el papel que tienen los hombres en el espacio doméstico, por ejemplo, se encuentran datos en los resultados de la Encuesta Nacional de Género (Galeana y Vargas, 2015), que refieren que los varones participan principalmente en actividades del hogar como sacar la basura (41.9%), tender camas (41.22%), atender las mascotas (36.6%), sacudir muebles (35.4%) y reparaciones (19.5%). Estas actividades pueden ser significativas si se considera que en más de la mitad de los casos los hombres no participan de ellas; sin embargo, si se pudiera hacer una lectura hacia las experiencias de los hombres, seguramente su involucramiento se debe a que no les implica modificar, alterar o adecuar sus tiempos-horarios con relación a aquellas actividades remuneradas como sí lo hacen las mujeres en muchas de las situaciones.

Sin embargo, desde los resultados de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (INEGI, 2014), se puede observar que las mujeres destinan tres veces más de su tiempo (60 horas) para realizar actividades del hogar y el cuidado, mientras que los hombres destinan sólo 18 horas. Lo anterior nos permite visibilizar y ratificar que los hombres tienen una participación inequitativa y desigual en dichos procesos, ante lo que valdría la pena analizar qué tipo de políticas públicas y/o institucionales, estrategias o acciones se han implementado en nuestro país que permitan revertir o disminuir las brechas de género en el espacio doméstico que estas estadísticas develan.

Finalmente, la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (INEGI, 2016) señala que 63% de las mujeres mayores de 15 años y más están en desacuerdo en ser las únicas responsables de las actividades de cuidado, por lo que los temas de la desigualdad y brechas que se tienen respecto a lo doméstico son indispensables a tratar para favorecer el desarrollo de las mujeres y la reconstrucción de lo que significa ser hombres, y sobre todo para repensar el papel de la corresponsabilidad entre mujeres y hombres como una vía que reestructura las relaciones de género en el espacio doméstico.

Al respecto, diversos autores y autoras han reflexionado acerca de la posibilidad de construir nuevos discursos y narrativas sobre las masculinidades y paternidades no hegemónicas ante las patriarcales que se caracterizan por imponer a los hombres la noción de ser fuertes, duros, proveedores, protectores, hechos para competir y tener éxito, para ganar todas las batallas, reprimirse y mutilar sus emociones, demostrar su virilidad, desentenderse del cuidado de los/as otros/as y no vincularse al ámbito doméstico (Herrera, 2019).

En respuesta a ello, se comienza a conceptualizar las masculinidades y las paternidades desde diferentes perspectivas como nuevas, positivas, emergentes, alternativas, disidentes, diversas, híbridas o

corresponsables; sin embargo, un elemento clave que visibilizan algunas y algunos autores es que dichos conceptos o categorías de análisis parten desde una idealización de lo que deberían ser los hombres y no desde una carga política de transformación hacia lo que deberían ser las masculinidades en tiempos actuales (Bacete, 2017).

Por ejemplo, algunas conceptualizaciones de las masculinidades actuales, y bajo las perspectivas señaladas, han sido nombradas por diversas posturas críticas desde los feminismos; además, otros discursos y narrativas han sido adoptados por instituciones, colectivos o asociaciones que apuestan en trabajar e incidir con hombres para lograr dicho cometido y, por último, bajo el reconocimiento de que es indispensable construir escenarios que se edifican con los principios de inclusión, justicia e igualdad como una vía para reestructurar el papel que tienen los hombres y las mujeres con relación al espacio doméstico.

Pese a ello, las investigaciones y estudios sobre la relación hombres-espacio doméstico se ha centrado desde la mirada de las paternidades y masculinidades como un parteaguas que posibilite la transformación de creencias y prácticas alrededor de la paternidad y el trabajo reproductivo. A diferencia de una paternidad tradicional cuyo ejercicio está anclado principalmente en la manutención económica y material del hogar, los actuales ejercicios o discursos sobre el rol paterno comienzan a caracterizarse por diversificar y transformar sus prácticas y significados a partir del papel que juegan los hombres desde su cotidianidad en el involucramiento con las responsabilidades del hogar.

En este sentido, la paternidad ya no se sustenta solamente desde la mirada de la proveeduría económica, la cual depende de que los hombres estén insertos en el mercado laboral (formal o informal) y con ello reproducir la visión tradicional de la división sexual del trabajo en la que prioriza a los hombres estar fuera de casa. En cambio, los discursos, prácticas y significados en torno al ejercicio paterno se posicionan como un acto ético y político que busca favorecer la construcción de escenarios donde prevalezcan prácticas para crear condiciones de igualdad sustantiva para todas las personas.

Las nuevas prácticas sobre las masculinidades y las paternidades, como lo señala Bacete (2017), han propiciado en los varones un proceso de autorreflexión, de búsqueda constante por dar sentido a sus actos y sentimientos, priorizando más su participación en los cuidados, la vida en pareja, su involucramiento en la vida afectiva de sus hijos/as y el autocuidado; por lo que cada vez más hombres en estos tiempos están dándose cuenta de ello, desnaturalizando poco a poco conductas que no les generan sentido y reflexionan sobre lo que quieren ser o han aprendido a lo largo de su vida como hombres.

Las evidencias encontradas en diversos estudios e investigaciones sobre las masculinidades y paternidades parten del reconocimiento de un nuevo escenario que se caracteriza por la ruptura y cuestionamiento de lo tradicional para cimentar nuevos referentes de la paternidad con relación a lo doméstico y lo extradoméstico. Esto queda patente en una clara distancia entre la incorporación y reconocimiento discursivo de la igualdad en las relaciones de género y el direccionamiento de lo que puede representar precisamente la corresponsabilidad.

En México, las políticas en materia de corresponsabilidad tienen un tinte sexista —como es el caso de las guarderías o de las normativas internas que no permiten personas acompañantes en los partos en el sistema público de salud—, pues colocan a las mujeres como responsables únicas del cuidado y, como consecuencia, alejan a los hombres de este rol, conservando el orden social de género como parte de la división sexual del trabajo.

Aspectos en los que histórica y culturalmente se reconoce a las mujeres como únicas responsables del cuidado, la crianza y las actividades domésticas, aun y cuando se cuenta con toda una legislación innovadora que busca garantizar la igualdad entre mujeres y hombres en el país, lo cierto es que preexisten condiciones estructurales que continúan agravando las condiciones de desarrollo de las mujeres. Al mismo tiempo, es cierto lo que señala Ibarz (2020), tampoco los hombres se han apropiado del discurso de las nuevas masculinidades porque eso implica cuestionar las relaciones de poder, los privilegios, renunciar a sus violencias y cuestionar al viejo modelo de ser hombres o padres, del cual han sido beneficiarios.

En el caso mexicano, existen iniciativas como la propuesta por la Red Nacional de Masculinidades Cómplices por la Igualdad (2018), denominada “Suma por la Igualdad. Propuesta de Agenda Pública para implicar a los hombres en la igualdad de género”, la cual, en su eje temático “Corresponsabilidad”, aborda los problemas de reparto desigual en el trabajo reproductivo, sus causas como resultado de una división sexual del trabajo que exime a los hombres de todo lo concerniente al hogar y analiza la corresponsabilidad no sólo desde lo personal y lo familiar sino también hace hincapié sobre la importancia de involucrar al Estado y la iniciativa privada como actores que deberían favorecer las condiciones necesarias para que hombres y mujeres en igualdad de condiciones puedan resolver las desigualdades sobre el cuidado, la crianza y el trabajo doméstico.

Es importante señalar que la propuesta conceptual que plantea la Agenda Suma se centra en las causas estructurales y de orden de género que propician esa desigualdad en el hogar pero no conceptualiza o clarifica la corresponsabilidad en el hogar, ya que continúa refiriendo que puede solucionarse desde una distribución equitativa entre mujeres y hombres con relación a las actividades domésticas, sin trastocar o dejar

en claro cómo impactar directamente en las dimensiones de lo personal, familiar o laboral a partir de una conciliación entre las mismas.

La paternidad, al ser un constructo social, puede modificarse, adecuarse y reconstruirse de acuerdo con los cambios en las estructuras sociales. En este sentido, los aportes de los estudios de las masculinidades sobre el tema de las paternidades nos dejan ver que existen otras formas de ser hombres y padres, mismas que se caracterizan por establecer nuevas formas de vincularse con los/as hijos/as, y haciendo con ello que el concepto de paternidad se reconfigure desde sus prácticas, significados y representaciones. Así, la paternidad es el pretexto para acercar a los hombres a estos temas en los que aún hay resistencias e, incluso, negación para aceptar la igualdad y la corresponsabilidad.

De cualquier manera, debe reconocerse que hay avances, la Agenda Suma identifica cambios significativos en cómo se ejerce la paternidad y cómo los varones van tomando conciencia de su papel en el trabajo doméstico y reproductivo. Dichos cambios han sido paulatinos y han tenido la intención de distanciarse del modelo hegemónico de la masculinidad, pero a su vez se va reconociendo entre los hombres y sus imaginarios acerca de los roles que les competen bajo un contexto en donde las transformaciones en torno a la paternidad ya no pueden sustentarse sólo desde la visión tradicional de ser padres autoritarios, proveedores, violentos y no afectivos.

Los esfuerzos realizados hasta el momento se han caracterizado por sumar a los hombres en temas como la igualdad de género y la corresponsabilidad; sin embargo, es importante clarificar y conceptualizar de qué estamos hablando. Lo observado hasta el momento es que se habla de generar cambios en los hombres para tener una participación más activa en el hogar. Las interrogantes que emergen de esta situación tienen que cuestionar la realidad que viven mujeres y hombres respecto al trabajo doméstico y si basta con repartir equitativamente las actividades entre unas y otros.

Aporte de la campaña nacional “Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia” al tema de la corresponsabilidad

El confinamiento presentado por la pandemia de COVID-19 ha sido un referente coyuntural que impactó directamente en todas y cada una de las esferas de la vida de las personas. Se desdibujaron los espacios públicos y privados que por tanto tiempo se habían considerado contrapuestos, arraigados en el imaginario colectivo desde una visión sexogenérica que conllevó a desigualdades en las relaciones personales, particularmente entre hombres y mujeres. Durante esta contingencia sanitaria, se incrementaron las tensiones en casa, las violencias masculinas y los desequilibrios que hicieron aún más evidente las brechas de género, siendo las mujeres de cualquier edad quienes dedican más tiempo al trabajo de cuidados, de crianza y doméstico ante el escaso involucramiento de los hombres.

En respuesta a ello, la Red Nacional de Masculinidades Cómplices por la Igualdad lanzó la campaña nacional “Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia”, del 14 de mayo hasta el 7 de agosto de 2020. La estrategia se caracterizó por focalizar su atención en el trabajo con hombres desde tres líneas temáticas: 1) la salud masculina, 2) el *buentrato* y 3) la corresponsabilidad en el cuidado y el ejercicio paterno.

La campaña estuvo integrada de diversas acciones que se implementaron durante estos meses de trabajo, entre ellas, se llevaron a cabo de manera virtual: conferencias, conversatorios y pláticas, así como el diseño y difusión de materiales visuales, audios y audiovisuales con mensajes que contribuyen a la sensibilización de las personas para favorecer el desarrollo no sólo de entornos comunitarios, laborales y familiares libres de violencia, sino con el propósito de crear espacios de diálogo, reflexión, discusión y análisis sobre las temáticas propuestas.

De manera particular, y en el marco de las actividades que se desarrollaron con motivo del Día del Padre, se realizó el ciclo en línea denominado “Cuidar es padre: hombres por la corresponsabilidad y el buen trato en las familias”, que consistió en seis conversatorios (uno cada semana a partir del 9 de junio hasta concluir el 21 de julio), en el que participaron diversas personas especialistas y uno de los temas centrales fue la paternidad y la corresponsabilidad (véase Cuadro 1).

Cabe señalar que los aportes que se identifican sobre el tema de la corresponsabilidad por parte de las y los especialistas que participaron durante el ciclo “Cuidar es padre: hombres por la corresponsabilidad y el buen trato en las familias”, se centraron en caracterizar la corresponsabilidad y posicionar a los hombres como sujetos de análisis en el espacio doméstico. Entre tales aportes, se abordó la corresponsabilidad como un derecho que permite asumir que para todas las personas son importantes el cuidado, la crianza y el trabajo no remunerado. De igual modo, se habló desde una visión crítica sobre la idealización del reparto de actividades en una noción de 50/50 entre mujeres y hombres.

Otras posturas hablan del ejercicio corresponsable de los hombres en casa a partir de la revisión de roles más flexibles para hombres y mujeres en ese ámbito, así como de priorizar la participación activa de los hombres en la crianza como parte de los nuevos discursos y prácticas que habrán de caracterizar a los hombres en tiempos actuales y que pugnan por crear un modelo de paternidad no basada en el ejercicio del poder, sino en la priorización de la idea de compartir y equilibrar las relaciones existentes como formas de organización. Se ha subrayado que la corresponsabilidad debe implicar la redefinición del papel que tienen los varones en el espacio doméstico, privado y reproductivo, para que todas las personas tengan los mismos derechos y oportunidades de desarrollo en lo personal, familiar y laboral.

Cuadro 1. Sesiones de trabajo del ciclo “Cuidar es padre: hombres por la corresponsabilidad y el buen trato en las familias”

Sesiones	Tema	Fecha de la sesión
1	La corresponsabilidad de los hombres en el trabajo del cuidado en tiempos de COVID-19	9 de junio de 2020
2	Democratización de las relaciones familiares a partir del buen trato	16 de junio de 2020
3	Sector empleador: factor indispensable para la conciliación y la corresponsabilidad	30 de junio de 2020
4	Paternidades: ¿Cómo lleva mi papá su ser padre?	7 de julio de 2020
5	Salud y cuidado de los hombres, convivencia y vida cotidiana	14 de julio de 2020
6	Paternidades en la vejez, la discapacidad y la migración	21 de julio de 2020

Fuente: Elaboración propia

Algunas consideraciones finales

De acuerdo con lo propuesto, se hizo una revisión conceptual de lo que implica la corresponsabilidad en el cuidado, la crianza y las actividades del hogar. Lo observado hasta el momento es que se ha tratado de caracterizar a la corresponsabilidad desde la resignificación de roles, significados y prácticas que se construyen detrás de las nociones de masculinidad y paternidad. La idea principal tiene que ver con la búsqueda en el reparto equitativo e igualitario en todo lo que concierne en casa; sin embargo, también se ha podido visibilizar que los pequeños avances que se han realizado en la materia no han logrado atender o trastocar el problema de la desigualdad y las brechas de género que existen en el hogar.

Por supuesto que la reflexión no concluye aquí porque se considera que la corresponsabilidad debe centralizar su análisis, reflexión y conceptualización desde otros referentes teóricos o perspectivas como la economía feminista o de cuidados que nos permitan incidir, hacer cambios, no sólo analizar lo que acontece en casa sino también trastocar los ámbitos laboral, familiar y personal, así como las condiciones estructurales que continúan favoreciendo que las mujeres sean las principales responsables de las actividades domésticas y el trabajo reproductivo por el hecho de ser mujeres.

Por lo tanto, habrá que centrar el trabajo de la corresponsabilidad desde las políticas públicas sensibles al género y que prioricen la conciliación entre lo personal, lo familiar y lo laboral como una medida que busque garantizar el desarrollo pleno de las mujeres y hombres de este país; en ello será imprescindible que el Estado, la iniciativa privada, asociaciones, colectivos, profesionistas y personas interesadas coadyuven en la formulación de estrategias y acciones a favor del trabajo de las masculinidades y paternidades como temas indispensables para transformar las relaciones de poder e interpersonales a partir de la responsabilidad que se tiene sobre el cuidado, la crianza y el trabajo doméstico.

Referencias

BACETE GONZÁLEZ, RITXAR (2017). *Nuevos hombres buenos. La masculinidad en tiempos del feminismo*. Barcelona: Península.

- BASTOS, SANTIAGO (1988). Desbordando patrones: el comportamiento doméstico de los hombres. *La Ventana. Revista de Estudios de Género*, 1(7), 164-222.
- BONINO MÉNDEZ, LUIS (2000). *Los varones hacia la paridad en lo doméstico*. Madrid: Centro de Estudios de la Condición Humana.
- D'ALESSANDRO, MERCEDES (2018). *Economía feminista. Las mujeres, el trabajo y el amor*. Barcelona: Ediciones B.
- DE BARBIERI, MARÍA TERESITA (1984). *Mujeres y vida cotidiana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- DE BARBIERI, MARÍA TERESITA (1991). Los ámbitos de acción de las mujeres. *Revista Mexicana de Sociología*, 53(1), 203-224.
- GALEANA, PATRICIA, Y VARGAS BECERRA, PATRICIA (2015). *Géneros asimétricos. Representaciones y percepciones del imaginario colectivo. Encuesta Nacional de Género*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- GARCÍA GUZMÁN, BRÍGIDA, Y DE OLIVEIRA, ORLANDINA (2006). *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales.
- HERRERA, CORAL (2018). *Mujeres que ya no sufren por amor. Transformando el amor romántico*. Madrid: Catarata.
- HERRERA, CORAL (2019). *Hombres que ya no hacen sufrir por amor. Transformando las masculinidades*. Madrid: Catarata.
- IBARZ GONZÁLEZ, JOSÉ C. (2020). *Hacia nuevas masculinidades. Guía para machos disidentes*. (Kindle): Actúa.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI) (2014). *Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2014*. Aguascalientes: INEGI.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI) (2016). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) 2016*. Aguascalientes: INEGI.
- JELIN, ELIZABETH (1984). *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada* [en línea]. Buenos Aires: Centro de Estudios de Estado y Sociedad. <http://repositorio.cedes.org/bitstream/123456789/3500/1/Est_c1984%2c4.pdf> [Consultado: 10 de septiembre, 2020].
- MONTÓN SUBÍAS, SANDRA (2000). Las mujeres y su espacio: una historia de los espacios sin espacio en la Historia. *Arqueología Espacial*, 22, 45-59. <<https://www.archaeology-gender-europe.org/docs/sandra3.pdf>> [Consultado: 10 de septiembre, 2020].

- NUÑO GÓMEZ, LAURA (2010). *El mito del varón sustentador. Orígenes y consecuencias de la división sexual del trabajo*. Barcelona: Icaria.
- RODRÍGUEZ ABAD, ANGÉLICA, Y GALINDO MENESES, EDUARDO ABEDDEL (2019). Acuerdos, tensiones y dilemas en la conciliación familiar y laboral de mujeres y hombres académicos. En Liliana Ibeth Castañeda Rentería, Karla Alejandra Contreras Tinoco y María Felicitas Praga Jiménez (coords.), *Mujeres en las universidades iberoamericanas: la búsqueda de la necesaria conciliación trabajo familia* (pp. 219-245). Guadalajara: Universidad de Guadalajara / Centro Universitario de la Ciénega.
- SALGUERO, VELÁSQUEZ, ALEJANDRA (2007). El significado del trabajo en las identidades masculinas. En Olivia Tena Guerrero y Lucero Jiménez Guzmán (comps.). *Reflexiones sobre masculinidades y empleo* (pp. 429-448). Cuernavaca: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México.
- SALGUERO VELÁSQUEZ, ALEJANDRA, Y PÉREZ CAMPOS, GILBERTO (2008). La paternidad en los varones: una búsqueda de identidad en un terreno desconocido. Algunos dilemas, conflictos y tensiones. *La Manzana*, 3(4).
- SALGUERO, VELÁSQUEZ, ALEJANDRA, Y PÉREZ CAMPOS, GILBERTO (2011). Identidades paternas en familias de clase trabajadora. En Óscar M. Hernández, Arcadio A. García y Koryna I. Contreras (coords.), *Masculinidades en el México contemporáneo* (pp. 89-101). México: Plaza y Valdés.
- SÁNCHEZ BRAVO-VILLASANTE, FERNANDO (2015). Notas para una sociología del hogar. *Res Mobilis*, 4(4), 186-202. <<https://core.ac.uk/download/pdf/71873883.pdf>> [Consultado: 10 de septiembre, 2020].
- TORNS MARTÍN, TERESA (2011). Conciliación de la vida laboral y familiar o corresponsabilidad: ¿el mismo discurso? *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género*, 1(11), 5-13.



Mi papá y yo durante la contingencia

Josué Serna Pérez

11 años

Estado de México

CAPÍTULO III

Paternidad/es en la corresponsabilidad y el *buentrato*. Ciclo en línea “Cuidar es padre”

Alejandra Salguero, Hugo Rocha, Benno de Keijzer,
Luis J. Sandoval Q., Angélica Rodríguez Abad,
Marcela Eugenia Gándara Zepeda y Guadalupe Cortés

Cuando todo parece imposible, en equipo se logra...

Introducción

En el marco del Día del Padre, y a partir de la campaña nacional “Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia”, convocada por la Red Cómplices por la Igualdad, preocupadas y preocupados por las condiciones de emergencia sanitaria y de desigualdades, discriminaciones y violencias basadas en el género desde muchos contextos sociales, y reconociendo a su vez que estas condiciones representan nuevos retos, como es la participación activa y responsable por parte de los hombres para eliminar las desigualdades, discriminaciones y violencias que ejercen, se consideró necesario mantener el diálogo, la reflexión y difusión de los mensajes dirigidos a los hombres, al igual que fortalecer la incidencia pública que permitiera potenciar los esfuerzos por promover la información y el cambio progresivo de creencias y prácticas de las masculinidades y las paternidades cercanas, respetuosas y con vías a la igualdad de género.

Uno de esos espacios para abordar estos temas fue el ciclo en línea “Cuidar es padre: hombres por la corresponsabilidad y el buen trato en las familias”, en el que, a través de sesiones semanales, se reflexionó sobre

las formas de participación corresponsable de los hombres en los cuidados familiares y el trabajo doméstico, a partir del respeto y el *buentrato* en la convivencia cotidiana.

Lo anterior, en virtud de que en los últimos años el interés creciente por recuperar las experiencias y los significados de los varones y su paternidad ha aportado a los estudios de las masculinidades aspectos históricos, culturales y simbólicos. Estos acercamientos han visibilizado cómo se construyen las identidades masculinas y las paternidades (mayoritariamente en relaciones heterosexuales), identificando transiciones importantes que reflejan vivencias y experiencia en el cuidado y crianza de niñas y niños; sin obviar el papel de la proveeduría económica. No obstante, nos enfrentamos con una realidad donde las políticas públicas son limitadas en cuanto a propiciar la presencia activa de los varones en los espacios domésticos por las jornadas de trabajo extensas, los escasos días de permisos de paternidad y la visión tradicional de los roles que le corresponden al hombre y la mujer, de manera que el cuidado de los hijos/as se sigue atribuyendo a las mujeres.

Esta idea de que los hombres fueran agentes presentes en los espacios domésticos se tornó en una realidad en medio del confinamiento por la pandemia de COVID-19, que obligó a mujeres y hombres a estar en sus hogares no sólo en México sino en todo el mundo. Esta situación visibilizó una serie de problemáticas en el ámbito privado, pero también propició dinámicas entre las y los integrantes de las familias en cuanto al tiempo que destinarían para el desarrollo de las diferentes actividades de cuidados, domésticas y laborales.

La democratización de las relaciones familiares a partir del *buentrato*

Un tema que resulta fundamental abordar en el proceso de construcción de la paternidad es la democratización de las relaciones familiares, por lo que éste fue uno de los primeros temas del ciclo en línea. La moderación estuvo a cargo de José Alfredo Cruz Lugo, integrante de la Red Nacional Cómplices por la Igualdad y co-coordinador regional de MenEngage América Latina. Los y las participantes fueron el Dr. Benno de Keijzer, fundador de la Red Nacional Cómplices por la Igualdad; la Dra. Beatriz Elba Schmukler, profesora investigadora de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y coordinadora general de la Red Iberoamericana de Democratización Familiar y Comunitaria; Israel Lozoya, integrante de la Red Nacional

de Adolescentes; Erick Pescador, sociólogo y sexólogo especialista en género, igualdad, masculinidades y prevención de la violencia machista; Karen López, integrante de la Red Nacional de Adolescentes; Leonardo Mier Bueno, oficial nacional de Protección a la Infancia de la UNICEF.

Se conversó sobre la campaña “Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia”, que logró invitar a varias instituciones para unirse teniendo como ejes el autocuidado, las relaciones de *buentrato* y la responsabilidad en la crianza y el cuidado doméstico.

Las preguntas sobre las que giró la reflexión fueron:

- ¿Qué es lo que estamos entendiendo por *buentrato*?
- ¿Por qué se considera que es importante, en el marco de la corresponsabilidad, los hombres y el *buentrato*?
- ¿Qué es y qué implica la democratización familiar?, ¿cuál es el vínculo con las masculinidades, los hombres y el ejercicio de las paternidades?
- ¿Qué aspectos de las masculinidades deben transformarse para alcanzar una democratización familiar?
- ¿En qué dinámicas y prácticas de las relaciones familiares en los hogares podemos promover el *buentrato* y la democratización familiar especialmente en los hombres?
- ¿Cómo convocar a niñas, niños y adolescentes al *buentrato*, la democratización familiar y la deconstrucción de las masculinidades?

Al respecto, la Dra. Beatriz Elba Schmukler, quien desde hace más de 20 años trabaja en el Instituto Mora sobre la democratización familiar, compartió que un desafío para labrar el camino hacia la igualdad de género y los vínculos de *buentrato* es reconocer que, en este momento histórico, los hombres ya se plantean colaborar en la corresponsabilidad y que ello implica un deseo de dialogar. Asimismo, es necesario que mujeres y hombres dejen de hablar por separado y dialoguen como personas con diferentes identidades de género. Seguimos luchando con los mandatos de género, y en ese sentido es necesario visibilizar las relaciones de poder en los diálogos y procurar la horizontalidad, la democracia familiar, co-creando significados, construyendo diálogos generativos que posibiliten las transformaciones del sí mismo con nuevas narraciones.

Asimismo, instó a reconocer que es necesario de-construir esa mirada adultocéntrica en la que no se reconocen las voces de niñas, niños y adolescentes. Eso implica construir otras formas de ver y estar en el mundo, identificar las formas en las que los hombres construyen sus masculinidades y los riesgos no sólo hacia los demás, sino también sobre ellos mismos.

Un tema que permite integrar la discusión es el cuidado y el *buentrato* desde los diferentes agentes sociales y las instituciones. Respecto al *buentrato*, Israel Lozoya señaló que debemos empezar a relacionarnos desde el amor y el respeto con y hacia nosotras y nosotros mismos para así poder reproducirlos con las personas que nos rodean, en este caso, con la familia. El *buentrato* tiene lugar cuando cada integrante de la familia es respetado/a en su propio espacio y tiempo y en su capacidad para construir relaciones democráticas. Un factor importante es la educación desde casa en torno a los significados y papeles que hombres y mujeres tendríamos que desempeñar, transformando la ideología desigual sobre los roles de género que tanto han dañado a la humanidad para convertirnos en agentes de cambio en los procesos de transformación individual y de la sociedad.

En ese sentido, es de interés la reflexión del sociólogo español Erick Pescador, quien señaló que *buentrato* no existe como palabra en nuestro idioma y lo importante que representa juntar dos palabras para hacer posible la referencia a éste. Resaltó que la palabra maltrato, maltratador(a) sí existen en el idioma desde el principio de los tiempos. En ese sentido, si el término *buentrato* no existe en nuestras categorías mentales, habrá que inventarlo.

Uno de los caminos para llegar al *buentrato* es que los hombres puedan amar desde el cuidado, ser capaces de poner una mirada reflexiva, pero cuidadosa y empática hacia otros hombres y hacia las mujeres. Es posible construir este amor desde el cuidado en la coeducación integral en la que hombres y mujeres se construyen desde la igualdad, es decir, desde las relaciones respetuosas a las identidades en juego. En ello, la paternidad o las paternidades igualitarias resultan fundamentales. No sólo es de-construir el sistema tradicional sino construir otras masculinidades desde lo cotidiano, sobre lo que se hace desde casa, como en este tiempo de confinamiento por la pandemia de COVID-19.

Karen López retomó el tema de los cuidados y cómo éstos han estado transgeneracionalmente a cargo de las mujeres. Es importante desnaturalizar la feminización del cuidado e incorporar la idea de que tanto madres como padres son necesarios y capaces de hacerse cargo de las crianzas; así como las mujeres tienen la capacidad de cuidar y educar, también los hombres y sus aportaciones son relevantes para las niñas y los niños.

Los cambios deben empezar por nosotros/as mismas/os, cambiar los pensamientos, los preceptos establecidos respecto a los roles de género, visibilizar e integrar situaciones y circunstancias existentes que son poco conocidas. Dejar de lado el miedo a ser diferentes y a romper estereotipos para poder cambiar.

Por último, Leonardo Mier puntualizó que hablar de democratización de las relaciones familiares significa que es en nuestras casas y con nuestras familias con quienes podemos construir la democracia, siendo ése el seno para construir la sociedad más igualitaria y libre de violencia a la que aspiramos. Al respecto, Beatriz Schmukler enfatizó que la democratización familiar tiene que ser simultánea con la democracia en la vida pública. Es importante pensar cómo generar una democratización de los vínculos de género entre hombres y mujeres en el lenguaje. Erick Pescador se unió a esta reflexión sobre la importancia de crear nuevas genealogías y semánticas de la masculinidad, no sólo de-construyendo sino construyendo nuevos significados.

En términos relacionales, la gran labor será construir y visibilizar las distintas prácticas en torno al ser padre, con la pareja, los hijos e hijas a lo largo de sus trayectorias de vida.

Cómo lleva mi papá su ser padre

Con la finalidad de generar el acercamiento y reflexión dentro del ciclo en línea, Hugo Rocha Pérez, de la Red de Padres Cariñosos y Cómplices por la Igualdad, coordinó la sesión “¿Cómo lleva mi papá su ser padre?”, que contó con la participación de Lilian Ivonne Cisero Osornio, integrante de la Red Nacional de Adolescentes; Bryant Leomar García Ruiz, integrante de la Red Nacional de Adolescentes; Sara Antillón Esparza y Francisco Castellanos, ambos del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna); este último fungió como moderador.

Las opiniones compartidas por las/los participantes permitieron conocer las diversas situaciones que se viven para el ejercicio de las paternidades y de los estereotipos presentes en ellas. Una de estas constantes es la relacionada con los roles asignados socialmente a la función del padre en el hogar, en los que se sigue reproduciendo el de ser esencialmente proveedores, impartidores de una idea de disciplina rígida y muchas veces relacionada con castigos, y el de estar dedicados principalmente a las actividades fuera del hogar.

Ante esa visión estereotipada, las y los jóvenes reclaman el romper con la barrera generacional, que se pueda elegir el hablar o no con el papá, pues es urgente e importante que esta población se sienta acompa-

ñada, por ejemplo, cuando las mujeres de la familia están expuestas a entornos de acoso y abuso en los que no pueden conversar ni recibir apoyo y atención de sus padres porque se consideran temas muy íntimos y delicados sobre los que, desde la visión tradicional estereotipada, sólo la mamá debe enterarse. Es verdad que los padres requieren de mucha educación emocional, la cual ciertamente no han tenido.

Se planteó que la contingencia y el confinamiento han permitido que los papás empiecen a realizar otras actividades que antes sólo concebían como “femeninas” por pertenecer a la esfera doméstica e incluso por considerar que implicaban una pérdida de su autoridad, un ejemplo claro de esto es cocinar.

Sin embargo, los/las jóvenes compartieron que la pandemia también ha traído cosas positivas, pues en algunos casos se ha identificado una mayor unión familiar basada en el aumento del tiempo de convivencia y en la necesidad de acordar metas en conjunto; asimismo, se encontró que la presencia del padre en casa ha permitido una revaloración del trabajo de crianza al estar siendo testigos del arduo trabajo que las madres realizan para atender a sus hijos e hijas, lo que ha motivado a una distribución más equitativa de las tareas domésticas y el involucramiento en esas actividades tradicionalmente asignadas a las mujeres en el hogar. Esta distribución más equitativa ha repercutido en un mejor trato entre las parejas. En ese sentido, se compartió que hay estudios en los que se muestra que aquellos hombres que han estado por más de dos meses involucrados en la crianza y las tareas domésticas comienzan a sentir un gusto por esas actividades y reportan mejoras en sus vidas.

La necesidad de profundizar en el cambio cultural para que las posibilidades y avances referidos no se reviertan fue un tema que también se debatió. Se deben superar las creencias y mitos de que existe una incompetencia biológica de los hombres en el tema de los cuidados y que éste es innato en las mujeres. Todas las personas contamos con las capacidades necesarias para desempeñar actividades del sistema de cuidado, vivir paternidades que incluyen y alientan la expresión de los afectos, como parte del mecanismo para aumentar en número y calidad los vínculos cariñosos hacia la familia, estar presentes en todos los momentos del desarrollo de los hijos e hijas, compartir sus intereses y aficiones, erradicar el castigo corporal y las ausencias justificadas u obligadas desde los estereotipos del hombre tradicional para fortalecer la confianza y cercanía de las personas que integran los hogares.

Si bien es cierto que se observan paternidades cada vez más comprometidas y activas, también hay un desafío en apoyar a los jóvenes que tienen la experiencia de vivir embarazos tempranos con sus parejas, de manera que vivan este proceso acompañados y conscientes de su compromiso, capacidad amorosa y responsabilidad.

Asimismo, se resaltó que incluir el tema del juego con hijos e hijas en el proceso de paternidad favorece que los hombres no vean las actividades de crianza como algo a evitar o dejárselo únicamente a las madres; es en la participación día con día donde los padres pueden descubrir que es disfrutable y agradable.

“Cuidar es padre” se propuso en un doble sentido: por una parte, tener presente que el tema de los cuidados, la proveeduría, la participación en las actividades de crianza, las tareas domésticas, el cuidado emocional son una responsabilidad, pero también, por otra parte, mostrar que todo esto resulta una actividad gozosa, “bien padre”, que se puede disfrutar.

Paternidades: el sector empleador, factor indispensable para la conciliación con corresponsabilidad

Considerando que una de las enormes preocupaciones de los hombres en su papel de padres ha sido y sigue siendo la proveeduría, interesaba indagar sobre las condiciones de trabajo y la perspectiva del sector empleador. En la tercera sesión se abordó el tema “Sector empleador: factor indispensable para la conciliación y la corresponsabilidad”. La coordinación estuvo a cargo de Rubén Hernández, director de inclusión y prácticas comunitarias de la Coordinación Universitaria para la Igualdad de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quien dialogó con Alma Rosa Colín Colín, coordinadora de Proyectos de Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia, A. C.; Rebeca Ramos Duarte, directora ejecutiva de Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE); Gary Barker, director ejecutivo de Promundo y cofundador de MenCare y MenEngage, y Jessica Ivonne Covarrubias Sánchez, directora de los Derechos Económicos de las Mujeres, del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres).

La reflexión giró en torno a la conciliación entre la vida laboral y familiar no como un asunto privado sino como uno que implica la responsabilidad del Estado. El modelo laboral históricamente ha sido desproporcionado sobre las cargas laborales, si bien se consideran legalmente 8 horas de trabajo para todas las personas, los hombres, en su mandato de proveedores y ante la valoración y reconocimiento social (Jiménez y Tena, 2007; Olavarría, 2001, 2002; Salguero, 2007; Salguero y Pérez, 2011), se ven obligados a buscar dobles y terceros turnos remunerados.

Asimismo, considerando que 60% de los empleos en México son informales, lo que significa que no cuentan con servicios sociales relativos al cuidado de hijos/as, como son las estancias infantiles y las licencias por paternidad, esta realidad contribuye aún más a la posibilidad de que los hombres en su condición de padres no puedan asumir la responsabilidad de cuidado de los hijos/as y del hogar. Por otra parte, Rebeca Ramos Duarte señaló que con la pandemia se agudizaron las desigualdades sociales, como lo muestra el hecho de que niños y niñas menores de 6 años, que solían ser cuidadas y cuidados por sus abuelas¹ como una práctica socializada y naturalizada en gran parte de los hogares en México, quedaron bajo el cuidado de los padres y madres, quienes no tienen las condiciones de tiempo para realizarlo debido al teletrabajo.

Si bien algunas empresas abrieron la posibilidad de hacer teletrabajo o incorporar horarios reducidos, ha sido a partir del replanteamiento sobre la distribución de las actividades laborales y las del hogar que las familias se han cuestionado qué tan necesario es que padres y madres asuman cargas de trabajo de manera total, llegando a considerar otras formas de relación familiar como, por ejemplo, paternidades más activas y obligadamente presenciales.

Lo anterior se vincula con un tema por demás interesante que abordó Alma Rosa Colín respecto al análisis del sector empleador y de los hombres en éste. Puntualizó que el mundo laboral ha sido históricamente construido para personas que no tienen limitaciones en sus horarios, o sea, diseñado para los hombres, quienes se involucran de manera distinta, ya que pueden dedicar su día completo al trabajo a diferencia de las mujeres, quienes tienen que distribuir sus tiempos entre la vida familiar, cuidado de los hijos/as, las actividades del hogar y su propia vida laboral. Esto da como resultado que uno de los dos géneros en términos relacionales se encuentra en condición de desigualdad frente al otro en cuanto a estas cargas de trabajo personal, familiar y laboral.

No obstante, se enfatizó que dicha corresponsabilidad debe ser tripartita, por parte del Estado, del grupo empleador y de las familias. Una acción que ha realizado el gobierno ha sido la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, sin embargo, no es una norma obligatoria, lo que representa una gran desventaja, ya que a pesar de que incluyen 14 requisitos para su certificación, encaminados precisamente a favorecer condiciones de igualdad para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, muchos de los centros de trabajo conservan sus estructuras pues desconocen esta necesaria

¹ Las y los abuelos son considerados en los grupos de mayor riesgo en la contingencia sanitaria.

corresponsabilidad. Sería oportuno considerar la obligatoriedad de esta norma y mejorar la fiscalización para revisar en cada lugar de trabajo y ver si se están cumpliendo con los aspectos considerados.

En el caso del tema pendiente respecto a las guarderías, éstas no tendrían que estar supeditadas a la condición laboral del padre o la madre, sino a los derechos de la infancia. Otra posibilidad es plantear medidas fiscales que apoyen los procesos de corresponsabilidad, en las que se contemple un subsidio para mujeres que pagan sus impuestos y que a su vez requieren de personas para cubrir con el tema de cuidados. En ese sentido, serían medidas estructurales más que un tema exclusivo de los varones. Habrá que considerar las brechas generadas a partir de la división sexual del trabajo, las desigualdades sociales y salariales que, en condiciones de pandemia, como se ha mencionado, se agudizaron.

Si bien estas brechas se tienen que abordar desde el Estado, las instituciones y los grupos empleadores, Gary Barker también enfatizó que la transformación cultural es un tema por demás imprescindible en la búsqueda de incluir a los hombres en la corresponsabilidad y el ejercicio de la paternidad, en este sentido es necesario retomar y resignificar una cultura de paz. Asimismo, mencionó que el tema de los hombres se está incluyendo porque la desigualdad sigue presente en la participación en las actividades de la casa, en cuanto a que las labores y trabajo no remunerado que realizan las mujeres sigue siendo muy alto e invisibilizado y se podría contabilizar en más de tres billones de dólares respecto al ingreso global de las empresas más grandes y que, en los países de renta media, si los hombres hicieran una hora más de trabajo no remunerado en casa, sería muy significativo para llegar a la igualdad.

Respecto a las políticas de licencia por paternidad siguen siendo un problema cuando hablamos de trabajo informal; sin embargo, se tiene el dato de que quienes sí las tienen, no las toman. ¿Por qué no las están usando?, por cuestiones culturales: los hombres tienen miedo de que si usan esos días sean vistos como flojos y poco comprometidos por sus colegas, por lo que es importante que sean los propios centros de trabajo quienes promuevan el uso de dicha licencia, dotando de seguridad a sus trabajadores.

Nos enfrentamos a un gran desafío en cuanto a normas sociales. Los hombres siguen viendo a las mujeres como las expertas en el cuidado en casa. Cuando ellas buscan alguien para alguna actividad doméstica o de cuidado, buscan en línea a otras mujeres, pero no piensan que hombres cercanos a ellas podrían ser parte de la solución. En los medios de comunicación masiva se sigue presentando que los hombres no saben cuidar, como en el programa *Los Simpson*, en el que se hace referencia a un padre que sabe amar, pero no sabe cuidar, por ejemplo.

Un cambio cultural notable es que ahora la sociedad en general y las mujeres en particular también se ven como proveedoras, pero no se ha alcanzado aún la aceptación de que los hombres también pueden ser buenos como cuidadores. Respecto a la situación ante la COVID-19, los hombres están más en casa, pero sigue existiendo desigualdad, las mujeres enfrentan una falta tiempo para el descanso y el sueño, en tanto que los hombres se quejan porque sus parejas “no les hacen caso”. Es decir, se identifican hombres más contentos de estar en casa con sus hijos/as, en tanto que ellas lo están padeciendo al no contar con tiempo para el disfrute familiar, al contrario, las tareas y los tiempos se han complejizado dentro del hogar, sobre todo para ellas. Al respecto, debemos cambiar las políticas, pero sobre todo las normas sociales, pensar más en la seguridad de las familias. Hay que trabajar en el diseño de políticas públicas que favorezcan la interrelación de los hombres con las infancias y las mujeres para lograr su incorporación a las prácticas de paternidad activas y proactivas.

Desde el Inmujeres, Jessica Ivonne Covarrubias compartió que el sector empleador es fundamental en la conciliación entre trabajo y familia, pues de lo contrario no podríamos hablar de liberación de tiempos para las mujeres, lo que se convierte en una desigualdad social. Del 100% de personas trabajadoras, el porcentaje de mujeres es menor al de los hombres. Esto muestra una diferencia en cuanto a las oportunidades y brecha salarial, pues en mayor medida son los hombres quienes están en el ámbito del trabajo y acceden a mejores salarios.

En este contexto, es necesario que las empresas y, en general, los centros de trabajo conozcan y se certifiquen en la Norma Mexicana 025 en Igualdad Laboral y No Discriminación, ya que es una norma que contempla la igualdad de género de manera transversal en el ámbito laboral, es completamente voluntaria y reconoce a los centros de trabajo que implementan las prácticas establecidas en la misma, como el pago de salarios en igualdad de condiciones independientemente de si es hombre o mujer, el ascenso en el empleo, la duración, permanencia y movilidad en condiciones de igualdad para todas las personas trabajadoras, aspecto relevante para la vida laboral de una persona, ya que, en el caso de las mujeres, son las condiciones culturales de cuidado de los hijos e hijas las que justifican salarios más bajos otorgados por los empleadores derivado de la menor experiencia laboral lograda por las trayectorias profesionales discontinuas. Respecto a las acciones de corresponsabilidad para la vida laboral en condiciones de igualdad, esta normatividad considera los espacios para la lactancia y permisos a las madres y padres a fin de poder atender asuntos de sus hijos e hijas en las escuelas, entre otros aspectos.

Asimismo, la ponente indicó que es necesario cuidar las condiciones de teletrabajo en términos de corresponsabilidad entre el ámbito laboral y familiar, ya que en la pandemia por COVID-19 se ha mostrado que se consumen más horas entre una reunión y otra que cuando se realiza de manera presencial, ocupando más tiempo en las actividades laborales que con la familia.

Tendremos que trabajar para que los hombres puedan disfrutar de su paternidad y la relación con sus hijos e hijas sin tener la presión constante por la proveeduría, en la que el trabajo se convierte en el objetivo de vida, pues así se ha estructurado históricamente en el ámbito laboral. Habrá que cambiar la cultura respecto a los lugares asignados a los hombres y las mujeres porque han generado desigualdades sociales, y en todo ello el sector empleador juega un importante papel.

También es necesario educar a las niñas, niños y adolescentes desde edades tempranas para que construyan una manera distinta de ser hombres, más participativos en el hogar y que las mujeres los dejen de ver sólo como una ayuda; se ha visto que esto juega un papel importante en los cambios hacia la igualdad de género, quienes tienen un papel más activo son quienes provienen de hogares en los que ha habido un hombre participando en las actividades de cuidado, lo cual favorece paternidades más cercanas e involucradas con los hijos e hijas. Se trata de un círculo virtuoso.

Los hombres, la salud y la paternidad

La salud, el cuidado y la convivencia en la vida cotidiana de los hombres fue un tema ampliamente abordado durante el ciclo en línea. Las personas panelistas que participaron en esta sesión fueron Benno de Keijzer, fundador de la Red Nacional Cómplices por la Igualdad; Erika Troncoso, directora de Violencia Intrafamiliar en el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud; Luis Sandoval, miembro de Cómplices por la Igualdad; Luz María Galindo Vilchis, de la Red de Cuidados en México y profesora en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y, como moderador, José Juan San Vicente, miembro de la Red Cómplices por la Igualdad, quienes conversaron en torno a las siguientes reflexiones.

A diferencia de las mujeres, casi todos los hombres se encuentran en condiciones de privilegio. En el campo de la salud encontramos las consecuencias que la desigualdad de género tiene para las mujeres. No obstante, el campo de la salud también es un observatorio para analizar los altos costos que la socialización masculina

TITULO: quisiera ser como mi papá



Nombre: JAVIER ALESSANDRO
Márquez LÓPEZ
DE: 8 AÑOS

Quisiera ser como mi papá
Javier Alessandro Márquez López
8 años
Ciudad de México

tiene para los hombres (De Keijzer, 2016). Ejemplo de esto es que los hombres viven 5.8 años menos que las mujeres en el continente americano (OPS, 2019), esto a pesar de que las mujeres cargan con los riesgos asociados a su condición de subordinación y a su papel en la reproducción (el embarazo, el parto y el puerperio).

En nuestro contexto, comparado con las mujeres, los hombres mueren de 3 a 8 veces más en forma violenta (por accidentes viales, homicidios, suicidios y accidentes de trabajo), por consumo de alcohol y otras drogas y por VIH/sida. Esto hace que uno de cada cinco hombres en México no llegue a los 50 años (OPS, 2019). ¡Uno de cada cinco! Si el Informe Mundial de Paternidades (Van der Gaag, Heilman, Gupta, Nembhard y Barker, 2019) nos dice que 8 de cada 10 hombres será padre en algún momento de su vida, podemos imaginar la gran cantidad de niñas, niños y adolescentes que se suman a los hijos/as que se quedan sin padre presente por otras razones como el divorcio o la migración. Hay muchos hombres que no mueren, pero que viven con secuelas (discapacidades) de distintas violencias o que van acumulando consecuencias de enfermedades crónicas hacia las que tienen pocas actitudes de autocuidado. La pregunta que se deriva del planteamiento anterior es: ¿Quiénes terminan cuidando/apoyando a estos hombres?, invariablemente sus parejas y frecuentemente sus hijas o, a veces, los hijos. En síntesis, el tema de salud es sumamente relevante para la paternidad, en cuanto a la experiencia de ser hijas/os y en el tema del cuidado.

De los hombres que sí permanecen en el contexto familiar, hay una proporción importante que aún tiene de una paternidad tradicional que puede ser impositiva y violenta. Desde las organizaciones participantes en Cómplices por la Igualdad, también damos cuenta de historias muy fuertes con sus padres: ya sea por ausencia o por una presencia violenta, cuyo signo muchas veces es la indiferencia.

Esto nos lleva al tema de la salud mental, y lo primero que se plantea es que la paternidad es, al igual que el género, una construcción social, y dentro de esta construcción existe un debate respecto a ¿quién es padre? Ante esta pregunta encontramos dos respuestas: a) padre es el hombre que proporcionó el espermatozoides y b) padre es el hombre que por decisión propia asume y ejerce las funciones que se consideran propias de la paternidad. Es claro que éste es un debate entre lo biológico y lo social, y nos habla de posturas diferentes desde donde se puede ejercer la paternidad, posturas que nos marcan dos tendencias que apuntan a lugares distintos, y desde esas posturas distantes se puede observar una gran gama de formas de ser, sentirse y asumirse como padres.

Si bien es cierto que, para la mayoría de los hombres que son padres, la paternidad les cambia la vida, hay algunos que simplemente no la consideran, no establecen ningún vínculo con los hijos/as, aunque sí hacen bromas al respecto sobre la posibilidad de que les “cuelguen algunos hijos/as por ahí”.

Hasta el día de hoy no se ha establecido ninguna relación directa y específica sobre el motivo de los trastornos mentales con la paternidad, en todo caso ésta puede ser considerada, junto con otros tantos eventos, como disparador de diferentes procesos que pueden elevar los riesgos de vivir un trastorno. Ahora bien, lo que sí vemos es cómo los padres que viven con trastornos mentales afectan todo su entorno, el familiar, laboral y social, lo que tiene consecuencias en los hijos/as de forma directa e indirecta.

En la dimensión psicosocial hay quienes hablan de enfermedades, una alteración en la estructura y dinámica de la colectividad que impide la existencia de un ambiente adecuado y que fomenta, a su vez, las tendencias destructivas como el odio, el robo, el homicidio, la desintegración familiar, la guerra, etc. Y por supuesto tienen efectos en la paternidad, en la relación que se establece entre padres e hijos/as.

A pesar de las implicaciones en la salud mental, los padres siguen manteniendo una de las funciones fundamentales: la transmisión de la historia familiar que, más que ser contada, es presentada narrativamente a través de las actuaciones cotidianas, el ejemplo, la repetición una y otra vez en el día a día, las costumbres, valores y la cultura. Es decir, se transmiten generalmente los roles y estereotipos tradicionales, los mandatos masculinos, con todo lo violento, discriminatorio, engeguecedor, opresor y patriarcal que vemos actualmente, produciendo padres ausentes, periféricos, distantes, poco afectivos, “secos”, violentos, etcétera.

Afortunadamente, ésa no es toda la historia. Un porcentaje creciente de hombres en México se está alejando y diferenciando de la masculinidad tradicional, buscando relaciones más equitativas con su pareja, cercanas y afectivas con sus hijos/as y de mayor corresponsabilidad en la crianza y el cuidado de lo doméstico. Lo anterior, sin duda, contribuye positivamente a una mejor salud en la pareja, la familia y un mayor autocuidado de estos hombres. Éstos son los casos que no llegan al 911, pero que existen y van en aumento. Es necesario recuperar y aprender también de estas historias desde una mirada salutogénica (Rivera de los Santos, Ramos, Moreno y Hernán, 2011).

Desde una mirada interseccional, puede hablarse de la vulnerabilidad en los hombres que se origina en espacios y contextos precarios y que frecuentemente tiene una presencia ligada a la etnia, pobreza, dispersión geográfica, ruralidad o minoría sexual (ops, 2019). La masculinidad implica entonces una sinergia (Sabo, 2000) entre la asunción de riesgos y la vulnerabilidad, una dupla que juega con altos costos sobre el bienestar y la salud en el ser hombres.

La paternidad en la vejez, la discapacidad y la migración

En el tema de la paternidad, es posible reconocer la diversidad de formas de vivirla, una entre todas éstas es a partir del confinamiento por la pandemia de COVID-19, en el que se hacen presentes la multiplicidad de arreglos familiares y, principalmente, las relaciones intergeneracionales entre los núcleos familiares. Algunas de las y los panelistas que hablaron sobre este tema durante el ciclo en línea fueron Francisco González Cordero, del Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez de la UNAM; Angélica Rodríguez Abad y María Fernanda Ballinas Urbina, de la Universidad Autónoma de Tlaxcala; Ángel Christian Luna Alfaro, de la Universidad de Guadalajara; Jonathan Ojeda Gutiérrez, doctorante en la Universidad Autónoma de Chapingo, y, como moderadora, Marcela Gándara Zepeda, del Instituto Latinoamericano de Estudios de la Familia, A. C., quienes dialogaron en torno a los siguientes puntos.

La situación intergeneracional nos invitó a reflexionar acerca de las experiencias de las paternidades y los padres para analizar otras aristas de estudio más allá de la visión romantizada del cuidado y crianza de niñas y niños. Bajo dicho contexto, existen otras formas de paternar vinculadas por situaciones de edad, discapacidad y migración. Estos tres grandes marcadores han propiciado nuevas líneas de investigación enfocadas en la recuperación de los significados de ser padre en la vejez, ser padre con hijos e hijas con alguna discapacidad y, por supuesto, ser padre migrante. Este último caso, situado en un contexto atravesado por las violencias, la precarización laboral y económica que ha obligado a cientos de personas a salir de sus países, comunidades y hogares en búsqueda de mejores oportunidades de vida. Sin duda alguna, esta realidad fractura por completo la idea del confinamiento: “quédate en casa”, lo cual es algo que no todos y todas pueden cumplir.

La campaña “Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia” reconoció y propició la discusión de estas temáticas, generando la mesa de discusión acerca de “La paternidad en la vejez, en la discapacidad y en la migración”. Los y las ponentes aportaron discusiones a partir de sus trabajos de investigación, a fin de establecer un diálogo que refiriera a esas otras formas de paternar, cruzadas por el género, la edad, la discapacidad, el contexto social y el confinamiento.

La paternidad en la vejez sentó las bases para comprender que existe poca literatura que se pregunta acerca de cómo los hombres viven no sólo el proceso y etapa del envejecimiento, sino también las relaciones con sus hijos/as, nietos/as, compañeras/os y consigo mismos (Figueroa, 2008). Esta etapa marcada por la

edad cronológica ha sido un referente importante para identificar los cambios y permanencias de las identidades de género masculinas, aprendidas en diferentes etapas y trayectorias de sus cursos de vida. Fue notorio que la generación en la que nacieron y “aprendieron a ser hombres”, los situó dentro de un marcador social que les exigió mantener el papel de la proveeduría, la jefatura familiar y la ausencia física/emocional (Ramos, 2014). En la etapa de la vejez, algunos varones se han replanteado los costos que implicaron sus ausencias en sus relaciones familiares, resignificando el afecto con sus nietas y nietos. Para algunos varones, la etapa de la vejez y la *abuelidad* les ha dado una nueva oportunidad para sanar heridas de sus ausencias, para reinventarse como hombres mucho más lúdicos y expresivos para externar afectos.

Los hombres en la vejez dan testimonio de que gran parte de su vida productiva estuvo destinada a lo laboral para proveer bienes económicos y materiales a sus familias. Cuando estos hombres se retiraron del mercado de trabajo y regresaron a sus hogares fueron vistos como extraños. La ruptura de las actividades que habían realizado y la permanencia en sus hogares los orilló a replantear sus ausencias, la falta de empatía con las y los integrantes de sus hogares, visualizándolos como un “hombre desconocido” producto del cumplimiento del mandato de género que los alejó de una relación cercana con la familia. Por tanto, buscan formas de resignificarse y reinventarse, siendo la única posibilidad el ejercicio de la abuelidad, como una etapa crucial para la reconfiguración de sus identidades masculinas.

Otra forma del ejercicio de la paternidad es con la condición de vida asociada con alguna(s) discapacidad(es), visibilizando más allá de los tipos ideales y hegemónicos. Desde las experiencias de los varones con hijos e hijas con discapacidad, a estos padres les ha generado una serie de retos tanto personales como estructurales (Ortega, Torres, Reyes y Garrido, 2010). Los sentimientos de miedo acerca de las complejidades que para la sociedad significa (erróneamente) la discapacidad, los retos que se enfrentan con el paso de los años para el desarrollo de sus hijos e hijas en una sociedad carente de políticas públicas en pro de la inclusión, les lleva a vivir su paternidad con otros obstáculos, aunado a los retos institucionales para solicitar permisos que les permitan acompañar a sus hijos/as a terapias, dadas las condiciones que asocian que las actividades de cuidado son tarea de las mujeres. A partir de los testimonios presentados, fue relevante saber que existe una serie de cuestiones que limitan o invisibilizan su participación como padres al acudir con sus hijos e hijas a hospitales, centros de salud o de atención rehabilitadora, ya que los y las trabajadoras del sistema de salud plantean preguntas acerca de las ausencias de las madres y la presencia de los padres desde una visión feminizada de la reproducción y el cuidado.

Esta situación ha puesto en discusión la participación de los hombres en el sistema de cuidados, pero principalmente los retos que enfrentan en sus relaciones familiares, sociales, laborales e institucionales. Existe la necesidad de seguir documentando otras experiencias en torno a las vivencias de la paternidad y la discapacidad en diferentes etapas y edades de los hijos y las hijas. El tema del cuidado como una práctica humana requiere ser comprendido en diferentes niveles y situaciones, invitar a transitar hacia otras formas de vivir la paternidad y de generar espacios de encuentro entre los hombres para compartir situaciones de miedo, retos y experiencias ante las diversas formas de ser padre.

Respecto a la paternidad en la migración, se colocó en la discusión una pregunta eje: ¿qué representa el cuidado para los hombres migrantes?, a partir de las situaciones de violencia que viven las personas en Centroamérica en países como Honduras, Guatemala y El Salvador, que iniciaron una fase de migración colectiva hacia Norteamérica, atravesando por territorio mexicano (González, 2015; Ortega, 2004). Esta transición histórica presentada en tiempos de pandemia por COVID-19 hizo evidente la imposibilidad de resguardarse en un espacio para el ejercicio de la paternidad y la maternidad, el cuidado de la salud, la protección y el confinamiento.

Se identificó el ejercicio de la paternidad de hombres migrantes centroamericanos que, por motivos de violencia social en sus países de origen, decidieron migrar con sus hijos e hijas. Los retos y crudas realidades que se presentan durante el tránsito han puesto en la mesa de discusión los contextos que vulneran su integridad humana, tales como: carencia de recursos económicos para proporcionar alimento, vestido y hogar; la protección del Estado que les garantice un tránsito seguro ante la posibilidad de ser privados de su libertad por el crimen organizado; la falta de recursos para tener acceso a los refugios para personas migrantes, entre otros. Por tanto, las prácticas en el ejercicio de la paternidad en tránsito han otorgado referentes acerca de cómo los varones buscan las posibilidades para cubrir sus gastos, además de asumir una responsabilidad exclusiva de la proveeduría y protección de las y los niños.

Sin duda, las temáticas presentadas visibilizan otras aristas de la paternidad, que se recrudecen cuando son analizadas desde una visión que comprende sus individualidades, pero que exige la necesidad de reconocer situaciones críticas de nuestra sociedad.

Los del XXI:² diálogo intergeneracional de la campaña “Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia”

Un aspecto que no puede dejarse al margen es la influencia de los medios de comunicación en la construcción de caminos para el bienestar y la paz. Esta convicción es la que ha generado la necesidad de integrar una red de medios de comunicación que están trabajando los temas de la masculinidad, y entre ellos destaca el de la paternidad porque es imprescindible “mantener un diálogo intergeneracional entre padres e hijos/as”, como compartió Lilian Cicero Osornio, de la Red Nacional de Adolescentes. Ella participó en el conversatorio “Hombres por la corresponsabilidad y el buen trato en las familias”, sesión en la que el *buentrato* fue señalado como un factor de relación entre padres, hijas e hijos durante la cuarentena que inició con la contingencia por COVID-19. El involucramiento de personas jóvenes durante la campaña “Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia” fue muy dinámica porque ellas y ellos, nativos digitales, no tuvieron dificultades para conectarse y participar activamente en la reflexión de un tema que les ha tocado vivir u observar de manera cercana: el incremento de la violencia dentro del hogar desde el inicio de la cuarentena y con sus testimonios se convirtieron en parte de un círculo virtuoso de comunicación.

Diversos estudios sobre la paternidad en América Latina y el mundo muestran que los hombres se relacionan más con sus hijos e hijas a partir del juego, sin embargo, en los conversatorios sobre paternidad se pudo escuchar en las voces jóvenes que quieren atención y escucha de sus papás en el terreno educativo y también saber lo que piensan y sienten porque “¿Cómo le vas a contar lo que te pasa a alguien que sólo te regaña?”, compartió Lilian.

La conexión virtual e intergeneracional que promovió la campaña “Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia” llegó a lugares donde no es fácil encontrar espacios para la reflexión sobre el tema de masculinidades, en el que también es necesario promover paternidades amorosas y

² Programa realizado por Pita Cortés, Elizabeth Cárdenas, Hugo Enrique Sánchez y Roberto Hernández. Se transmite por XEEP Radio Educación 1060 am, lunes y viernes 10:35 h. Página web: <www.complices.org.mx>.

corresponsables. Al respecto, Bryant Leomar García Ruiz, miembro de la Red Nacional de Adolescentes, se conectó desde su casa, en una comunidad rural del estado de Oaxaca. Él nos contó que su papá no vive con él, pero aun así estaba presente porque mantienen contacto constante: “hemos podido romper estereotipos y he tenido una buena relación con papá, platicamos más tiempo y nos contamos cosas”.

Lilian y Leomar fueron dos de las y los adolescentes que formaron parte del círculo virtuoso de comunicación en el diálogo intergeneracional de la campaña “Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia”, que busca otros caminos, medios y plataformas, incluso, otras palabras que nos permitan nombrar nuestra realidad y actuar en consecuencia. Un ejemplo de ello es *ciudadanía*, que se posicionó durante el ciclo en línea como un término que nombra a una acción colectiva, es un juego de palabras que hace referencia a la ciudadanía del cuidado al interior de los hogares.

Como cierre de este capítulo, se invita a los y las lectoras a reinventar formas distintas de ser hombres y mujeres, en las que las relaciones que nos caractericen en nuestro diario vivir sean armónicas, de respeto, acercamiento y confianza en otro u otra, que estemos ahí para escuchar, para atender, para cuidar.

Por último, los y las integrantes del XXI les invitan a escuchar y ver la selección de programas que abordan los temas de corresponsabilidad y paternidad dentro de esta campaña de “Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia”, que tuvo una duración de 12 semanas, a través de la liga siguiente y en el código QR que aparece a continuación <<https://complices.org.mx/category/losdelxxisanaconvivencia/>>.



Los del XXI

Referencias

DE KEIJZER, BENNO (2016). “Sé que debo parar, pero no sé cómo”: Abordajes teóricos en torno a los hombres, la salud y el cambio. *Sexualidad, Salud y Sociedad*, 22, 278-300. doi: 10.1590/1984-6487.sess.2016.22.12.a

- FIGUEROA PEREA, JUAN GUILLERMO (2008). Masculinidad y envejecimiento: algunas reflexiones. *Symposium "Bioética y envejecimiento"*, Hospital General de México, del 3 al 5 de noviembre.
- GONZÁLEZ ARIAS, ADRIANA (2015). *Migrantes centroamericanos en tránsito por México. Trayectorias, redes y riesgos*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- JIMÉNEZ GUZMÁN, MARÍA LUCERO, Y TENA GUERRERO, OLIVIA (coords.) (2007). *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*. México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México.
- OLAVARRÍA, JOSÉ (2001). *Y todos querían ser (buenos) padres. Varones de Santiago de Chile en conflicto*. Santiago de Chile: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso)-Chile.
- OLAVARRÍA, JOSÉ (2002). Hombres: identidades, relaciones de género y conflictos entre trabajo y familia. En José Olavarría y Catalina Céspedes (eds.) (2002), *Trabajo y familia: ¿Conciliación? Seminario-taller: Estrategias de conciliación, familia y trabajo con perspectivas de género* (pp. 53-75). Santiago de Chile: Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (Sernam) / Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso)-Chile / Centro de Estudios de la Mujer (CEM).
- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS) (2019). *Masculinidades y salud en la región de las Américas*. Washington, D. C.: OPS.
- ORTEGA, MANUEL (2004). Masculinidad y paternidad en Centroamérica. *Encuentros. Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*, 1(1), 59-74.
- ORTEGA, PATRICIA; TORRES, LAURA EVELIA; REYES, ADRIANA, Y GARRIDO, ADRIANA (2010). Paternidad: niños con discapacidad. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 12(1), 135-155.
- RAMOS PADILLA, MIGUEL ÁNGEL (2014). La masculinidad en el envejecimiento. Vivencias de la vejez de varones de una zona popular de Lima. En Juan Guillermo Figueroa y Alejandra Salguero (coords.), *¿Y si hablas de...sde tu ser hombre? Violencia, paternidad, homoerotismo y envejecimiento en la experiencia de algunos varones* (pp. 429-460). México: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales.
- RIVERA DE LOS SANTOS, FRANCISCO; RAMOS, PILAR; MORENO, CARMEN, Y HERNÁN, MARIANO (2011). Análisis del modelo salutogénico en España: aplicación en salud pública e implicaciones para el modelo de activos en salud. *Revista Española de Salud Pública*, 85(2), 137-147. <http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57272011000200002> [Consulta: 18 de septiembre, 2020].

- SABO, DON (2000). *Comprender la salud de los hombres: un enfoque relacional y sensible al género*. Washington, D. C.: OPS. [Publicación Ocasional, 4].
- SALGUERO, VELÁSQUEZ, ALEJANDRA (2007). El significado del trabajo en las identidades masculinas. En Olivia Tena Guerrero y Lucero Jiménez Guzmán (comps.), *Reflexiones sobre masculinidades y empleo* (pp. 429-448). Cuernavaca: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México.
- SALGUERO, VELÁSQUEZ, ALEJANDRA, Y PÉREZ CAMPOS, GILBERTO (2011). Identidades paternas en familias de clase trabajadora. En Óscar M. Hernández, Arcadio A. García y Koryna I. Contreras (coords.), *Masculinidades en el México contemporáneo* (pp. 89-101). México: Plaza y Valdés.
- VAN DER GAAG, NIKKI; HEILMAN, BRIAN; GUPTA, TAVEESHI; NEMBHARD, CHÉ, Y BARKER, GARY (2019). *Estado de la paternidad en el mundo: liberando el potencial de los hombres en el cuidado, resumen ejecutivo*. Washington, D. C.: Promundo-US. <<https://men-care.org/wp-content/uploads/sites/3/2019/06/SOWF-2019-Spanish-Executive-Summary.pdf>> [Consulta: 18 de septiembre, 2020].

Anexo

Programas

Los medios unidos ante la contingencia. Campaña nacional “Hombres en sana convivencia: en esta contingencia cuidar hace la diferencia”

<<https://complices.org.mx/los-del-xxi-no-22-los-medio-unidos-ante-la-contingencia-campana-nacional-hombres-en-sana-convivencia-en-esta-contingencia-cuidar-hace-la-diferencia/>>.

La revolución de los hombres en el ámbito doméstico. Reflexiones sobre el cuidado y la corresponsabilidad

<<https://complices.org.mx/los-del-xxi-no-23-la-revolucion-de-los-hombres-en-el-ambito-domestico-reflexiones-sobre-el-cuidado-y-la-corresponsabilidad/>>.

La mirada lúdica en el cambio social. Diálogos por Latinoamérica

<<https://complices.org.mx/los-del-xxi-no-24-la-mirada-ludica-en-el-cambio-social-dialogos-por-latinoamerica/>>.

Cuidado, paternaje y corresponsabilidad durante la contingencia

<<https://complices.org.mx/los-del-xxi-no-26-cuidado-paternaje-y-correponsabilidad-durante-la-contingencia/>>.

La paternidad no es un día, no es una celebración; es una disposición de ánimo, una actitud en el diario vivir

<<https://complices.org.mx/los-del-xxi-no-31-la-paternidad-no-es-un-dia-no-es-una-celebracion-es-una-disposicion-de-animo-una-actitud-en-el-diario-vivir/>>.

Cuidar es padre. Hombres por la corresponsabilidad y el buen trato en las familias

<<https://complices.org.mx/los-del-xxi-no-33-cuidar-es-padre-hombres-por-la-corresponsabilidad-y-el-buen-trato-en-las-familias/>>.

Cuidarme y cuidar a los otros nos une, nos hace fuertes

<<https://complices.org.mx/los-del-xxi-no-34-cuidarme-y-cuidar-a-los-otros-nos-une-nos-hace-fuertes/>>.

Cuidar es padre. Sector empleador: factor indispensable para la conciliación y la corresponsabilidad

<<https://complices.org.mx/35-cuidar-es-padre-sector-empleador-factor-indispensable-para-la-conciliacion-y-la-corresponsabilidad/>>.

Cuidar es padre: Hombres por el buen trato

<<https://complices.org.mx/los-del-xxi-no-36-cuidar-es-padre-hombres-por-el-buen-trato/>>.

Paternidades en América Latina. El cuidado genera cuidado

<<https://complices.org.mx/los-del-xxi-no-37-paternidades-en-america-latina-el-cuidado-genera-cuidado/>>.

Barreras personales y culturales para vivir una paternidad activa

<<https://complices.org.mx/los-del-xxi-no-38-barreras-personales-y-culturales-para-vivir-una-paternidad-activa/>>.

El juego y el arte para el ejercicio de una paternidad igualitaria

<<https://complices.org.mx/el-juego-y-el-arte-para-el-ejercicio-de-una-paternidad-igualitaria/>>.

Los costos de la masculinidad (diálogo internacional)

<<https://complices.org.mx/los-del-xxi-no-41-los-costos-de-la-masculinidad-dialogo-internacional/>>.

Paternidad en la vejez, en la discapacidad y en la migración

<<https://complices.org.mx/los-del-xxi-no-42-paternidad-en-la-vejez-en-la-discapacidad-y-en-la-migracion/>>.

Cuarentena

con papá



**Cuarentena
con papá**
Argelia Sosa Hernández
13 años
Sonora

CAPÍTULO IV

Por una salud mental y *buentrato* de los hombres que garantice el derecho a una vida libre de violencia¹

Luis Jesús Sandoval Quintero y Marcela Eugenia Gándara Zepeda

Sobre la definición de salud mental

La definición de salud mental propuesta por la Organización Mundial de la Salud (OMS) es: “La salud mental abarca una amplia gama de actividades directa o indirectamente relacionadas con el componente de bienestar mental incluido en la definición de salud que da la OMS: «un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades»” (OMS, s. f.).

Si consideramos que esta definición nos plantea ir más allá de la ausencia de afecciones o enfermedades, esto nos acerca a la Clasificación Internacional de Enfermedades Mentales (CIE) y al Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, mejor conocido por sus siglas en inglés DSM (Diagnostic and Statistical Manual), que se actualizan sin tener una periodicidad determinada y consideran la evolución cultural y social en el mundo. Sin embargo, dejan fuera muchos comportamientos, conductas y cuestiones emocionales que son aparentemente aceptados y/o valorados social y culturalmente; es decir, no contemplan algunos aspectos perjudiciales que, a pesar de ser negativos, son socialmente bien aceptados como, por ejemplo, el ejercicio de la violencia psicológica verbal a través de chistes y juegos.

Como se puntualiza, la definición también incluye el término *bienestar*, sin que éste quede claramente establecido, lo que le permite tener un alcance global y pueda ser utilizado en todo el mundo. Al mismo

¹ Este capítulo se encuentra abordado particularmente desde una perspectiva psicoanalítica.

tiempo, esto obliga a que deba establecerse qué se entiende por *bienestar* a niveles nacional y local. En ello se tienen que considerar múltiples visiones, como las costumbres y convenciones sociales, las tradiciones y valores culturales y, también, el ejercicio de los derechos humanos. Todo esto con la perspectiva de desarrollo humano, que permite pensar en la posibilidad de que cada persona pueda aportar, desde sus propios alcances y posibilidades, beneficios a su comunidad.

El *bienestar* también se puede abordar desde ópticas más específicas, y en este espacio nos interesa hacerlo desde la perspectiva de género y en particular desde las masculinidades. Y esto puede hacerse considerando la forma en la que nos conformamos (o se conforman) como hombres; es decir que podemos reflexionar sobre los mandatos sociales que actualmente se identifican para los “hombres”.

Mandatos masculinos

Cabe señalar que los mandatos sociales generales, que aparentan ser iguales para todas las personas, no se aplican de la misma forma para las mujeres que para los hombres, y por lo tanto conllevan efectos diferentes. En este momento no abordaremos los relacionados con las mujeres, pero no dejaremos de mencionar que son quienes han sido oprimidas por la estructura de la organización social.

En el caso de los hombres podemos identificar los efectos que tienen esos mandatos sociales si vemos la forma en que nos conformamos como “hombres”.

- Desde antes de nacer se teje una red de expectativas que nos recibe, llegamos a un lugar en el que ya nos espera un nombre, en particular un apellido llamado paterno, y que, como “hombres”, tenemos que perpetuar. Desde ese momento, sin tener algún tipo de conciencia, ya se nos ubica como parte del mecanismo de reproducción del sistema familiar-patriarcal.
- En la convivencia, eventos incidentales y comunicación cotidiana, se transmite una serie de valores, presiones y límites a partir del sexo con el que se nace, de tal forma que parecieran “naturales”, y así queda invisibilizado el lugar de privilegio que se nos da por el simple hecho de ser hombres. Se rigidizan roles y comportamientos, enajenando la respuesta sexual.
- En esos roles estereotipados se fomenta la caracterización del hombre de acción, ese hombre que está

dispuesto a realizar todo tipo de actividades, las conozca o no, en particular las que tengan un nivel de riesgo alto. Esto conlleva que los hombres pueden hacerlo todo, o al menos intentarlo, y que la manera de llevarlo a cabo es sin miramientos, sin dudas y sin miedos; eso es a lo que se llama hacer las cosas “como hombre” y esto se refuerza si efectivamente ese hombre las realiza y sale victorioso de ellas. Asimismo, si no logra realizarlas y peca en el intento, habrá caído “como hombre”.

- La independencia es otra de las cosas que se les pide a los hombres que logren, es decir, que puedan hacer lo que sea sin tener que pedir ayuda, aunque sea claramente evidente que una sola persona no las puede realizar; el hombre tiene que ser capaz de enfrentar los problemas solo, exclusivamente con sus recursos, sin tener que apoyarse en otros.
- Los hombres deben demostrar constante y permanentemente su hombría, por lo que en una gran cantidad de la comunicación que existe entre hombres está en juego la competencia, la confrontación y el desafío, además de la repetición muy frecuente de las anécdotas en las que uno o unos salen airoso y triunfantes, o de las ocasiones en que uno o varios fracasaron o quedaron en mal, ya que eso coloca en forma automática a los demás como superiores de aquellos que fallaron.
- También se nos pide que vivamos la “hombría” como una representación en la que no se consideran las necesidades afectivas y se valora la distancia emocional.
- Otra de las conductas que se pide a los hombres es pasar y hacer pasar a los hombres por rituales de iniciación para formar parte de grupos, lo que implica la demostración de la resistencia y disposición de pagar el costo de pertenecer a un grupo, que de una u otra forma pretende o detenta el poder.

Estos mandatos tienen la particularidad de configurar la violencia y otorgarle carta de naturalización en la vida, cuerpo, mente y emociones de los hombres. Violencia que se ejerce hacia el exterior, sobre objetos, seres sintientes y personas, pero también que ejerce hacia sí mismo de múltiples formas.

Este ejercicio de la violencia se ha naturalizado a lo largo de toda la historia del ser humano, argumentando justificaciones en torno a la sobrevivencia, la defensa de sí mismo, de su grupo cercano de personas y de sus bienes, así como de su interés por dominarse a sí mismo, a su grupo cercano de personas y a quienes forman parte de sus diferentes entornos con el fin de obtener y mantener bienes, poder y prestigio.

Modelo de Factores de Riesgo y Protección

Es un modelo que se utiliza para la atención de las conductas problemáticas. Coincidimos con la propuesta de definición de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Consejería de Salud y Bienestar Social, Universidad de Salamanca, en su texto “Apoyo conductual: 1. ¿Qué es la conducta problemática?” de 2010, en el que dice que “Podemos encontrar varias definiciones de conducta problemática. En general todas ellas hacen énfasis en dos características: primera, el impacto que la conducta produce en el contexto que le rodea (tanto contexto físico como social) y segunda, las consecuencias negativas sociales y de pérdida de oportunidades de participación e integración en la comunidad para quien la realiza” (Martín Cilleros, Canal Bedia, Bohórquez Ballesteros y González García, 2010: 1).

Las conductas problemáticas son multicausales, por lo que deben contemplar todos o la mayoría de los aspectos que influyen en su generación y deben ser abordadas desde la prevención, atención y rehabilitación multidisciplinaria y multicontextual. Los factores de riesgo son características del sujeto, grupo o ambiente que incrementan el riesgo de que la persona realice la conducta problemática.

Los factores de protección se definen como escudos que resguardan a las personas de realizar la conducta problemática. Los factores de riesgo y protectores son específicos para cada una de estas conductas, ya que, por supuesto, tienen que ver con las particularidades de cada persona, su entorno físico y social.

Una de las conductas problemáticas en las que se usa el Modelo de Factores de Riesgo y Protección es el consumo de drogas, siendo el contexto escolar uno de los factores considerados que puede identificarse como un factor de riesgo o de protección: a) como factor de protección, la adherencia escolar favorece que la persona ponga su atención en las labores que implica su desarrollo académico, convivir con jóvenes de su edad que también se interesan en sus materias escolares y por las inquietudes propias de su edad; b) como factor de riesgo, el vivir violencia por parte de sus compañeros/as de escuela (*bullying*) y el narcomenudeo en dicho espacio, que se encuentra en búsqueda de clientes forzosos.

Los mandatos masculinos guardan semejanza con el contexto escolar que se acaba de mostrar. De acuerdo con dicha línea, se presenta a continuación un análisis sobre estos mandatos en los que se señalan los factores de protección y los factores de riesgo:

- *Tenemos que perpetuar el nombre paterno:* a) como factor protector, produce grupo, fortalece pertenencia, contención, favorece la identidad personal, familiar y de grupo, permite formar una línea

de sentido (todos estos elementos no son exclusivos de la transmisión del apellido paterno, se pueden crear a partir de otros elementos); b) como factor de riesgo, se puede presentar el tener hijos/as de forma irresponsable con varias mujeres o con una sola y considerar que ésta es su principal y única responsabilidad; también se puede creer que, como hombre, es superior por tener esta capacidad jurídica de perpetuar el apellido y que las mujeres sólo sirven para quedar preñadas y tener hijas e hijos. La idea de ser guardianes de la línea de ascendencia lleva a los hombres a concebirse como seres privilegiados que están por encima de las mujeres.

- *Ser transmisores de valores, presiones y límites a partir del sexo con el que se nace:* a) como factor protector, se confirma la estructura social en la que el hombre goza de privilegios, lo que le permite reafirmar su pertenencia a un grupo “superior” al de las mujeres, a partir de haber nacido con genitales masculinos, repitiendo las conductas rígidas y estereotipadas que lo diferencian de las mujeres; b) como factor de riesgo, una forma de diferenciarse de las mujeres es no expresar sus emociones y sentimientos tierno-amorosos, ya que eso denota debilidad, por lo que se realizan actividades rudas, juegos de contacto, en los que muchas veces se presentan lesiones desde leves hasta pérdida de la vida, restringiendo su forma de relación con su entorno a tratos rudos y violentos, donde puede ser tanto el ejecutor de la violencia como el receptor de ésta, de manera justificada, normalizada, hasta deseada.
- *Caracterización del hombre de acción:* a) como factor protector, genera una imagen de respeto, que se considera valiosa, pues se le asocia con atributos de fortaleza, arrojo, temeridad, que lo ubica en la categoría de “hombres”, lo que confirma que ocupa un lugar de privilegio, además de saberse codiciado por las mujeres; b) como factor de riesgo, ese hombre que está dispuesto a realizar todo tipo de actividades osadas, las conozca o no, en particular las que tengan un nivel de peligrosidad alta, puede fallar en el intento y de esta forma atentar contra sí mismo, dañándose una y otra vez, mientras no pierda la vida. El precio que se paga por no lograrlo es alto y aumenta por el escarnio que puede sufrir y dejarlo fuera de la categoría de “hombre”, lo que es muy difícil de sobrellevar, ya que se asocia con la imagen del fracaso.
- *El hombre es y debe ser independiente:* a) como factor protector, que los hombres puedan hacer lo que sea sin tener que pedir ayuda, es siempre un atributo valorado, ya que pueden resolver las vicisitudes que se presenten en las innumerables situaciones de la vida, incluso les brinda habilidades para liderar y tomar decisiones; b) como factor de riesgo, se observa que los hombres no quieren pedir ayuda, por lo que se complican mucho, y aumentan las posibilidades de postergación o fracaso en

la actividad que se han planteado realizar. También hay que considerar que aumentan los riesgos de algún accidente que puede ser desde superficial e intrascendente hasta fatal. Por ejemplo, es típico ver que los hombres se nieguen a preguntar cómo llegar a algún lugar, lo que genera problemas por llegar tarde y, en algunas ocasiones, simplemente desistir de llegar al destino. Además, esto les inhibe el desarrollo de habilidades sociales para el trabajo en equipo o la empatía, entre otras.

- *Demostración constante y permanente de su hombría:* a) como factor protector, genera reconocimiento por mostrar que se está a la altura de eso a lo que llaman “hombre”, ya sea en espacios donde están presentes únicamente mujeres o audiencia mixta. En el caso en que sólo hay hombres, con frecuencia está en juego la competencia, la confrontación y el desafío; además, en presencia de cualquier tipo de público, se da la repetición muy frecuente de las anécdotas en las que uno o unos salen airosos y triunfantes; b) como factor de riesgo, no realizar demostraciones de “hombría” cuando las circunstancias (supuestamente) lo requieren es muy criticado; fallar en las demostraciones que se pretenden hacer puede acarrear críticas y además lesiones desde daño ligero hasta fatales, incluso en los casos en que se logra hacer la demostración de forma exitosa.
- *La “hombría” como una representación:* a) como factor protector, se sustenta que, antes que nada, hay que parecer hombre y sostener esta impronta que les permite formar parte del grupo de los hombres; b) como factor de riesgo, el mantener esta representación los aleja de las personas con las que se relacionan, que no sean hombres, como son su pareja, hijos/as, familia de origen, las mujeres, niñas y niños en general, llegando a quedar en soledad y hasta en situación de calle. Otra de las formas en que mantienen esa representación es el actuar con violencia contra quienes consideran inferiores, dañando su entorno y a las personas que lo integran.
- *Rituales de iniciación:* a) como factor protector, confirma a quienes logran completarlos que tienen los atributos que les permiten formar parte del grupo y los ratifica como “hombres”, lo que genera sentido de pertenencia, orgullo y autoestima; b) como factor de riesgo, las lesiones que se pueden generar en estos rituales, sean físicas y/o relacionales, pueden hacer una inercia de distancia hacia otras personas que le son importantes; y en el caso de no lograr superar la prueba, también se pueden generar lesiones, desde superficiales hasta fatales, además de que queda como una marca negativa el no haber podido conquistar la meta, de la que no es fácil reponerse, pues le ubica en un nivel inferior al que tienen otros hombres.

Cabe reiterar que éstas son sólo algunas lecturas que pueden presentarse respecto a los mandatos masculinos, desde la perspectiva de factores de riesgo y protección, pero se pueden presentar más según el caso de la conducta analizada, dependiendo de la persona y sus circunstancias.

Trastornos mentales e indicadores

La información sobre salud mental en México no es fácil de encontrar, pero la que se puede localizar da cuenta de aspectos muy interesantes sobre la dinámica de contacto de los hombres con las fuentes generadoras de información de salud mental, que en este caso son un par de informes: el artículo de Corina Benjet y colaboradoras/es, “Diferencias sexuales en la prevalencia y gravedad de los trastornos psiquiátricos en adolescentes de la Ciudad de México” (Benjet, Borges, Medina-Mora, Méndez, Fleiz, Rojas y Cruz, 2009) y el *Programa de acción en salud mental*, en el que se retoman “Los anuarios estadísticos de la SSA” (Secretaría de Salud, 2001).

En este último documento, se reporta “un incremento continuo y significativo en la demanda de consulta externa de salud mental, [ya que] en 1990 se otorgaron 239 327 consultas lo que aumentó en 1995 a 366 963 y para 1999 se registraron 583 760 consultas. En cuanto a los egresos hospitalarios referentes a trastornos mentales se [registraron] en 1990, 2 422; en 1995, 3 857 egresos y para 1999, 19 604, lo que corresponde a un incremento de más de 500%” (Secretaría de Salud, 2001: 45), siendo estos mayoritariamente casos de varones.

Dicha proporción de varones, se da primeramente porque son las personas adultas a cargo del cuidado de las y los adolescentes, quienes les llevan a los servicios de salud; por lo que es posible identificar en la vida cotidiana a más hombres con padecimientos y enfermedades mentales² que las mujeres. De lo anterior, se pueden deducir diferentes planteamientos, por ejemplo, que los hombres históricamente han sido considerados/etiquetados como “menos controlables en casa” y que por ende, las madres, padres, personas tutoras e

² Términos utilizados en el marco de la Clasificación Internacional de Enfermedades de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales.

incluso profesoras/es requieren de “mayor ayuda” para poder lidiar con ellos en el día a día, en comparación con las mujeres; que no es aceptable que los hombres presenten conductas relacionadas con las emociones; que los hombres tienen poca tolerancia al sufrimiento emocional, etcétera.

Sobre los indicadores que se consideran para determinar si a las conductas, emociones y sentimientos se les identifica como trastornos, se menciona que se han encontrado diversas vinculaciones entre estos indicadores y los mandatos masculinos. Un ejemplo claro de ello es el trastorno por consumo de alcohol, ya que es uno de los más presentes en la cultura masculina. Para este trastorno se consideran 11 indicadores, y se puede observar que varios de ellos se encuentran claramente relacionados con los mandatos masculinos, como lo es el criterio 8, que hace referencia al consumo recurrente de alcohol en situaciones en las que provoca un riesgo físico.

El nuevo giro de la *Psicopatología de la vida cotidiana*

El psicoanalista vienés, Sigmund Freud llamó “psicopatología de la vida cotidiana” a las pequeñas cosas con las que nos encontramos todos los días, como son los lapsus o errores en el habla y en la escritura, olvidos y pérdida de objetos, que de alguna manera muestran las tendencias que están pendientes en la vida emocional de las personas. Estas tendencias también las vemos expresarse en los chistes y los sueños, y además de las tendencias emocionales también vemos la manifestación de los mandatos masculinos. Cabe señalar que estos comportamientos se consideraron durante mucho tiempo como menores, por verlos como algo “normal”, por fortuna, actualmente se está generando una dimensión justa sobre éstos a la luz de la perspectiva de género.

Son estos microcomportamientos a los que Luis Bonino, desde inicios de este siglo XXI, les llamó micromachismos (mM), y menciona su eficacia y perdurabilidad en la vida principalmente de las mujeres:

Una de las razones de la gran eficacia de los mM es que, dada su casi invisibilidad, van produciendo un daño sordo y sostenido a la autonomía femenina que se agrava en el tiempo. Al no ser coacciones o abusos evidentes es difícil percibirlos y por tanto oponer resistencia y adjudicarle efectos, por lo que cuando éstos se perciben, no suelen reconocerse como producidos por estas trampas manipulativas.

Independientemente de las particularidades de cada mujer, los mM generan efectos comunes en ellas —no muy diferentes, aunque de menos intensidad—, a los efectos de formas más importantes de abuso (Bonino Méndez, 2004: 2).

El mismo autor enunció los cuatro tipos de mM que mayormente están presentes en las relaciones (Bonino Méndez, 2004), a saber:

1. *Utilitarios*. Están relacionados con el hecho de que el varón delegue alguna o varias de sus responsabilidades a cualquier mujer de su entorno. Un ejemplo de este tipo de mM sería el observado históricamente en las labores domésticas, ya que muchos varones no se hacen cargo de la limpieza u orden del hogar, pero sí se benefician del producto del trabajo doméstico de las mujeres. Del mismo modo, no se hacen cargo del cuidado de otras u otros, en este sentido, hemos visto paternidades periféricas y masculinidades cuya principal función es la proveeduría. Ésta también es parte del cuidado, pero muchos hombres preocupados por cumplir con el mandato de ser buenos proveedores, desafortunadamente se pierden el estar cercanos a su familia. Es una especie de paradoja, ya que por la familia dedican su vida a labores que les permitan proveer lo más y mejor posible, y ello les aleja de la misma.
2. *Encubiertos*. El autor menciona que son altamente efectivos por su grado tan alto de sutileza, dado que son casi imperceptibles. Dentro de estos comportamientos se encuentran actos masculinos de dominación y manipulación hacia las mujeres. Algunos ejemplos son la falta de intimidad; es decir, en lugar de procurar el acercarse emocionalmente a las mujeres, los hombres controlan las relaciones mediante el uso de la distancia, guardan silencio, se aíslan y cuando “están disponibles” lo hacen de malhumor. Estos comportamientos pueden generar ciertas confusiones en sus relaciones, confusiones que paulatinamente hacen que se genere una pseudo-comunicación (comunicación defensiva-ofensiva), por ejemplo, en la pareja o en las relaciones entre los hombres y las mujeres de la familia, o incluso en el trabajo, y por ende lleven a las mujeres a una dinámica de desconcierto e inseguridad porque no sabrán en qué tono hablar o cómo dirigirse al varón, no sabrán si hoy está de “malas” o les llevará a preocuparse por la posible reacción violenta que él pueda tener.
3. *De crisis*. Se expresan en periodos en los que las relaciones de pareja se conflictúan a causa del poder que el varón impone hacia la mujer, lo cual aumenta ante la cada vez mayor autonomía lograda

por las mujeres y su reivindicación por lograr la igualdad ante los hombres. Algunos ejemplos que menciona el autor al respecto son el hipercontrol, el pseudo-apoyo, la resistencia pasiva, el refugio en la crítica al estilo “femenino” de reclamo, el prometer y hacer méritos, el victimizarse, el dar pretextos o “darse tiempo” para el cambio.

4. *Coercitivos*. Bonino menciona que el varón hace uso de la fuerza, pero no la física, sino la moral, la psíquica, la económica o la de la propia personalidad y lo hace de forma “directa”, para intentar doblegar a la mujer, limitar su libertad, expoliar su pensamiento, su tiempo o su espacio, y restringir su capacidad de decisión. Y menciona algunos ejemplos: las coacciones a la comunicación, el uso expansivo-abusivo del espacio y del tiempo para sí, la insistencia abusiva para lograr fines, la apelación a la “superioridad” de la lógica “masculina”.

Ahora bien, al conocer este tipo de microcomportamientos podemos vislumbrar las dinámicas de pareja y de familia en las cuales se desarrollan las relaciones en un espacio tan íntimo como lo es el hogar y el trabajo, con impactos a la sociedad en su conjunto.

Nuevos senderos

Es necesario seguir profundizando en esas dinámicas que producen los mandatos masculinos; observar cómo es que estos varones fueron criados, quiénes fueron sus modelos o ejemplos a seguir, y no por ello justificar sus comportamientos, personalidades y/o acciones; identificar los elementos en juego y tratar de comprender que esas enseñanzas que los estructuran —muchas veces plagadas de violencia— no son permanentes, no son naturales y que es posible que los hombres logren desandar sus caminos si lo hacen en conjunto, deconstruirlos y co-construir nuevas formas de acción y convivencia.

Como señalamos anteriormente, sobre las “conductas problemáticas” se tiene que considerar un abordaje multidisciplinario y multicontextual, y en el caso de los mandatos masculinos tenemos que plantearnos un horizonte más amplio, considerando necesario un cambio cultural y estructural. Para abordarlo, consideramos que lo importante es sumar esfuerzos a fin de intentar alcanzar todos los espacios posibles, desde aquellas cosas que tienen que ver con la mayor intimidad de las personas, pasando por los espacios familiares, por los contextos escolares, laborales y sociales para también plantearnos influir y transformar la estructura estatal y cultural.



Soy feliz cocinando con papá

Ivanna Suárez Gaspar

5 años

Michoacán

Por todo ello es que Cómplices por la Igualdad se ha consolidado como la iniciativa MenEngage en México, un colectivo de organizaciones y personas que trabajamos desde diferentes ópticas por el mismo objetivo: involucrar a los hombres en la construcción de la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.

Nos planteamos estructurar una visión lo más amplia posible y desde los diferentes modelos de trabajo con hombres que quieren renunciar a su violencia, modelos de trabajo grupal que evolucionaron a partir del primero que se implementó en México a finales del siglo pasado, y actualmente estamos incorporando el modelo del Instituto Wem³ de Costa Rica.

Otra modalidad de trabajo que se realiza en algunas de las organizaciones de Cómplices por la Igualdad es psicoanálisis y psicoterapia con perspectiva de género, y, aunque hay quienes cuestionan este planteamiento, es algo que se tiene que incorporar en la formación de las y los psicoterapeutas y psicoanalistas. También se realizan trabajos de sensibilización y capacitación con diferentes poblaciones, además de investigaciones específicas en contextos concretos.

En el trabajo conjunto como Red, se realizó el *Manual de capacitación para la incorporación de los hombres en la prevención del embarazo adolescente desde la perspectiva de género*, para Inmujeres (2018), en el que participamos Cómplices de cuatro estados del país.

La edición del calendario-agenda 2018 “Suma por la Igualdad, propuesta de agenda pública para implicar a los hombres en la igualdad de género”, con la autoría de S. Patricia Carmona Hernández e Isabella María Esquivel Ventura, y la participación de varios de las y los Cómplices, marcó un parteaguas para la Red. Fue el resultado de varios años de trabajo, se logró terminar a tiempo para presentarla a personas candidatas a los diferentes cargos municipales, estatales y federales, en la época de campañas de los partidos políticos para la elección de julio de 2018. Se presentó en varios estados y municipios en los que Cómplices por la Igualdad tiene presencia. Esto nos ha dado una dirección compartida por todas las organizaciones y quienes conformamos Cómplices por la Igualdad, y nos ha permitido tener una presencia importante. En 2019 se logró realizar una presentación de la Agenda Suma, junto con la investigación internacional “Los costos de la caja de la masculinidad”, en el Senado de la Republica, junto con cuatro mesas de trabajo, cada una de ellas abordó los diferentes ejes de la agenda: cambio cultural, violencia, salud y corresponsabilidad. Este evento

³ *Wem* es un vocablo del grupo indígena costarricense bribri, que significa “hombre”.

tuvo una proyección que jamás imaginamos. Todo esto no ha sido para buscar notoriedad y protagonismo, sino con la intención de poder realizar incidencia en las políticas públicas del país.

Otra actividad que precisamente da origen a esta publicación y la enmarca, ha sido la campaña “Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia”, que surgió por la iniciativa de la Red Nacional Cómplices por la Igualdad. Ha sido un suceso sin precedentes. Compañeras y compañeros de todo el país hemos trabajado de forma colaborativa, discursiva, creativa y con el propósito de hacer visibles las masculinidades, la hegemónica y las otras, esas masculinidades disidentes que buscan grietas por las cuales pasar y crear caminos nuevos, senderos en los que éstos y otros hombres puedan caminar libres, lejanos de las ataduras del pasado, caminos que unifiquen su ser, ese ser que ha sido trastocado, maltratado y mutilado por ese sistema arcaico de creencias y preconceptos que tanto ha dañado a muchas personas.

Este tiempo de cuarentena ha sido de reflexión para todas, todos, todes; pudimos aportar nuestras herramientas para plantear otras opciones, para mostrar que sí hay espacio de creación a masculinidades positivas, nuevas formas de hallar lugares que no estén permeados por la violencia, lugares que permitan la creación de identidades diversas y libres.

Sin embargo, éste ha sido uno de los primeros pasos para visibilizar lo que aún sucede en México. El Dr. Benno de Keijzer nos plantea, en uno de sus textos, que la masculinidad en sí misma es un factor de riesgo, y la contingencia nos mostró que el ser hombre sí implica varios riesgos para la sociedad, sobre todo para las mujeres.

Hemos sido observadores/as de la forma en la cual la violencia ha permeado todos los ámbitos de la vida, en los hogares, en las dinámicas familiares y, en particular durante esta contingencia, tuvimos la *desgracia* de ver cómo muchos de esos hombres (arraigados en las diversas y divergentes formas de que la masculinidad hegemónica se reviste) son protagonistas, son los ejecutantes de las violencias, violencias desatadas quizá por no saber estar, por no poder adaptarse o encontrar formas nuevas de convivencia con sus familias porque la contingencia los obligó a desistir de su existencia periférica perenne, casi siempre fuera, lejos de los quehaceres y sucesos domésticos, no sabiendo cómo relacionarse 24/7 porque nunca lo habían hecho: encontraron, tal vez en el enojo o la ira —que son las emociones reconocidas y “permitidas” para ellos—, la manera de “comunicarse” con su entorno, pero al “no ser entendidos” por los demás tendieron a exacerbarse y depositar en aquellas personas que les rodeaban esa furia convertida en violencia, violencia que recayó principalmente en las mujeres. Hemos atestiguado el aumento de feminicidios, la

cuarentena no salvó a esas tantas vidas femeninas y la COVID-19 no mató a esas mujeres, fueron aquellos hombres que no han aprendido a resolver conflictos de antaño, conflictos con sus propias familias de origen, con su identidad, con ellos mismos, con su lugar en el mundo, porque tal vez muchos se encuentran perdidos.

Mediante esta campaña tuvimos la oportunidad de repensar tales riesgos y hacer una profunda reflexión acerca de lo que aún falta por hacerse. Hemos puesto de manifiesto la necesidad de que todas, todos y todes partamos de la síntesis de los microcomportamientos básicos que son parte de la dinámica cotidiana de las relaciones humanas, primeramente, dentro de las familias.

Otra línea de trabajo que se fortaleció en los tiempos de pandemia es la de la comunicación por medios virtuales, favoreciendo el intercambio entre personas de diferentes lugares del país y del continente. Todas estas líneas de trabajo nos permitirán beneficiar las relaciones de los hombres con su entorno para que sean más respetuosas, de mutuo reconocimiento y cuidado, con lo que se abre el camino a una vida libre de violencia.

Referencias

- BENJET, CORINA; BORGES, GUILHERME; MEDINA-MORA, MARÍA ELENA; MÉNDEZ, ENRIQUE; FLEIZ, CLARA; ROJAS, ESTELA, Y CRUZ, CARLOS (2009). Diferencias sexuales en la prevalencia y gravedad de los trastornos psiquiátricos en adolescentes de la Ciudad de México. *Salud Mental* 32(2), 155-163. <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252009000200008> [Consulta: 15 de septiembre, 2020].
- BONINO MÉNDEZ, LUIS (2004). Los micromachismos. *La Cibeles*, 2.
- MARTÍN CILLEROS, MARÍA VICTORIA; CANAL BEDIA, RICARDO; BOHÓRQUEZ BALLESTEROS, DIANA MI-LENA, Y GONZÁLEZ GARCÍA, CARMINA (2010). *¿Qué es la conducta problemática?* Salamanca: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y Consejería de Salud y Bienestar Social.
- INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (INMUJERES) (2018). *Manual de capacitación para la incorporación de los hombres en la prevención del embarazo adolescente desde la perspectiva de género*. México: Inmujeres.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) (s. f.). Constitución. *OMS*. Recuperado de <<https://www.who.int/es/about/governance/constitution>> [Consultado 12 de noviembre, 2021].

SECRETARÍA DE SALUD (SSA) (2001). Capítulo III. Diagnóstico epidemiológico. *Programa de acción en salud mental*. México: SSA. <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/pasm_cap3.pdf> [Consulta: 15 de septiembre, 2020].



Amor que perdura
Alejandro Gómez Aguilar
6 años
San Luis Potosí

CAPÍTULO V

Reflexiones sobre los diálogos corresponsables durante la campaña: “Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia”

Beatriz Elba Schmukler, Marcela Gándara,
Bruno Rubio, Nelia Bojórquez,
Marcela Hernández y Geru Aparicio

Introducción

El propósito de trabajar en esta campaña y la construcción de diálogos corresponsables surgió del trabajo que empezó Beatriz Elba Schmukler sobre la democratización de las relaciones familiares en el año 2000. Al respecto, nos fue importante retomar el enfoque que desarrolló Schmukler dado que éste:

promueve procesos de corresponsabilidad entre los géneros, reconocimiento de la autoridad de las mujeres equitativamente con los hombres, el reconocimiento de los niños y niñas como sujetos de derechos y agentes activos en la toma de decisiones familiares, transformar el adultismo en un vínculo de escucha emocional y respeto de madres, padres e hijos. Promueve procesos de transformación de los sistemas de autoridad familiares, en función de que las políticas públicas reconozcan las nuevas diversidades familiares, afianzando el poder y la autoridad de las mujeres, el respeto a las elecciones sexuales diversas, la conciliación entre familia y trabajo para las mujeres y el desarrollo de nuevas masculinidades que puedan participar en los procesos de equidad y democratización de las familias (Schmukler, 2013: 207-208).

De tal manera que consideramos que la igualdad está relacionada con la manera en cómo nos pensamos, las narrativas que nos contamos sobre nuestras historias de vida, la manera cómo nos hablamos y vamos co-construyéndonos con las otras y los otros. Los diálogos que proponemos reflejan un proceso de reflexión tendiente a descubrir nuestros malestares con aquellos vínculos de género que fuimos construyendo a lo largo de nuestras vidas y que fuimos viviendo como naturales e inamovibles. Es un proceso de descubrimiento de los malestares y, a la vez, una visión crítica que nos habilita la posibilidad de ir ensayando alternativas de transformación.

Cuando empezamos en la elaboración de los diálogos, nos dábamos cuenta de que hemos normalizado el poder destructivo y controlador que impide consensos, empatía, escucha activa y que impacta en los vínculos, perpetuando la estructura patriarcal y adultocéntrica. Porque, como bien señala Schmukler, “el problema es cómo dialogar cuando hemos construido familias donde históricamente la trama se basa en culpabilizaciones recíprocas y apropiaciones de los cuerpos y mentes ajenas” (2013: 205). Quizá por esta razón, en principio, tuvimos algunas dificultades en incluir algunas frases, así que hicimos varios borradores hasta llegar a esta versión final.

Sin embargo, con estos diálogos, quisimos ensayar nuevas maneras de relacionarnos, desde el respeto, la escucha de todas las voces, autoridades horizontales que toman en cuenta las diferentes necesidades, deseos y la diversidad de las identidades, de las edades de los cursos de vida, de los vínculos y de los cuerpos.

Quisimos dibujar un camino de encuentros y desencuentros que vamos co-construyendo hombres y mujeres, niñas y niños en el proceso de rechazar los mandatos de género y generacionales. Ir poco a poco resignificando y ensayando nuevas maneras de encontrarnos y de tejer redes intergeneracionales en las que haya un lugar igualitario para todas las personas dispuestas a la transformación y al cambio. Para ello, muchos diálogos muestran las reflexiones de los hombres consigo mismos y el reto de abandonar su lugar de poder y de privilegio que les ha sido otorgado por el solo hecho de haber nacido varones; reflejan también el deseo de las mujeres de poner límites claros ante los abusos y las violencias de todo tipo. Hombres y mujeres de todas las edades, dialogando, podemos ir descubriendo el camino de la corresponsabilidad. Cada vez se hace más visible el complejo tema de los cuidados y la necesidad de compartir esa tarea para hacer vivible la existencia, compartiendo la autoridad y reconociendo los deseos de todas y todos.

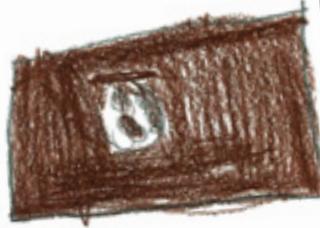
Y, como menciona, Beatriz Schmukler:

Aun cuando la idea de familia democrática es utópica todavía, es la utopía la que nos inspira para darle forma de propuesta real y posible a nuestros sueños. En realidad, lo que sucede es que muchas familias están transitando hacia nuevos conflictos asociados con cambios contextuales y con las identidades de género, pero todavía esos conflictos se resuelven contradictoriamente (Schmukler y Campos, 2004: 75).

Entonces, consideramos que vamos siendo conforme nos vamos “sentipensando”, nos vamos narrando, nos van narrando las otras, los otros. Así, vamos tejiendo nuestra identidad y contribuyendo en la de los demás, todas y todos copartícipes en la vida propia y de las personas que nos rodean. Tejemos diversas microidentidades, según la manera como las demás personas nos miran, nos tratan, nos narran y dialogan con nosotros. Los diálogos cuidadosos tienen el poder de establecer relaciones democráticas, de mejorar relaciones irrespetuosas, ríspidas, violentas y también de sanar personas. Sabemos que la salud mental y la salud relacional están unidas, de tal suerte que el diálogo base es el que establecemos con nosotras mismas, con nosotros mismos. ¿Cómo me pienso cuando me pienso? Ese soliloquio, esa manera de dialogarme, es la relación más íntima y quizá de donde parte la manera como dialogo con las demás personas. En esta campaña, la propuesta de elaborar viñetas de diálogos cortos fue la de modelar posibles maneras de ser tocados, de manera respetuosa, suave, con las palabras y con el tono de éstas. Dicen por ahí que: “El tono hace la música”.

Podría pensarse que, en la tarea de elaboración, surgieron los diálogos de manera rápida, fácil, pero en realidad fue un trabajo complejo en el que un equipo de seis mujeres y un hombre tratábamos de analizar las relaciones de poder, el papel conciliador asignado culturalmente a las mujeres y la manera de articular las palabras para que reflejaran nuestras contradicciones y nuestras propuestas de corresponsabilidad. Hubo sesiones en las que no lográbamos ponernos de acuerdo y hacíamos y deshacíamos la misma idea. En cada uno de los equipos de la campaña, se buscaba que hubiese por lo menos un varón, así que, gracias a la colaboración de Bruno, la puntuación masculina estuvo presente. No está de más decir que trabajamos de manera muy colaborativa, respetuosa y amable (isomórfica con los diálogos). Fue una gran experiencia y deseamos seguir trabajando con este equipo en la labor de analizar e ir ensayando y proponiendo nuevos diálogos, corresponsables e igualitarios.

Trufas



haciendo trufas con
pápi y mi hermano

Mariana Carrillo Medina
tengo 6 años, vivo en Chalco
en el Estado de México

¿En qué te pareces a él?
en todo me parecezco a mi papá

Trufas

Mariana Carrillo Medina

6 años

Estado de México

Sentipensares del equipo

En cuanto comenzamos a escribir juntos, yo, Beatriz Elba Schmucler, me acordé de mi experiencia en psicodrama, de las multiplicaciones dramáticas que abren las mil posibilidades de desenlaces que dispara una primera escena que propone un/a protagonista. Luego me acordé de lo que estaba aprendiendo con lecturas sobre Nietzsche (1972), en un curso sobre el cuerpo, que estoy tomando en medio de este encierro. Nietzsche me hizo acordar de la creatividad que tenía cuando era niña y ensayaba miles de escenas familiares para contrarrestar, jugando, el ahogo que vivía en mi familia. Pero, más que eso, nuestro equipo de diálogos sostuvo todo el tiempo una creatividad grupal insospechada. Propuse una reunión con Silvia Vecchi, una compañera argentina que es mediadora en el sistema jurídico, y nos planteó la importancia de la apertura a propuestas que surjan del grupo de dialogantes, a diferencia de los diálogos que comienzan con propuestas que encierran o encasillan las alternativas posibles.

A partir de estas primeras sensaciones comprobé que mis compañeros y compañeras de grupo no se detenían frente a ninguna barrera de pensamiento y sin miedo creábamos y abríamos constantemente nuevos diálogos.

Fue un proceso complejo y de borrón y cuenta nueva muchas veces, pero con mucho entusiasmo llegábamos a finales que nos satisfacían a todo el grupo. Me encantó verme a mí misma cambiante y abierta a las posibilidades que iban surgiendo y también a los desafíos que nos planteaba Bruno, el único hombre en el grupo, que al principio nos sorprendía con el planteamiento de posibles conflictos pero que, luego, resolvíamos siempre. Y lo último que quiero decir es que la creación de los diálogos me acercaron a la acción. Me siento, ahora, más permeable a confiar en que juntos y juntas, en un grupo decidido a probar alternativas, podemos escucharnos.

Para mí, Marcela Gándara, la experiencia de haber participado en este equipo fue muy didáctica, enriquecedora, colaborativa y corresponsable como los diálogos mismos. Recuerdo cuando estudiaba, hace muchos años, la licenciatura en psicología; tenía una materia llamada Pensamiento y Lenguaje, y así es como se va articulando el diálogo, pensamos lo que decimos y decimos lo que pensamos. Tener la intención de incidir en nuestros pensamientos y diálogos ha sido el objetivo de nuestro trabajo. Conforme vamos pensando diferente vamos hablando diferente y haciendo cosas diferentes, y también conforme nuestra narrativa es diferente vamos pensando diferente y, a su vez, haciendo cosas diferentes. Eso, lo diferente, es nuestra propuesta. La autoobservación con perspectiva de género y de derechos humanos, que implica una manera de vivir diferente.

Asimismo, me hace pensar en la manera en la que José Manuel Orozco cita a Byung-Chul Han, dado que el filósofo surcoreano retoma las concepciones que Michel Foucault hiciera sobre el poder y cómo éste influyó para que las sociedades del siglo XIX sean consideradas, por el surcoreano, como disciplinarias (puesto que las instituciones como la cárcel, el hospital, la escuela, entre otras más, se encargaban de disciplinar a los individuos) y hace una comparación con la sociedad del siglo XXI, a la que califica como “de rendimiento” y cuya principal característica es que ahora “cada uno es el panóptico de sí mismo” (Han, 2014: 63), con esto quiere decir que cada persona, respecto a sí misma, se hace cargo de difundir todo lo que desee por medio de las redes sociales (las cuales son, cada vez más, menos sociales), situación que nos aleja de interacciones vinculantes y enriquecedoras que afiancen las relaciones y, por ende, valida una individualidad narcisista. En este sentido, el autor nos dice que “para salvarnos” de esta situación, “para salvar” nuestras sociedades, necesitamos recuperar valores como el de volver a la naturaleza, es decir, volver a contemplar nuestro ser; otro de esos valores es el diálogo, el desarrollar la capacidad de narrar nuestros misterios (tanto a nosotros/as mismos/as como a quienes nos rodean).

El autor también aboga por recuperar la paciencia, es decir, el destinar tiempo para estar con los/las otros/as, para descubrir y apreciar los misterios de la otredad. Asimismo, habla de reaprender a hacer comunidad, de recuperar y fortalecer el tejido social en pos de nuevas y benéficas posibilidades de socialización. Finalmente, nos habla de recuperar el *eros*, de retomar la paciencia y el tiempo de amarnos a nosotros/as mismos/as. En tal caso, este trabajo en conjunto ha sido un ejercicio que nos ha acercado a la salvación, a nuestra salvación como humanos que, *sentipensantes*, creemos en que hay otras formas de hacer familia, otras formas de hacer sociedad y otras formas de ser y estar en nuestros cursos de vida.

En mi caso, Bruno Rubio, pude vivir una experiencia sumamente inusual y enriquecedora. La comisión de diálogos corresponsables, conformada por mujeres que tienen una trayectoria profesional y académica amplia, profunda y muy por encima de la que he tenido yo en el escaso par de años que llevo involucrándome en el tema de las masculinidades, por lo que agradezco a las mujeres con quienes compartí esta labor. No imaginaba que compartir la conciencia de mi machismo en algún punto pudiera servirles a otras personas a identificarlo y contrarrestarlo, y en las sesiones pudimos vivirlo, al momento de reaccionar a las ideas y planteamientos, y entre risas y descubrimientos mutuos, íbamos avanzando en un cúmulo de propuestas reveladoras, emocionantes y, por qué no decirlo, hasta esperanzadoras.

Pudimos vivir momentos de trabajo en los que a través de la escucha, el planteamiento claro, la honestidad y la confianza logramos construir los mensajes que queríamos compartir, haciendo uso no sólo de las

experiencias académicas y laborales de cada persona, sino también las más íntimas y hasta pendientes de nuestra vida personal; pudimos aprovechar la conciencia de las dinámicas patriarcales que aún ejercemos y en conjunto darles la vuelta, para sugerir, a través de personajes y sus diálogos, alternativas sencillas y concretas de cómo comenzar a andar un camino diferente en nuestra comunicación y nuestro trato, haciendo énfasis en la responsabilidad compartida.

Yo, Geru Aparicio Aviña, narro brevemente mi experiencia en la construcción de diálogos corresponsables en el marco de la campaña “Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia”:

Cumplió el anhelo de dar evidencia de que podemos ser capaces de comunicarnos con otras personas desde el reconocimiento a la dignidad humana. Es así como, junto con demás integrantes de la red Cómplices por la Igualdad (hombres y mujeres de diferentes edades y experiencias de vida) decidimos reunirnos en una comisión para construir ejemplos de circunstancias dentro de la diversidad de vínculos familiares en donde pudimos visibilizar algunas problemáticas cotidianas que surgen en la convivencia.

Nuestro desafío implicaba poner de manifiesto cómo dentro de los contextos familiares algunas prácticas sexistas de estereotipo, e inclusive de abuso de poder, se pueden transformar a partir de la voluntad de cuidar los vínculos en incidencias colaborativas. Así fue como cada semana nos reunimos, en la medida de nuestras posibilidades, Marcela, Bety, Marce, Nelia, Bruno y yo a crear los diálogos dentro de escenarios familiares, intentando que nuestro buen deseo de comunicación asertiva no cayera en simplezas de poca credibilidad.

Un aspecto que ayudó fue leer los diálogos entre nosotres y también el apropiarnos de la experiencia. Debo confesar que ésta me resultó la parte más divertida porque el ambiente que creamos desde nuestras pantallas de Zoom fue lúdico y cálido, nuestras interacciones buscaban planteamientos e interpelaciones reales con una buena dosis de buenos deseos de comunicación en buenos tratos.

Me siento muy afortunada de ser parte de la red Cómplices por la Igualdad y de este deseo colectivo de contribuir al fortalecimiento de las masculinidades en vínculos democráticos y colaborativos.

Por mi parte, Marcela Hernández Oropa, como integrante de la Comisión de Paternidades de la Red de Cómplices por la Igualdad, estaba en una reunión virtual de trabajo, cuando surgió una pequeña discusión a

raíz de las diferentes formas en que las y los integrantes de la Comisión pensábamos que debían presentarse algunos diálogos en los materiales a difundir en el marco de la campaña “Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia”.

La discusión fue detenida y postergada, pues no era el tema central, pero una compañera que ingresaba por primera vez a las reuniones, que había tenido participaciones muy elocuentes y enriquecedoras durante la misma, sugirió la creación de una subcomisión de “diálogos corresponsables” con la finalidad de generar los mensajes que difundiríamos, cuidando tanto formas como contenidos de éstos. La sugerencia me pareció sumamente relevante y de inmediato quise unirme.

Fue así como Beatriz Schmukler quedó a cargo de la Subcomisión de Diálogos Corresponsables, en la que participamos alrededor de siete personas, mayoritariamente mujeres.

Comenzar el trabajo planteó el reto inicial de establecer un objetivo para todas y todos quienes participábamos. Una vez que tuvimos claro que estaríamos generando contenido para ejemplificar formas positivas y asertivas de abordar conflictos entre personas diversas (de diferente sexo, género, orientación y preferencia sexual, diferentes edades, contextos socioeconómicos, educativos, etc.), comenzamos a trabajar.

Mi forma particular de aportar a este proyecto fue pensando en situaciones que suelen provocar malentendidos y tensiones en las relaciones interpersonales, tanto en entornos familiares como escolares, en la calle, entre amigos hombres, entre parejas, etc. Sin duda recurrí a mi memoria personal y sucesos que he vivido o presenciado. Comencé a escribir los diálogos tal como los recordaba en circunstancias que normalmente desencadenaron un conflicto y luego traté de transformarlos para que se alejaran del conflicto y tomaran un cauce armónico. Para ello retomé también situaciones de mi vida personal y de discusiones que he presenciado, en las que las partes llegan a acuerdos, logran escucharse, empatizar y generan soluciones a los conflictos.

Ese primer avance lo compartí con el grupo y fue uno de los puntos de partida. El material fue transformado de muchas formas con los aportes tan diversos de compañeras de diferentes edades, contextos y países. Después, cuando se integró un compañero, la transformación se acrecentó. Fue una gran sorpresa ver cómo la situación se nutría con elementos para el *buentrato* y la convivencia armoniosa, mediante aportes de las personas que formamos la Subcomisión.

Un reto más lo experimentamos cuando parecíamos querer solucionar los conflictos que planteaban las situaciones de formas poco realistas, no adaptadas a los contextos y sentimientos reales que experimentan las personas al enfrentarse a sus propias inseguridades, prejuicios y miedos que afloran en situaciones

de conflicto. Las formas de llegar a un bienestar para todas las partes suelen involucrar interacciones más largas que las que alcanzábamos a plasmar en diálogos que debían ser breves por la naturaleza de los materiales a difundir, que serían *spots* de audio y carteles virtuales.

Finalmente, siempre después de varios intercambios y de las diversas contribuciones, logramos construir contenidos que reflejan situaciones que, no obstante ser potencialmente conflictivas, se resolvían de forma pacífica mediante el ejercicio de valores.

Considero que un reto adicional fue tratar de mostrar realidades y contextos que, si bien no nos son ajenos del todo, no nos pertenecen de forma personal, como, por ejemplo, la diversidad sexual (en la Red todas y todos nos asumimos heterosexuales y nos identificamos con el sexo con el que nacimos, de acuerdo con la reciente encuesta interna realizada por el grupo de sistematización de la Red).

Creo que el aporte de esta Subcomisión va mucho más allá de tan sólo generar contenidos para diálogos corresponsables. El mismo intercambio grupal, que de manera conjunta nos lleva a construir esos diálogos, nos enriquece con experiencias y herramientas para la convivencia armónica y para la resolución pacífica de conflictos. Además, lo hacemos desde una mirada crítica a todas las cuestiones por las cuales las personas pueden llegar a ser discriminadas y violentadas con base en sus rasgos de identidad: género, clase social, nivel socioeconómico, religión, nacionalidad, nivel educativo, edad, etcétera.

Me siento honrada de trabajar con personas tan profesionales y, sobre todo, bien intencionadas, que buscamos generar el mejor aporte posible en el trabajo que realizamos. Posteriormente, el trabajo de producción de *spots* de audio y carteles, que dio vida a los materiales difundidos, fue el complemento perfecto.

Tenemos la expectativa de hacer crecer este ejercicio y llevarlo a más espacios, generando materiales que puedan ser difundidos más ampliamente.

Nelia Bojórquez: participar en esta Comisión me llenó de aprendizajes y satisfacciones. Adentrarme en los antecedentes de la propuesta de “Diálogos Corresponsables”, a través de la guía cariñosa de Beatriz, fue muy agradable. Percibí de inmediato una suerte de solidaridad y compañerismo entre las personas participantes de este grupo. Situación que nos orilló no sólo a refrendar esta sensación de complicidad a favor de la igualdad, sino también a reírnos y disfrutar mucho de los momentos de encuentro como equipo. Sin duda, estos espacios propician la generación de redes de amistad al compartir valores comunes. Es como si el ideal común contribuyera a sentir que nos conocíamos de mucho tiempo atrás. Además, tenemos visión de futuro, jugamos con la idea de seguir creando en conjunto.

Diálogos publicados en la campaña

1. Identificar y frenar la violencia¹

Diálogo en el que una pareja intenta comunicarse para identificar y frenar la violencia, así como para considerar en obtener ayuda a través de un grupo de reflexión.

Fernando: Rocío, me siento mal por lo que sucedió ayer. ¿Podemos platicar?

Rocío: Sí, a mí también me gustaría, creo que no podemos permitir que al enojarnos lleguemos a la violencia.

Fernando: Pero... ¿yo fui violento?

Rocío: Bueno... golpear la mesa, burlarte de mis palabras y mis emociones, decir groserías, aunque no me las digas a mí, es violencia.

Fernando: Pero no te pegué.

Rocío: Pues igual me duele, ¡imagínate si me golpearas!

Fernando: Rocío, sabes qué, no lo había visto así... perdóname, quisiera que lo pudiéramos platicar.

Rocío: Sí.

[Pausa]

Fernando: Rocío, ¿qué crees?, platiqué con Juan y me invitó a un grupo de hombres al que está yendo.

Rocío: ¿Y de qué se trata?

Fernando: Es un grupo en el que reflexionan sobre sus conductas machistas, creo que me puede ayudar con lo que decías, que he sido violento sin darme cuenta.

¹ Se puede consultar en <<https://drive.google.com/file/d/1toYjy5OY2FKnbWOoEbIl3EaQLCoxvgni/view>>.

2. Corresponsabilidad²

Diálogo en el que se propone una actitud corresponsable por parte de un hombre en la repartición equitativa del trabajo en el hogar y los cuidados.

Arturo: Ofelia, ¿estás bien?

Ofelia: ¡Uff, estoy cansadísima y no acabo!

Arturo: Sí, ya me di cuenta. Mira, yo me encargo de bañar a los niños y hacemos la cena, no te preocupes, nosotros la hacemos, no te preocupes.

Ofelia: Está muy bien. Voy a descansar un rato, ya me toca.

Arturo: ¿Quieres un café?

Ofelia: ¡Ay, qué rico!

3. Repartición de labores³

Diálogo en el que se muestra una actitud primero de escucha y luego de corresponsabilidad por parte de los hombres de una familia, orientada a la repartición equitativa del trabajo en el hogar.

Mamá: Oigan... La verdad es que este tiempo en que todos hemos estado en casa he sentido una sobrecarga enorme. Me gustaría reunirnos para ver las actividades diarias y buscar la forma de rotar y distribuir las responsabilidades entre todas y todos. ¿Podrían hoy a las 5?

Hijo: A esa hora no puedo, ma, quedé de llamar a Tito. ¿Crees que podría ser a las 4, mejor?

Mamá: Prefiero a las 6, para que no tengas que irte tan rápido. ¿Pueden a las 6?

Papá: Sí, yo prefiero a las 6, para acabar la jornada de trabajo.

² Se puede consultar en <<https://drive.google.com/file/d/168KVok7aKS0AXNETmMHOPO7cBcdvjOdX/view>>.

³ Se puede consultar en <https://drive.google.com/file/d/1OXm80MIXa5QvK5y_ELqOokCDoSx1iap/view?usp=sharing>.

Abuelo: Mmm... Bueno, está bien, veo mi programa en la repetición.

Mamá: Perfecto. Gracias.

Papá: Oye... Disculpa que antes no notamos que estabas tan saturada. Gracias por hacerlo notar. Platicamos en unas horas para colaborar, es importante que todas y todos nos sintamos bien...

Hijo: Sí, lo siento, ma. No había puesto atención en todo lo que implica para ti este periodo que estamos juntos en casa. Para mí también ha sido difícil.

Hijo y papá: ¡Ahora sí ya te vamos a ayudar!

Mamá: No, a mí no me ayudan, no soy yo la única responsable. Son las necesidades de todas y todos. Resolvámoslas en familia, en equipo.

Hijo: Mi mamá tiene razón. No te ayudamos, también es nuestra responsabilidad.

4. Expresar las emociones⁴

Diálogo entre hombres que invita a la expresión de las emociones, pues ésta contribuye a prevenir la violencia y motiva la reflexión, además de favorecer la salud mental y emocional de los hombres.

Chicho: ¿Qué onda? ¿Cómo estás, we?

Hugo: ¡Pfff!... ¡Me cuesta expresarlo!... Perdí mi trabajo, mi esposa es la que lleva dinero a casa, las hijas necesitan muchas cosas y yo tengo que estar encerrado... me siento un estorbo.

Chicho: Está bien expresar tu frustración e impotencia. Los hombres hemos aprendido a no expresar emociones, pero eso nos hace mucho daño.

⁴ Se puede consultar en <https://drive.google.com/file/d/1-rQqiUsDRC9z5nopfjlcE-eGD5_hjWp9/view?usp=sharing>.

5. Reflexión personal hacia la pareja⁵

Reflexiones de un hombre que cuestiona su entorno y a sí mismo con una actitud abierta y dispuesta al cambio, así como para abandonar conductas que ha tenido en la intimidad con su pareja.

Benito: Esta contingencia me ha hecho pensar en varios aspectos de mi vida. La gente que me rodea, las personas que quiero... mi pareja... nuestra sexualidad... ¿Realmente disfrutamos juntos?, ¿nos decimos lo que nos gusta a cada uno? Me parece que a veces la he presionado, en lugar de que busquemos entendernos mejor.

6. Control de la ira⁶

Diálogo entre una pareja homoparental en el que uno de ellos está en los bordes de la ira y su pareja, sin engancharse, le invita a tranquilizarse utilizando la respiración para que pueda controlar su enojo y cuidar así de no darles a sus hijos el ejemplo de la violencia.

La familia de Daniel entra al coche. Él está muy molesto y grita para desahogarse frente a su pareja e hijos.

Francisco: ¡Ey, pero no grites!

Daniel: Discúlpame, me siento muy agobiado. Necesito respirar y calmarme.

Francisco: Sí, cálmate y, además, demos un buen ejemplo a nuestros hijos.

⁵ Se puede consultar en <<https://drive.google.com/file/d/1XdDfe4Wg-7fGYUagqQ-XXWQNxeN9ZzjW/view>>.

⁶ Se puede consultar en <<https://drive.google.com/file/d/1gVJrdMHTCIPHQMChjYBvc2EnYWBWlcy/view>>.

7. En lugar de silencio, comunicación y entendimiento⁷

Diálogo entre una pareja lesboparental en el que una de ellas, luego de un momento de tensión, duda en compartir su sentir acerca de las dificultades de comunicación que han tenido, y finalmente busca un diálogo más responsable con su compañera.

Erika: Carmen, no podemos seguir sin hablarnos. Por favor. Prefiero que me digas lo que te molesta.

Carmen: Es que me cuesta mucho decirlo, porque cuando expreso mis molestias, te pones a la defensiva.

Erika: Está bien. Trataré de estar más dispuesta a escucharte y entenderte. ¿Hablamos?

Carmen: Ok.

Referencias

HAN, BYUNG-CHUL (2014). *Psicopolítica: neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. Barcelona: Herder.

NIETZSCHE, FRIEDRICH (1972). *Así habló Zaratustra*. Madrid: Alianza.

SCHMUKLER, BEATRIZ (2013). Democratización familiar como enfoque de prevención de violencia de género: experiencias en México. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 5, 199-221. <http://vip.ucaldas.edu.co/revlatinofamilia/downloads/Rlef5_11.pdf> [Consulta: 27 de septiembre, 2020].

SCHMUKLER, BEATRIZ, Y CAMPOS BELTRÁN, MARÍA DEL ROSARIO (2004). *Memorias del seminario: “Políticas sociales para la democratización de las familias: Experiencias internacionales” (Canadá, Argentina y México)*. México: Instituto Nacional de las Mujeres. <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100857.pdf> [Consulta: 27 de septiembre, 2020].

⁷ NOTA IMPORTANTE. Este audio se incluyó en los materiales de la Campaña como parte de los “Diálogos corresponsables” que invitan a la reflexión desde un planteamiento propositivo. En este contexto es que se muestra a una pareja de mujeres que, a pesar de estar en un momento de tensión, pueden dar paso a la comunicación y al entendimiento. Es lo que esperamos promover en toda la sociedad, principalmente en los hombres, ya que son el sector del que necesitamos un mayor compromiso y uso de todas las herramientas posibles para prevenir la violencia que ejercen sobre las personas que los rodean y sobre ellos mismos. Ninguna pareja o familia está exenta de vivir tensión o estrés, y parte del objetivo de este material es, además de visibilizar la diversidad, invitar a la reflexión en todas las parejas. En este sentido, recomendamos compartir este audio acompañado siempre del contexto antes mencionado, y no de manera aislada. Se puede consultar en <<https://drive.google.com/file/d/15oRmJWNW2nQeNXskVEFqISjMc5nrpubg/view>>.

1. Por el bienestar y la paz de las masculinidades en el siglo XXI. Red de medios suman sus voces

A lo largo de la historia del colectivo Cómplices por la Igualdad se fue fortaleciendo una red de radiodifusoras de amplitud y frecuencia moduladas y en línea que ha realizado trabajos en equipo en diferentes momentos en los últimos 10 años; sin embargo, es preciso destacar que nunca trabajaron tan estrechamente como ocurrió durante la campaña “Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia”. Los trabajos realizados por cada uno de estos medios ayudaron a propagar la información que se generó en diversos foros virtuales a niveles nacional e internacional. El resultado obtenido en las redes sociales muestra que esta experiencia lograda por compañeras y compañeros ha sentado ya un precedente acerca de la trascendencia que tienen estos temas en el siglo XXI.

Los medios de comunicación son vitales en la construcción de caminos para el bienestar y la paz, por eso quien ejerce el periodismo tiene la obligación de informar a la sociedad con precisión y claridad, pero no solamente con estadísticas y de una forma deshumanizada. El derecho a la información es esto: devolver a la sociedad el conocimiento que obtenemos a través de la investigación y los diversos formatos periodísticos para que las ideas de la sociedad tomen forma y puedan construir opiniones, sacar sus propias conclusiones.

El discurso oficial de terror y desánimo, en el sentido de que todo es COVID, precisa de espacios críticos y propositivos porque un alto porcentaje de medios de difusión no convocan para hablar de lo que está pasando con y desde la ciudadanía; esto fue lo que nos propusimos hacer con la Red de radiodifusoras y medios alternativos que abogan por la equidad y el *buentrato*. La confusión y serias tensiones que esta pandemia va generando pueden contenerse por medio

de programas radiofónicos, webinars y diversas reuniones en plataforma que hoy permiten escuchar voces diversas, incluso provenientes de otros países del continente, para reflexionar propositiva y colectivamente (Cervantes, 2020).

El silencio es claudicar, y ante la violencia siempre será necesario incorporar, a través de los medios de comunicación tradicionales y virtuales, los saberes de las personas investigadoras, académicas y activistas de la sociedad civil porque se necesita nombrar lo que nos fractura como sociedad y reconocernos desde ahí. No podemos seguir haciendo las cosas de la misma manera, necesitamos buscar otros caminos, incluso, otras palabras, otros medios y plataformas que nos permitan nombrar y actuar en esta realidad que tanto nos violenta. Por todo esto, las y los integrantes de Cómplices por la Igualdad participamos en esta campaña de “Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia” desde los diferentes canales de comunicación en los que abordamos temáticas vinculadas con los temas de masculinidad.

Frente al avance de los dogmas y fundamentalismos, la movilización social en Latinoamérica, y en especial, de las mujeres, el silencio se puede volver cómplice de las estructuras de dominación. La coyuntura nos demanda una participación a todos los medios, es nuestra obligación generar insumos y procesos de reflexión hacia la construcción de la igualdad. Ese fue el papel de nuestros programas (Cruz, 2020).

José Alfredo Cruz se refiere, acertadamente, a “nuestros programas” porque las radios universitarias y las concesionarias de uso público, como Radio Educación, tienen la obligación —de hecho, es parte de su naturaleza jurídica— de servir a los públicos a los que se dirigen a través de una comunicación colectiva, no masiva. Durante los diálogos virtuales que se llevaron a cabo en esta campaña, estos públicos se manifestaron vía chat y mostraron interés por construir una cultura de paz con sólidas bases en los derechos humanos, la perspectiva de género y la construcción de otras masculinidades desde la infancia.

Ha sido importante y oportuno abonar desde la radio, sensibilizar a la población masculina sobre el autocuidado y la sana convivencia en época de contingencia. Desde la sana distancia, la radio abre portales de comunicación con mensajes propositivos sobre el autocuidado, la coresponsabilidad y la generación de contenidos mediáticos que abonen a disminuir tensiones,

malestares y propiciar reflexiones en los hombres sobre la importancia de convivir en paz uno mismo y con las personas que nos rodean (Rasgado, 2020).

Para estos comunicadores la importancia de la palabra es que nombra, muestra, exhibe realidades que no todas las personas conocen, entonces, la palabra se convierte en memoria viva porque se alimenta de hechos cotidianos que se transforman en historia.

El programa *Sin Privilegios* pudo ser enriquecido por varias personas involucradas en la campaña, esto nos permitió exponer de manera clara y cercana las reflexiones que con ella queríamos generar. La comunicación es tan extensa y amplia en sus formatos, que pudimos constatar que, para tratar estos temas, no hay una sola manera de hacerlo sino muchas, y que, en conjunto, con organización y actitud de compartir, podremos seguir aportando con mensajes, reflexiones y conversaciones al cambio social que nos demanda nuestra sociedad (Rubio y Contreras, 2020).

Organización, actitud y disposición a compartir es lo que dio fuerza a la red de medios que integran estos comunicadores para producir mensajes que muestran realidades distintas y marcan contrastes; éstos, al ser conocidos y reconocidos, los nombramos *pluralidad*.

Es digno de destacar la experiencia de sumarnos como *Varones en la Intimidad* a los espacios radiofónicos y virtuales para impulsar la campaña “Hombres en sana convivencia”. La red de medios fue un espacio de diálogo, de encuentro, de reflexión para la acción, y algo que vi en este espacio de compañeras y compañeros que trabajan en los medios de comunicación es que nunca competimos, al contrario, compartimos programas, las reflexiones que surgieron y también la autocrítica. Convivimos en ese espacio virtual que creamos, nos escuchamos y nos abrazamos con nuestras voces (Rivera, 2020).

A continuación, presentamos los programas de radio dedicados a los temas sobre masculinidades que se transmiten en diversos medios en México:

- Francisco Cervantes, conductor del programa *Masculinidades* de Radio Hilal y Corazonar, A. C. Se transmite los miércoles a las 20:00 horas por <www.editorialhilal.com.mx/radio>.
- José Alfredo Cruz Lugo, productor y conductor de *Círculo Abierto*. Se transmite todos los martes a las 19:00 horas desde Pachuca, Hidalgo, por <www.radioplazajuarez.mx>.
- Alfredo Rasgado, conductor del programa *Fuera Máscaras*, del Colectivo La Puerta Negra. Se transmite los miércoles a las 21:00 horas en cadena estatal por el Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión.
- Bruno Rubio y Francisco Contreras, conductores del programa *Sin Privilegios* en RadioMás 107.7 FM. Se transmite los lunes a las 22:00 horas desde Xalapa, Veracruz por <www.radiomas.mx>.
- Cirilo Rivera García, conductor del programa *Varones en la Intimidad* del portal <www.sabersinfin.com>. Se transmite los jueves a las 18:00 horas desde la ciudad de Puebla, Puebla.
- Pita Cortés, Elizabeth Cárdenas, Hugo Enrique Sánchez y Roberto Hernández conducen el programa *Los del XXI*, que se transmite en Radio Educación los lunes y viernes a las 10:35 horas y en el podcast de <www.complices.org.mx> en la Ciudad de México.

Referencias

- CERVANTES, FRANCISCO (2020). Entrevista, 24 de septiembre. Francisco es conductor del programa *Masculinidades* de Radio Hilal y Corazonar, A. C.
- CRUZ LUGO, JOSÉ ALFREDO (2020). Entrevista, 24 de septiembre. José Alfredo es productor y conductor del programa de radio *Círculo Abierto*.
- RASGADO, ALFREDO (2020). Entrevista, 24 de septiembre. Alfredo es conductor del programa *Fuera Máscaras*, del colectivo La Puerta Negra.
- RIVERA GARCÍA, CIRILO (2020). Entrevista, 24 de septiembre. Cirilo es conductor del programa *Varones en la Intimidad*.
- RUBIO, BRUNO, Y CONTRERAS, FRANCISCO (2020). Entrevista, 24 de septiembre. Bruno y Francisco son conductores del programa *Sin Privilegios* en RadioMás 107.7 FM.

2. Sumario de la Muestra Nacional Infantil y Juvenil “Mi papá y yo en la contingencia”

Esta muestra nacional permitió realizar un acercamiento con las niñas, niños y adolescentes en esta contingencia sanitaria por COVID-19 y preguntarles sobre la relación con su padre o persona tutora. Afortunadamente, se logró una participación en casi todo el territorio nacional, con al menos 27 entidades federativas. Asimismo, se recibió un total de 16 audios, 51 videos y 155 dibujos.

Debido a la gran cantidad de dibujos recibidos, se decidió realizar un sumario y buscar plataformas alternativas que permitan compartir la totalidad de estos trabajos que nos evidencian las diversas relaciones entre padres o personas tutoras con sus hijas e hijos y las diferentes realidades familiares en nuestro país durante la pandemia por COVID-19.

Él para mí significa :

De: Diana Sofía
y
Julio César

Super papá

Tengo 10 años



Mi papá y yo

Diana Sofía Mendieta Torres

10 años



Mi papá y yo

Emily Guadalupe Vázquez Pérez

6 años

Chiapas



La alegría de pintar

Carlos Tonatiuh Espinosa Hernández

3 años

Ciudad de México



Mi papá y yo durante la contingencia

Gibrán Alí Molina Jiménez

8 años

Ciudad de México



Mi papá me ama
Renata Ruíz Flores



Tiempos difíciles

Andrea Yoselin Rangel García

5 años

Chihuahua

Mi papá y yo



25/07/2020

Luis Antonio Rivera Cadena 11 años

Mi papá y yo

Luis Antonio Rivera Cadena

11 años

Veracruz



Manos que nos cuidan
Ziana Julieta Ornelas Cabello
9 años
Ciudad de México

¿Quieres ser
como el cuando
eres cas?
R= si



" NUESTRO PASATIEMPO FAVORITO "

Diana Sofía
Huerta Carrillo
12 años
Zapopan
Jalisco



MI PAPA Y YO DURANTE LA CONTINGENCIA

¿Que hace
especial a tu
Papa o tutor
en estos dias
de contingencia?
R= que nos
cuida a mis hermanos
y ami para que
no nos contagiemos
de covid-19.



¿En que te
pareces a
mi Papa en
caracter

Diana Huerta

Nuestro pasatiempo favorito
Diana Sofía Huerta Carrillo
12 años
Jalisco



Convivencia con papi

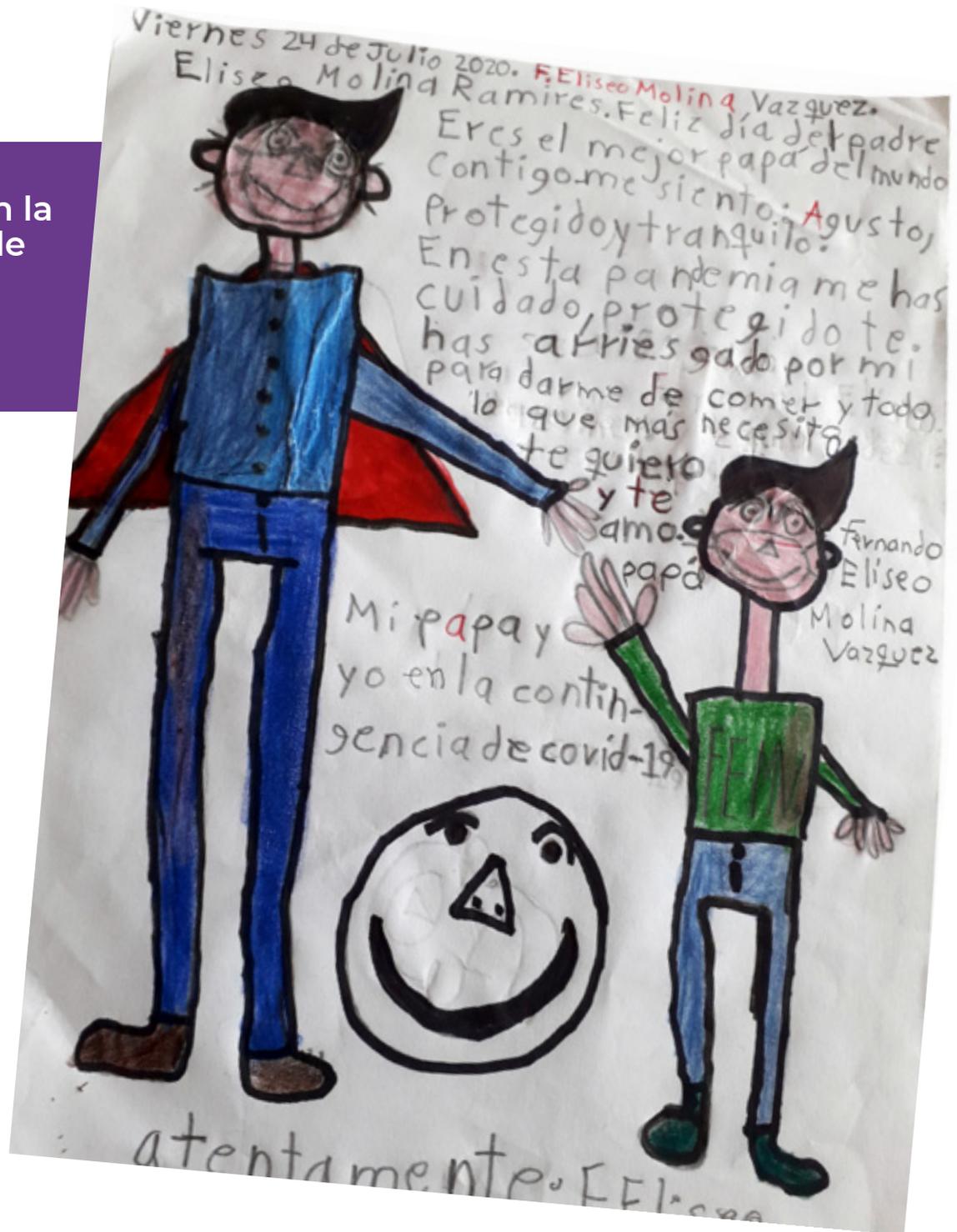
Ileana Zamora Rodríguez

8 años

Ciudad de México

Mi papá y yo en la contingencia de COVID-19

Fernando Eliseo Molina Vázquez

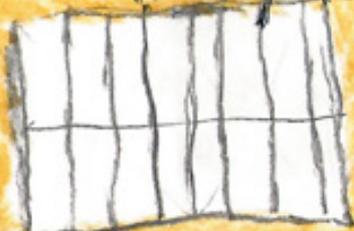


DÍA DE CINE EN CASA

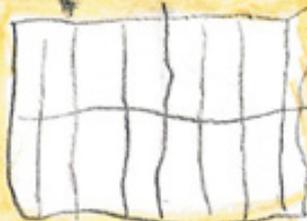


Día de cine en casa
Romina Arriaga Espinoza
8 años
Ciudad de México

mi PaPa y Yo



Mateo 6 años



Mi papá y yo

Mateo Daniel Rivera Cadena

6 años

Veracruz



Papi te amo mucho

Vanessa Monfil Cordero

4 años

Puebla



Mi papá y yo
Lisa Arreola Cadena
7 años
Veracruz



Papi y yo en
el atardecer
pegándole al
costal con Mimi
Aitana Macías Díaz
11 años
Chihuahua



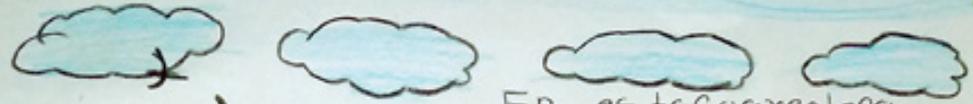
Juegos de mesa con papá

Santiago Mariano Franco

10 años

Querétaro

MI PAPÁ Y YO
Durante la contingencia



En esta Cuarentena
he aprendido
a valorar mi familia
y mi salud
Todo lo demás sigue
después.

Me he sentido feliz
a lado de mi papá



Me parece en todo lo
físico y de buen corazón

Mi papá significa
todo para mí

He convivido con amor
y cariño con mi papá

Edad: 10 años

Dc: Orizaba, Ver.

Carlos Eduardo Rodríguez Cuahua

MI PAPÁ Y YO DURANTE LA CONTINGENCIA

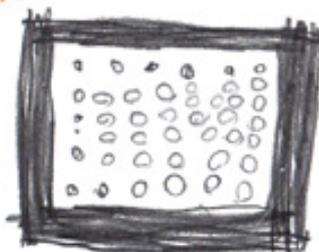
Carlos Eduardo Rodríguez Cuahua

10 años

Veracruz

me gustó que mi papá me cuide porque hay CO-
VID 19. cuando estamos juntos jugamos y me
ayuda a mi tarea y nos damos abrazos

$$\begin{array}{r} 82 \\ \times 6 \\ \hline 492 \end{array}$$
$$\begin{array}{r} 374 \\ 541 \\ +205 \\ \hline 1120 \end{array}$$



Tomás Hernández Hernández 8 años

Mi papá Héctor me cuida
Tomás Hernández Hernández
8 años
Ciudad de México

Hola yo soy
Sofía
Viridiana.

Vivo en la ciudad
de México
y tengo 9 años
de edad.



Gracias por
su atención.
Buen día.

Amo a mi papá porque es muy
amable con todos y todos también
juego conmigo y mi familia.

Mi papá y yo
somos súper
equipo
Sofía Viridiana
Reyes Jiménez
9 años
Ciudad de México

MI ABUELITO ME ENSEÑA A TOCAR FLAUTA EN LA CONTINGENCIA DEL COVID-19



Me gusta que él es un maestro jubilado muy inteligente, que me enseña a leer y a escribir, que me cuida mientras trabaja mi mamá y me apoya en todo lo que necesito. No me gusta cuando lo internan en el hospital, porque la casa no es lo mismo sin él. Mi abuelito significa para mí como si mi papá siguiera vivo.

Iván López Echeverría
Tengo 8 años
Fresnillo, Zac.

Mi abuelito me enseña a tocar la flauta en la contingencia del COVID-19

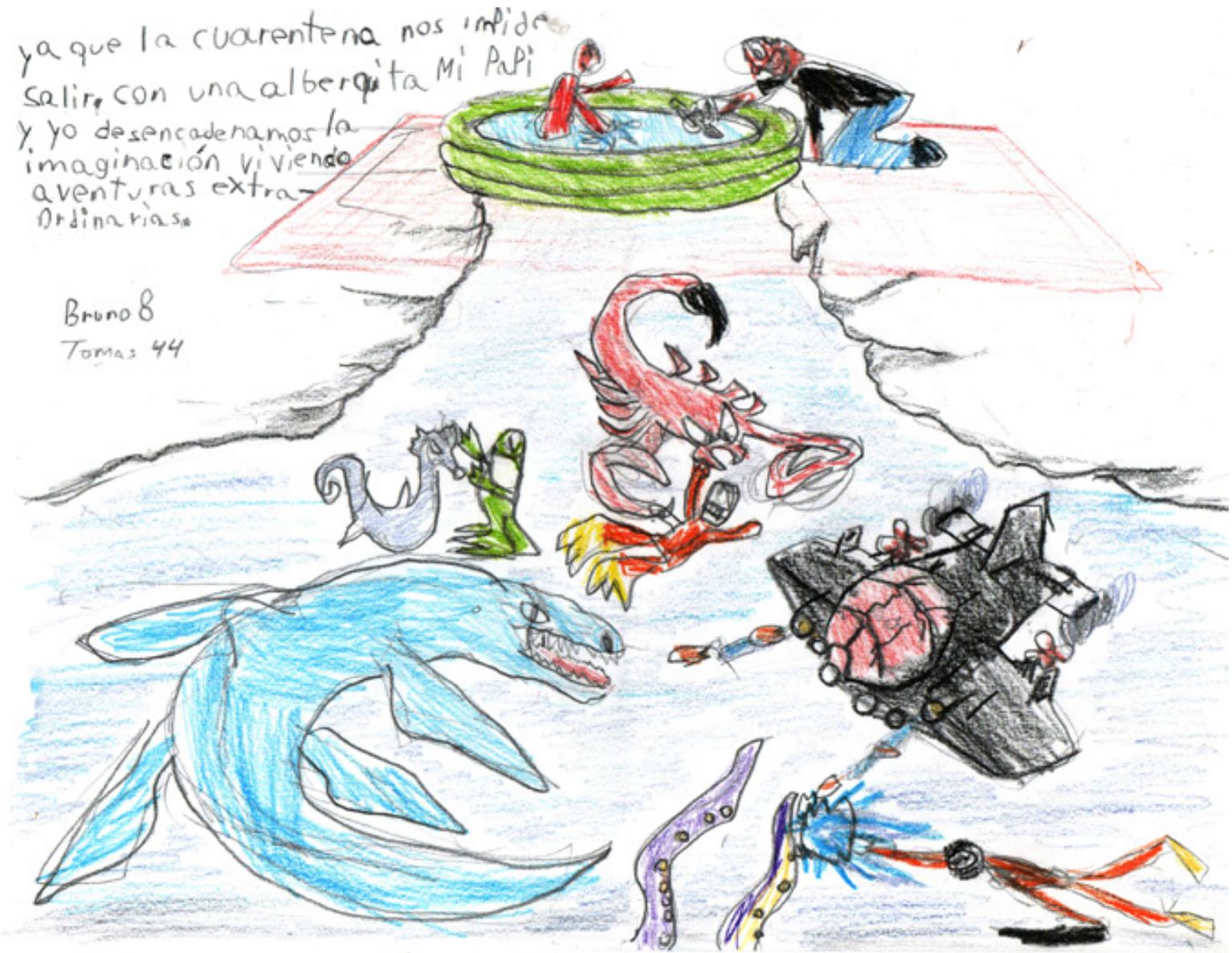
Iván López Echeverría
8 años
Zacatecas



**Mi papá y yo
durante la
contingencia**
Daiana Carolina
Alonso Alvarado
9 años
Ciudad de México

ya que la cuarentena nos impide
salir con una alberquita Mi Papi
y yo desencadenamos la
imaginación viviendo
aventuras extra-
ordinarias

Bruno 8
Tomas 44

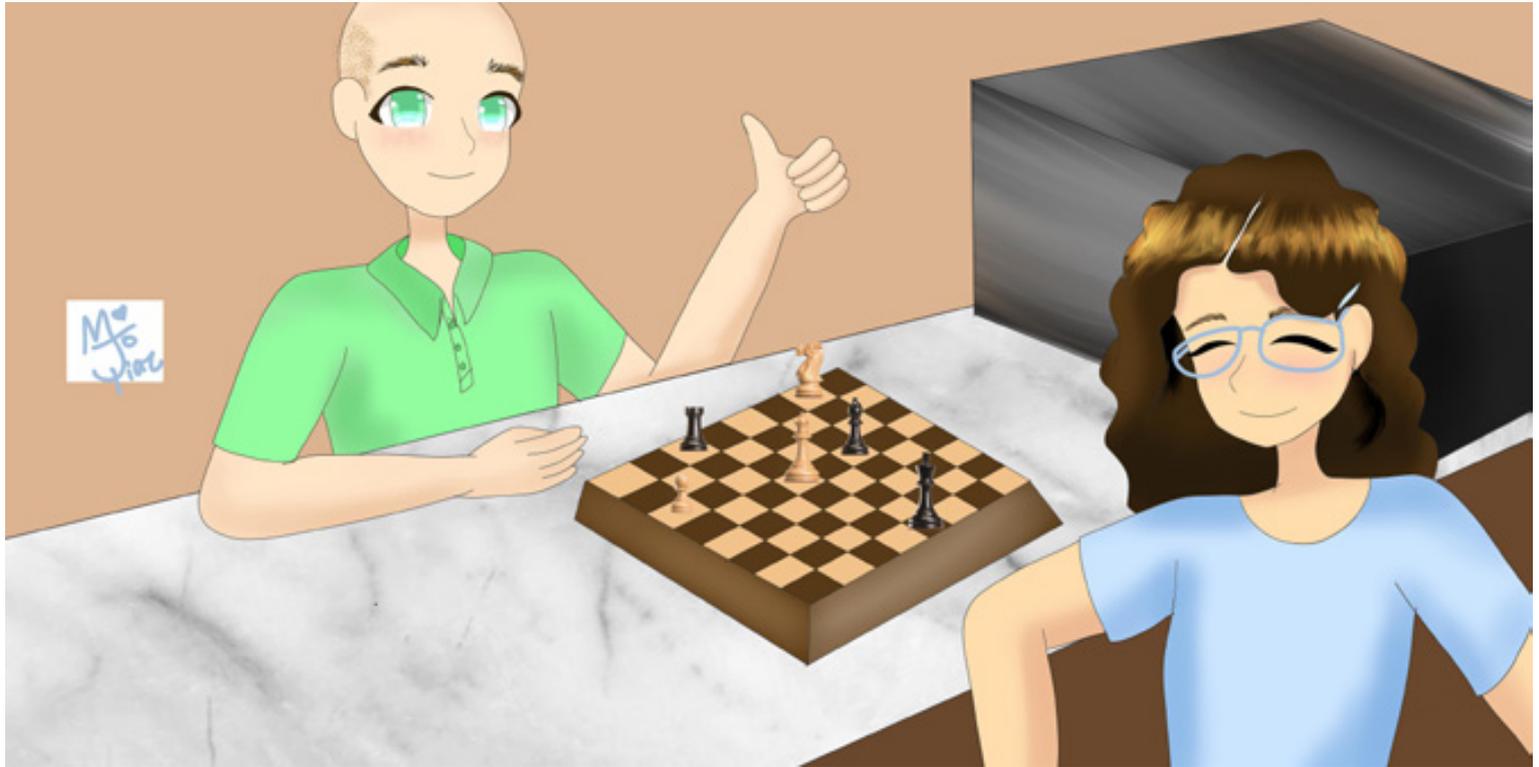


Imaginación submarina

Bruno Bolaños Ortiz

8 años

Estado de México



Un juego de ajedrez

María José Andrade Díaz

13 años

Jalisco

Inefable

Miriam Alejandra
Segovia Jaramillo
17 años
Aguascalientes



3. Identidad gráfica de la campaña: “Hombres en sana convivencia: en esta contingencia, cuidar hace la diferencia”

A continuación se presenta una selección de los materiales gráficos utilizados en diversos medios para la difusión de la campaña.



Las mujeres se sienten seguras con parejas que:

Escuchan

Que conversan
y retroalimentan

Comunican lo que sienten

Se dan espacios
para sí mismos

Pueden cambiar de opinión
Están dispuestos a aprender

Entienden y aceptan
diversas situaciones de pareja

Se adaptan
a los cambios

Son flexibles

Que expresan con
claridad sus deseos

¿Te identificas con algunas
de estas características?



 Hombres en sana
Convivencia

En esta contingencia
¡CUIDAR HACE LA DIFERENCIA!



Cómplices por la igualdad
MenEngage México

Fuentes: Félix Navas, Tesis doctoral (2020) *Diseño gráfico:* Carlos Pizarro y Tania Soto

Hombres en sana Convivencia

Cuido mi cuerpo y mi salud mental

Me relaciono con buen trato y sin violencia

También soy responsable de la crianza y el cuidado de la casa

Cómplices por la Igualdad MenEngage México

Hombres en sana Convivencia

17 de mayo
Día Internacional contra la Homofobia

¿Qué necesita hacer un padre cuando su hij@ sale del closet?

- Reforzar el pacto de amor que ya tenían.
- Conviértete en su aliado.
- Deja de lado los prejuicios y lo que la gente diga.
- Puedes buscar ayuda, pero por favor, rechaza charlatanes de reconversión.
- Informarse adecuadamente.

Su decisión no tiene que ver contigo sino con su deseo. ¡Es su derecho!

Fuente: Eduardo Olvera

En esta contingencia ¡CUIDAR HACE LA DIFERENCIA!

Cómplices por la Igualdad MenEngage México



Historias breves de violencia



-Yo nunca le pegué a mi pareja, cuando peleábamos le pegaba a la pared o rompía cosas.

Ahora me doy cuenta que eso es violencia

#HombresEnSanaConvivencia

**En esta contingencia
¡CUIDAR HACE LA DIFERENCIA!**

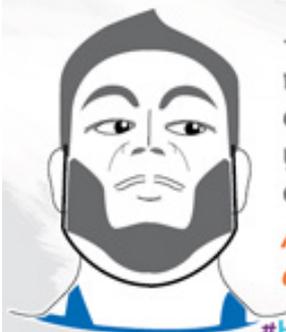
Diseño por Carlos Páramo y Tania Soto



Cómplices por la Igualdad
MenEngage México



Historias breves de violencia



-Después de pegarme, mi papá decía que era por mi bien, yo les decía lo mismo a mis hij@s.

Ahora me doy cuenta que eso es violencia

#HombresEnSanaConvivencia

**En esta contingencia
¡CUIDAR HACE LA DIFERENCIA!**

Diseño por Carlos Páramo y Tania Soto



Cómplices por la Igualdad
MenEngage México



Hombres en sana Convivencia

Historias breves de violencia



-Cuando había problemas, no solía pedir ayuda, me desquitaba con todos en mi casa.

Ahora me doy cuenta que eso es violencia

#HombresEnSanaConvivencia

En esta contingencia ¡CUIDAR HACE LA DIFERENCIA!



Cómplices por la Igualdad
MenEngage México

Diseño por Carlos Páramo y Tania Soto



Hombres en sana Convivencia

Historias breves de violencia



-Descalificaba a las mujeres diciéndoles locas, aunque tuvieran la razón.

Ahora me doy cuenta que eso es violencia

#HombresEnSanaConvivencia

En esta contingencia ¡CUIDAR HACE LA DIFERENCIA!



Cómplices por la Igualdad
MenEngage México

Diseño por Carlos Páramo y Tania Soto



Historias breves de violencia



-Le digo cosas de “broma”,
aunque sé que le lastiman.

*Ahora me doy cuenta
que eso es violencia*

#HombresEnSanaConvivencia

**En esta contingencia
¡CUIDAR HACE LA DIFERENCIA!**



Cómplices por la Igualdad
MenEngage México

Diseño por Carlos Páramo y Tania Soto



Historias breves de violencia



-Me burlaba de su cuerpo
pensando que era gracioso.

*Ahora me doy cuenta
que eso es violencia*

#HombresEnSanaConvivencia

**En esta contingencia
¡CUIDAR HACE LA DIFERENCIA!**



Cómplices por la Igualdad
MenEngage México

Diseño por Carlos Páramo y Tania Soto

PERFILES

Las personas coordinadoras de esta publicación y el conjunto de autoras y autores que colaboraron para su realización pertenecen a la Red Nacional de Masculinidades, Cómplices por la Igualdad / MenEngage México.

Coordinación

Luis Gerardo Ayala Real es activista y académico. Profesor-investigador del Centro Multidisciplinario de Investigación del Semidesierto (Cemis) y de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la Universidad Autónoma de Querétaro, Campus Cadereyta. Psicólogo social de profesión, ha publicado diversos artículos sobre género, masculinidad y salud con diversas instituciones educativas. Es coautor de la serie de manuales HMD, en colaboración con diversas organizaciones (Brasil y México).

Activista en temas de masculinidad, salud y autocuidado, promotor de la Alianza Global MenEngage, coordinador de la Red Nacional de Masculinidades Cómplices por la Igualdad-MenEngage-México.

Elva Rivera Gómez es doctora en historia y estudios regionales por la Universidad Veracruzana (UV). Maestra en ciencias históricas por la Universidad Amistad de los Pueblos, Moscú, Rusia. Profesora-investigadora de tiempo completo del Colegio de Historia y de la maestría en Educación Superior (PNPC) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), México. Es integrante del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I (2011-2023), pertenece al cuerpo académico BUAP-CA 331 “Historia de las Prácticas Políticas: Género e Identidad”. Es fundadora del Seminario Permanente de Historia de las Mujeres y Género (2013), de la Red Internacional de Estudios sobre Varones y Masculinidades (2004). Pertenecer a la Red de Ciencia, Tecnología y Género (Red Conacyt), a la Red de Cómplices por la Igualdad (MenEngage), entre otras. Sus líneas de investigación son: historia de las mujeres, estudios de género, masculinidades, género y educación (desde 1994 a la fecha). Sus publicaciones más recientes son

“Transgresoras de los saberes. La incursión de las mujeres a la ciencia en México, siglos XIX-XX”, en *Culture and History Digital Journal* (junio, 2019) y, en coautoría con otros/as colaboradores/as, *De las rebeliones a los movimientos sociales. Memoria, trayectorias y fuentes sobre la participación de las mujeres en México* (UV, 2019).

Autoras/es

Alejandra Salguero Velázquez es licenciada y maestra en psicología. Doctora en sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Profesora titular de la carrera de psicología de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala, UNAM. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores. Ha publicado cinco libros: *Reproducción y paternidad. Experiencias y aprendizaje de los hombres*; *Identidad masculina. Elementos de análisis en el proceso de construcción*; *Dilemas y conflictos en el ejercicio de la maternidad y la paternidad*; *Identidad del pescador de barco camaronero en mar abierto. Entre el aguante, el orgullo y la fiesta*, y, en coautoría con Juan Guillermo Figueroa, *¿Y si hablas desde tu ser hombre?* Derivado de su línea de investigación, publicó el artículo: “Género, familia, masculinidad y paternidad”. Asesora en la reunión de expertos en el tema de paternidad, convocada por Presidencia de la República y el Instituto Nacional de las Mujeres.

Angélica Rodríguez Abad es doctora en ciencias sociales, maestra en instituciones y organizaciones y licenciada en sociología, por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Ha realizado estancias de investigación en los seminarios “Género, ciudadanía y comportamientos reproductivos”, “Espacios cotidianos de la masculinidad: silencios y malestares en las identidades de género de los varones”, coordinados por el Dr. Juan Guillermo Figueroa Perea en El Colegio de México y “Enfoques actuales en la investigación en estudios regionales”, coordinado por la Dra. Leticia Pons Bonals en la Universidad Nacional Autónoma de Chiapas. Actualmente es profesora de tiempo completo de la Facultad de Ciencias para el Desarrollo Humano, Universidad Autónoma de Tlaxcala. Es PTC perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep) e integrante del cuerpo académico de Ciencias del Envejecimiento. Su principal línea de investigación se centra en masculinidades, género, familias, paternidades y vejez.

Beatriz Schmukler es doctora en sociología por la Universidad de Yale, Estados Unidos. Profesora-investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Autónoma de Querétaro. Integrante de la especialidad en familias y prevención de violencia. Forma parte del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel III. Es autora y coordinadora de 14 libros y más de 70 artículos en revistas y libros colectivos, nacionales y extranjeros, en temas de políticas de género, familia, vida privada y democracia. Es coordinadora de la Red de Democratización Familiar y Comunitaria (Redifac). Integrante de Cómplices por la Igualdad desde abril de 2020. Coordina programas de investigación y capacitación para la democratización familiar desde el año 2000.

Benno de Keijzer es mexicano, padre de cuatro hijas. Doctor en salud mental comunitaria por la Universidad Veracruzana (uv). Médico por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), antropólogo por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Docente en educación, participación social y temas de género. Fundador y socio de Salud y Género, A. C., y del Programa Hombres Responsabilizándose de su Vida. Docente. Investigador del Instituto de Salud Pública de la uv, donde también participa en la Maestría de Estudios de Género y en la de Salud, Arte y Comunidad. Coordinador en México de la red internacional MenEngage (hombres, equidad y políticas públicas) hasta 2018.

Bruno Rubio Gutiérrez es originario de San Luis Potosí, donde inició una travesía por varias ciudades del norte del país para llegar hace 23 años a Xalapa, Veracruz, ahí estudió la carrera de diseño gráfico. En el año 2001 tuvo la oportunidad de entrar en el proyecto RadioMás, que forma parte del sistema de radio y televisión pública de Veracruz. Ha participado en la producción de programas musicales y transmisiones especiales relacionados con las tradiciones de Veracruz, como el Encuentro de Jaraneros de Tlacotalpan, el Festival Cumbre Tajín, los Carnavales, entre muchos otros. Fue parte del equipo de producción del programa *La Chicharra*, en el que grabó y realizó muchos cuentos de su propia autoría. Como parte del equipo de producción, ha dejado volar su imaginación en el diseño sonoro de programas y de identificadores de la estación.

Se ha preparado en diversos cursos y talleres para perfeccionar y mejorar sus técnicas de producción, locución y realización radiofónica. Ha trabajado en diversos proyectos culturales y creativos, además de formar parte del equipo de escritores para la comediante Mara Escalante, con quien ha participado en varios

proyectos, como en la escritura de la segunda temporada de la serie cómica *María de todos los Ángeles*.

En 2015 se inició en la comedia de *stand up*, con un estilo reflexivo, un tanto bobo y existencial. Ha formado parte del programa de radio feminista *Mujeres que saben latín* desde 2015, como realizador y coproductor. Asimismo, inició en 2019 el proyecto radiofónico *Sin Privilegios*, junto con Francisco Contreras, en el que se abordan temas relacionados con la masculinidad.

Geru Aparicio Aviña es psicóloga clínica por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Maestra en victimología por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe). Feminista, defensora de derechos humanos con maestría interinstitucional en derechos humanos. Ha ostentado los cargos de directora general para Una Vida Libre de Violencia de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México; subdirectora de Vinculación Interinstitucional en la Fiscalía General de Justicia y subdirectora en el Centro de Atención Victimológica y Apoyo Operativo de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Fundadora de la Consultoría Resarcire®. Investigadora nacional en el Grupo Interdisciplinario de Trabajo para el Seguimiento de la Alerta de Violencia de Género. Académica invitada para la Universidad de la República y para el Ministerio del Interior de Uruguay en la División de Políticas de Género, en el marco de la misión apoyada por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

Hugo Rocha Pérez es maestro en Estudios de Asia y África, Área de China por El Colegio de México. Estudios de psicología y pedagogía por la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Tallerista y facilitador de grupos de apoyo de la Comunidad de Reevaluación y Co-escucha, en México, sobre temas de masculinidad y sexismo. Coordinador del proyecto de Democratización de las Relaciones Familiares en Programas Sociales. Tallerista de los programas sobre Nuevas Masculinidades del Instituto de la Mujer del Estado de Morelos, participante de la Red de Cómplices por la Igualdad. Director de la Red de Padres Cariñosos.

Isabella M. Esquivel Ventura es maestra en políticas públicas y género por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México (Flacso México) y licenciada en relaciones internacionales por la Uni-

versidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Se ha especializado en políticas, gestión y administración públicas con énfasis en igualdad, violencias de género y masculinidades y se ha desempeñado como servidora pública por más de doce años en México. Fue becaria Presidente Néstor Kirchner 2016-2017 en The New School (Nueva York) y es coautora de la *Agenda Suma por la Igualdad: Propuestas de agenda pública para implicar a los hombres en la igualdad de género*. Actualmente es consultora, asesora legislativa, columnista de opinión del Instituto Mexicano de la Radio, consejera consultiva de Gendes, A. C., e integrante de la red de masculinidades Cómplices por la Igualdad (MenEngage México).

Luis Jesús Sandoval Quintero es maestro en teoría psicoanalítica por el Centro de Investigación y Estudios Psicoanalíticos (CIEP), licenciado en psicología por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco (UAM-X) y actualmente estudia la Maestría en Subjetividad y Violencia en el Colegio de Saberes, A. C. Fue profesor del Colegio de Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de la Facultad de Psicología de la Universidad Iberoamericana, así como de diversos diplomados. Trabajó como psicoanalista en la Fundación Mexicana de Psicoanálisis, en Centros de Integración Juvenil, A. C., desde 1987 a 2013. Fue director asociado en el Centro de Inteligencia y Estrategias de Negocios (CIEN). Conferencista y capacitador en diversos temas.

Actualmente es vicepresidente CEN 2020-2022 de la Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México (Fenapsimef), preside la Junta de Honor y Justicia del Colegio Metropolitano de Psicología, A. C. (Comepsi). Pertenece a la Unión Latinoamericana de Entidades de Psicología (Ulapsi), a la Red Nacional Cómplices por la Igualdad y a la red internacional MenEngage. Participa en programas de radio y televisión a nivel local y nacional. Es autor y coautor de varios artículos en publicaciones nacionales e internacionales. En 1984 inició su práctica clínica privada, que ha ejercido de forma ininterrumpida como psicoanalista, terapeuta individual, de pareja, de familia y de grupo, con perspectiva de género.

Marcela Eugenia Gándara Zepeda es doctora en psicoterapia familiar y de pareja por el Instituto Regional de Estudios de la Familia, A. C. (Irefam), maestra en terapia familiar por el Instituto Latinoamericano

de Estudios de la Familia, A. C. (ILEF) y psicóloga por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Actualmente estudia la Maestría en Sexualidad Humana en la Asociación Mexicana para la Salud Sexual, A. C. (Amssac).

Se dedica al acompañamiento emocional en consulta privada en el Centro de Apoyo para la Atención Integral (CAAI) del Instituto Nacional de Cancerología (Incan), en el grupo 60 y + del ILEF y en el grupo tutorial para psicólogos del Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez. Es integrante de la Red Cómplices por la Igualdad. Actualmente tiene el cargo de presidenta en el ILEF. Sus temas de mayor interés son masculinidades, envejecimiento/vejez y sexualidad.

Marcela Hernández Oropa es maestra en políticas públicas y género por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), titulada con excelencia. Licenciada en negocios internacionales por la Escuela Bancaria y Comercial. Integrante del Frente Nacional para la Sororidad, con el que ha participado en la promoción de la #LeyOlimpia en varios estados de la República Mexicana y encargada de la comisión de Atención a Víctimas. Integrante de la red de académicas/os y profesionistas de la Red de Masculinidades Cómplices por la Igualdad.

Activista social y feminista en diferentes movimientos desde 2012. Ha impartido talleres sobre masculinidades no patriarcales dirigidos a niños y adolescentes, así como conferencias sobre violencia digital, género, feminismo, patriarcado y masculinidades en varios estados del país y en el extranjero (América Latina y Europa).

María Guadalupe Cortés Hernández es licenciada en periodismo y comunicación colectiva por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Se ha especializado en los temas de patrimonio inmaterial sonoro y, desde el año 2004, en la producción de programas sobre masculinidad. Ella es integrante del grupo fundador del colectivo Cómplices por la Igualdad y también fundadora del grupo hispanoamericano de documentalistas sonoros, Sonodoc. Tiene 44 años de experiencia en la planeación, diseño y producción de programas radiofónicos: campañas, *spots*, promocionales y cápsulas. El reportaje y la entrevista también se encuentran entre los géneros que maneja, así como la mesa redonda, los programas musicales, los controles

remotos y las dramatizaciones: radioteatro, cuento y radionovela, género en el que también ha incursionado en la adaptación literaria y la dirección de escena.

Nelia Bojórquez Maza es maestra en derechos humanos por la Universidad Carlos III de Madrid, España. Licenciada en sociología (medalla Gabino Barreda). Colaboró trece años en UNICEF Mexico como oficial del programa de derechos de las mujeres y las niñas y estuvo a cargo de derechos de la niñez, educación y protección. Fue oficial de desarrollo de capacidades en el programa de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) contra el trabajo infantil (IPEC). Forma parte del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) por parte de la sociedad civil y es directora de Inclusión Ciudadana, A. C.

Oscar Iván Godínez Guzmán es sociólogo y maestro en planeación y políticas metropolitanas. Actualmente es consultor en Hombres Corresponsables Mx. Cuenta con experiencia en los procesos de transversalización de la perspectiva de género y en el trabajo con hombres en temas sobre masculinidades, violencia de género, corresponsabilidad, paternidades, prevención del embarazo adolescente, *buentrato* y políticas públicas en favor de la igualdad de género. Ha colaborado en diversas dependencias de gobierno y asociaciones civiles. Destaca que trabajó en la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género del Instituto Politécnico Nacional (IPN) (2012 a 2019), donde contribuyó con la transversalización de la perspectiva de género y fortaleció la política de Licencia por Paternidad a través del diseño, implementación y coordinación de diversas acciones de capacitación en masculinidades, paternidades, corresponsabilidad, y realizó diversas investigaciones en la materia.

Yair Maldonado Lezama es licenciado en relaciones internacionales por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y maestro en estudios de desarrollo por el Graduate Institute de Ginebra, Suiza, donde finalizó con una tesis sobre masculinidades y sus resistencias. Se ha desempeñado en temas de derechos humanos y política pública en la academia y como asistente en el comité de revisión de derechos humanos del gobierno federal. Se ha involucrado en investigación e incidencia local en temas de género, derechos sexuales y reproductivos, y derecho de las juventudes, participando como integrante del comité de representación de México en la reunión de alto nivel de las Naciones Unidas sobre las

juventudes. Asimismo, ha colaborado con instituciones internacionales como Oxfam, el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y otras locales en India y Suiza. Actualmente funge como coordinador de Posicionamiento Público en Gendes.

Directorio

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
Adán Augusto López Hernández
Secretario

CONSEJO NACIONAL PARA
PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN

Irasema Yazmín Zavaleta Villalpando
Encargada del despacho de la Presidencia

JUNTA DE GOBIERNO
Representantes del Poder Ejecutivo Federal

Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez
Secretaría de Gobernación

Victoria Rodríguez Ceja
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Hugo López-Gatell Ramírez
Secretaría de Salud

Martha Velda Hernández Moreno
Secretaría de Educación Pública

Marath Baruch Bolaños López
Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Jimena Cárdenas Márquez
Secretaría de Bienestar

Patricia Estela Uribe Zúñiga
Instituto Nacional de las Mujeres

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO

Margarita Teresa de Jesús García Gasca
Rectora

Javier Ávila Morales
Secretario Académico

Eduardo Núñez Rojas
Secretario de Extensión y
Cultura Universitaria

FONDO EDITORIAL UNIVERSITARIO

Federico de la Vega
Director

Diana Rodríguez
Coordinadora Editorial

Margarita Hernández
Área Legal



*La pandemia deja huella: Hombres en sana convivencia,
cuidar hace la diferencia*, se terminó en diciembre de 2021.
Para su composición se utilizaron las tipografías Monserrat
y Adobe Caslon Pro.

**La pandemia deja huella:
Hombres en sana convivencia,
cuidar hace la diferencia**



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

 **CONAPRED**
CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR
LA DISCRIMINACIÓN



**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO**